

**CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS Y LABORALES DEL MENOR
TRABAJADOR EN LA PLAZA DE MERCADO EL POTRERILLO DEL MUNICIPIO
DE PASTO AÑO 2007**

**DIANA DEYANIRA BASTIDAS TAPIA
ANGÉLICA CECILIA CHAMORRO DAVID**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2008**

**CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS Y LABORALES DEL MENOR
TRABAJADOR EN LA PLAZA DE MERCADO EL POTRERILLO DEL MUNICIPIO
DE PASTO AÑO 2007**

**DIANA DEYANIRA BASTIDAS TAPIA
ANGÉLICA CECILIA CHAMORRO DAVID**

**Presentado como Trabajo de Grado para optar al título de:
ECONOMISTA**

**Asesor:
MARCO ANTONIO BURGOS FLOREZ
Esp. En Gerencia Social**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2008**

Nota de aceptación

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, 18 de Febrero de 2008

“Las ideas y conclusiones aportadas en el trabajo de grado son responsabilidad exclusiva del autor “.

Artículo 1 del acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1996, emanado del honorable concejo directivo de la Universidad de Nariño.

GLOSARIO

TRABAJO INFANTIL: es toda actividad física o mental, remunerada o no, dedicada a la producción, comercialización, transformación, venta o distribución de bienes o servicios, realizada en forma independiente o al servicio de otra persona natural o jurídica, que es realizada por personas menores de 18 años de edad.

PEORES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL: para denominar aquellas actividades que esclavizan a los niños, los separan de su familia, los exponen a graves peligros, y enfermedades, o los dejan abandonados en las calles de las grandes ciudades.

Las peores formas de trabajo infantil son las más lesivas para los niños que se ven sometidos a ellas, y por tanto son altamente violatorias de sus derechos, por lo cual su eliminación ha sido elevada a la condición de prioridad internacional.

TRABAJOS PELIGROSOS POR SU NATURALEZA: son aquellos en los que sus características intrínsecas representan riesgo para la salud y seguridad de los niños, niñas y jóvenes que los realizan. Se incluye los trabajos que presentan los siguientes tipos de riesgo: riesgos físicos (largas jornadas laborales). Riesgos ergonómicos (equipos, espacios y cargas que por su tamaño y forma generan un sobreesfuerzo, movimientos inadecuados que conllevan a la vez a fatiga física y lesiones osteomusculares, posturas inadecuadas y deformación corporal).

TRABAJOS PELIGROSOS POR SUS CONDICIONES: en este tipo de trabajos se incluye aquellos en que el niño, niña o joven queda expuesto a trabajos en horario nocturno o de madrugada, la actividad laboral realizada sin las medidas de higiene y de seguridad industrial, y el trabajo que por su horario o exigencias impida la asistencia y desempeño adecuado en la escuela.

EXPLOTACIÓN INFANTIL: el trabajo infantil se convierte en explotación cuando interfiere con la escolaridad y atenta contra la salud física y mental de los menores.

A Dios, por escoger siempre lo mejor para mí y por enviarme a tantos ángeles que me cuidan y protegen cada día de mi vida.

A mi madre Fabiola, por colocar en primer lugar mis sueños y dejar de lado los suyos para que pueda cumplir los míos, a pesar de las adversidades que se presentaron siempre estuvo, está y estará siempre conmigo, como el ángel más fiel y leal que Dios me mando para cuidarme como el tesoro más valioso que una madre puede tener sus hijos.

A mi hija Brissa Gabriela, por ser la personita que Dios me mando para cuidar y proteger y la que más influyó para salir adelante, por ser precisamente la principal razón por la cual cumplí mi meta, para que en un futuro se sienta orgullosa de su madre.

A mi esposo Miguel, por ser el amigo y compañero que toda mujer necesita a su lado, por todo su amor y por ser un verdadero complemento, por su pleno empeño y dedicación en el presente trabajo, por ser el hombre con quién quiero estar hasta que Dios nos lleve a su lado.

A mi hermana Daniela, que sin darse cuenta contribuyó de una manera u otra a que este sueño se hiciera realidad. Y que seguramente la apoyaré cuando este luchando para lograr su propio sueño.

DIANA

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	21
1. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN	23
1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	23
1.1.1 Descripción del problema	23
1.1.2 Formulación del problema	24
1.2 OBJETIVOS	25
1.2.1 Objetivo general	25
1.2.2 Objetivos específicos	25
1.3 JUSTIFICACIÓN	25
1.4 MARCO DE REFERENCIA	28
1.4.1 Marco teórico	28
1.4.2 Marco contextual	36
1.4.3 Marco conceptual	39
1.4.4 Marco legal	43
1.5 PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO	49
1.5.1 Tipo de investigación	49
1.5.2 Diseño de la investigación	49
1.5.3 Instrumentos de recolección de la información	50
1.5.4 Procesamiento de la información	50
1.5.5 Matriz de necesidades de información	50

2. CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS DEL MENOR TRABAJADOR EN LA PLAZA DE MERCADO EL POTRERILLO DEL MUNICIPIO DE PASTO	54
2.1 DATOS GENERALES	55
2.1.1 Edad	55
2.1.2 Sexo	55
2.1.3 Procedencia	56
2.1.4 Desplazamiento	57
2.2 ESTRUCTURA FAMILIAR	57
2.2.1 Composición	57
2.2.2 Número de hijos por hogar	58
2.2.3 Origen de los padres	60
2.2.4 Jefe de hogar	61
2.2.5 Situación laboral del jefe de hogar	62
2.2.6 Empleo del jefe de hogar	62
2.2.7 Nivel educativo del jefe de hogar	63
2.2.8 Número de personas que colaboran económicamente al hogar	64
2.2.9 Ingreso del hogar	65
2.3 CLASE DE VIVIENDA	66
2.3.1 Propiedad	66
2.3.2 Tipo de vivienda	67
2.3.3 Lugar de residencia	68
2.4 SERVICIOS PÚBLICOS	69

3. CONDICIONES LABORALES DEL MENOR TRABAJADOR EN LA PLAZA DE MERCADO EL POTRERILLO DEL MUNICIPIO DE PASTO	70
3.1 MAGNITUD Y ACTIVIDADES	71
3.2 TRABAJO	75
3.2.1 Forma de trabajo	75
3.2.2 Años de trabajo	77
3.2.3 Trabajo en otro lugar	78
3.2.4 Tipo de contrato	78
3.2.5 Familiares trabajando en la plaza de mercado	78
3.2.6 Cómo llegó al trabajo	79
3.2.7 Días de trabajo	80
3.2.8 Jornada laboral	81
3.2.9 Salario	81
3.2.10 Destinación del dinero	85
3.3 ENFERMEDADES DE TRABAJO MÁS FRECUENTES	85
3.4 ACCIDENTES DE TRABAJO MÁS FRECUENTES	86
3.5 LUGAR DE ASISTENCIA EN CASO DE ENFERMEDAD O ACCIDENTE DE TRABAJO	87
3.6 VINCULACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL.	88
3.7 ACTIVIDADES EN EL TIEMPO LIBRE	88
3.8 RAZONES DE TRABAJO	89
3.9 PERMISO DE LA FAMILIA PARA TRABAJAR	90
3.10 PERMISO DE LAS AUTORIDADES PARA TRABAJAR	91
3.11 ACEPTACIÓN DE LOS PADRES PARA EL TRABAJO INFANTIL	91

3.12 AMBIENTE DE TRABAJO	92
3.13 MOTIVOS DEL TRABAJO	94
3.14 INCONVENIENTES EN EL TRABAJO	95
3.15 MEJORAS EN EL TRABAJO	95
3.16 PREFERENCIA DE ACTIVIDADES EN LA ACTUALIDAD	97
4. ÍNDICES Y CAUSAS DE DESERCIÓN ESCOLAR DEL MENOR TRABAJADOR EN LA PLAZA DE MERCADO EL POTRERILLO DEL MUNICIPIO DE PASTO	99
4.1 POBLACIÓN ESCOLARIZADA Y NO ESCOLARIZADA	100
4.2 NIVEL EDUCATIVO DE LOS MENORES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN	103
4.3 NIVEL EDUCATIVO DE LOS MENORES QUE SOLO TRABAJAN	103
4.4 NIVEL DE LECTURA Y ESCRITURA	106
4.5 DESEO POR EMPEZAR O CULMINAR ESTUDIOS	106
4.6 RAZONES DE ESTUDIO	107
4.7 SUBSIDIOS	108
5. PROPUESTA PARA MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES Y LA DISMINUCIÓN EN LA DESERCIÓN ESCOLAR DEL MENOR TRABAJADOR EN LA PLAZA DE MERCADO EL POTRERILLO DEL MUNICIPIO DE PASTO	110
6. CONCLUSIONES	117
7. RECOMENDACIONES	123
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Matriz de necesidades de información	50
Cuadro 2. Jefe de hogar y número de hijos que conforman los hogares de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	62
Cuadro 3. Empleo del jefe de hogar de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	63
Cuadro 4. Nivel educativo del jefe de hogar e ingresos del hogar de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	66
Cuadro 5. Ingresos del hogar y género del jefe de hogar de los menores	66
Cuadro 6. Tenencia de vivienda y nivel de ingresos del hogar de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	67
Cuadro 7. Actividades ejercidas por los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo y el jefe de hogar.	74
Cuadro 8. Forma de trabajo de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo e ingreso del hogar.	76
Cuadro 9. Actividades y forma de trabajo de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	77
Cuadro 10. Salario percibido por los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	82
Cuadro 11. Permiso de los padres para trabajar y años de trabajo de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	91
Cuadro 12. Ambiente de trabajo y edad de los menores trabajadores de la plaza de mercado el potrerillo.	94
Cuadro 13. Mejoras y salario percibido por los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	97
Cuadro 14. Población escolarizada y no escolarizada Vs nivel educativo del jefe de hogar de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	102

Cuadro 15. Población escolarizada y no escolarizada Vs salario de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	103
Cuadro 16. Nivel educativo de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo e ingresos percibidos por los hogares.	105
Cuadro 17. Matriz DOFA para mejorar las condiciones laborales y la disminución en la deserción escolar del menor trabajador en la plaza de mercado El Potrerillo del municipio de Pasto.	112

LISTA DE GRÁFICOS

	pág.
Gráfico 1. Edad de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	55
Gráfico 2. Sexo de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	56
Gráfico 3. Lugar de nacimiento de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	56
Gráfico 4. Situación de desplazamiento de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	57
Gráfico 5. Composición del hogar de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	58
Gráfico 6. Numero de hijos que componen el hogar de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	58
Gráfico 7. Hogar compuesto (padre y madre) con número de hijos que conforman el hogar de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	59
Gráfico 8. Hogar compuesto (solo madre) con número de hijos que conforman el hogar de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	60
Gráfico 9. Lugar de origen de los padres de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	60
Gráfico 10. Genero del jefe de hogar de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	61
Gráfico 11. Esta empleado el jefe de hogar de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	62
Gráfico 12. Nivel educativo del jefe de hogar de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	64
Gráfico 13. Personas que colaboran económicamente en el hogar de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	64

Gráfico 14. Nivel de ingresos del hogar de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	65
Gráfico 15. Tenencia de la vivienda de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	67
Gráfico 16. Tipo de vivienda de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	68
Gráfico 17. Lugar de residencia de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	68
Gráfico 18. Servicios públicos a los cuales tienen acceso los hogares de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	69
Gráfico 19. Actividades a las cuales se dedican los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	71
Gráfico 20. Forma de trabajo de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	75
Gráfico 21. Años de trabajo de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	77
Gráfico 22. Trabajo realizado en otro lugar por los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	78
Gráfico 23. Familiares de los menores trabajando en la plaza de mercado El Potrerillo.	79
Gráfico 24. Como llegaron a trabajar los menores trabajadores de la plaza de mercado el potrerillo.	80
Gráfico 25. Días de la semana que laboran los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	80
Gráfico 26. Jornada laboral de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	81
Gráfico 27. Años de trabajo y salario percibido por los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	82
Gráfico 28. Jornada laboral y salario percibidos por los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	83

Gráfico 29. Actividades y salario percibido por los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	84
Gráfico 30. Salario y edad de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	84
Gráfico 31. En que gastan el salario los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	85
Gráfico 32. Enfermedades de trabajo más frecuentes padecidas por los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	86
Gráfico 33. Accidentes de trabajo más frecuentes a los que se exponen los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	87
Gráfico 34. Lugar de asistencia en caso de enfermedad o accidente de trabajo de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	87
Gráfico 35. Vinculación al sistema de seguridad social de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	88
Gráfico 36. Actividades realizadas en el tiempo libre por los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	89
Gráfico 37. Por qué trabajan los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	90
Gráfico 38. Permiso de los padres para el trabajo de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	90
Gráfico 39. Aceptación del trabajo infantil por parte de los padres de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	92
Gráfico 40. Ambiente de trabajo.	93
Gráfico 41. Motivo principal del trabajo de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	94
Gráfico 42. Inconvenientes en el trabajo de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	95
Gráfico 43. Consideraciones en mejoras en la plaza de mercado El Potrerillo.	96
Gráfico 44. Preferencia de actividades en la actualidad.	98

Gráfico 45. ¿Estudia?	101
Gráfico 46. Nivel educativo de los menores que estudian y trabajan.	103
Gráfico 47. Nivel educativo de los menores que solo trabajan.	104
Gráfico 48. Sabe leer y escribir correctamente.	106
Gráfico 49. Desearía empezar o terminar de estudiar.	107
Gráfico 50. Razones por las cuales estudian los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	108
Gráfico 51. Subsidios otorgados por el estado a los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.	109

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

	pág.
Fotografía 1. Menores trabajando con su madre	54
Fotografía 2. Joven transportador de mercancías en carretilla	70
Fotografía 3. Adolescente trabajador	99
Fotografía 4. Niño que trabaja como vendedor ambulante en la plaza de Mercado El Potrerillo	110

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A. Formato de encuesta	132
ANEXO B. Formato de entrevista	138

RESUMEN EJECUTIVO

CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS Y LABORALES DEL MENOR TRABAJADOR EN LA PLAZA DE MERCADO EL POTRERILLO DEL MUNICIPIO DE PASTO AÑO 2007

El trabajo infantil realizado en la plaza de mercado el Potrerillo se debe principalmente a la pobreza imperante en los hogares a los cuales pertenecen dichos trabajadores, el escaso nivel educativo de los padres y el problema macroeconómico del desempleo hace que las oportunidades de acceder a un empleo que permita cubrir con las necesidades requeridas por estos hogares se convierta cada día en un sueño más difícil de alcanzar; ante esta situación los padres se ven obligados a recurrir a la mano de obra de sus hijos para mitigar en algo las carencias que estos hogares presentan. No obstante el trabajo realizado por estos pequeños se convierte en explotación infantil dada las pésimas condiciones laborales a las cuales se ven sometidos, las extensas jornadas laborales que soportan, el considerable número de días a la semana que laboran, las cargas que sobrepasan el peso corporal de los niños, el ínfimo salario que perciben, los altos niveles de deserción escolar y analfabetismo, y las condiciones de hacinamiento en las que habitan, desmejoran notablemente su calidad de vida ya que no cuentan con las mínimas garantías sociales, económicas y mucho menos laborales que les permita gozar de una vida digna.

Así mismo, esta situación los lleva a seguir reproduciendo el círculo vicioso de pobreza y miseria que lleva a que los niñas y niños que laboran en la plaza de mercado el Potrerillo sigan siendo mano de obra no calificada, por lo tanto barata, heredando a la sociedad personas analfabetas y hasta inválidas que no podrán defender sus derechos cuando sean adultos porque desde pequeños les ha sido violados todos su derechos, y pasaran a ser responsabilidad de políticas subsidiarias del Estado, es por ello que para disminuir la problemática del trabajo infantil se debe empezar por educar al pequeño y así entregar a la sociedad personas calificadas capaces de desenvolverse en un mundo globalizado.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto se debe resaltar, que esta investigación desarrollada en la plaza de mercado el Potrerillo ubicada en el municipio de Pasto servirá como herramienta de consulta en las áreas de derecho, psicología, sociología, medicina, y economía.

ABSTRACT

CONDITION SOCIO-ECONOMIC AND LABOR OF THE smallest WORKER IN THE SQUARE OF MARKET THE POTRERILLO OF THE MUNICIPALITY OF PASTO YEAR 2007

The infantile work carried out in the market square the Potrerillo owes himself mainly to the prevailing poverty in the homes to which this workers belong, the scarce educational level of the parents and the macroeconomic problem of the unemployment makes the opportunities to consent to an employment that allows to cover with the necessities required by these homes to become every day a dream more difficult of reaching; before this situation the parents are forced to appeal to the manpower of their children to mitigate in something the lacks that these homes present. Nevertheless the work carried out by these small ones becomes given infantile exploitation the terrible labor conditions to which are subjected, the extensive labor days that support, the considerable number of days to the week that you/they work, the loads that surpass the corporal weight of the children, the tiny wage that you/they perceive, the high levels of school desertion and illiteracy, and the conditions of accumulation in those that inhabit, deteriorate its quality of life notably since they don't have the minimum social, economic and much less labor guarantees that it allows them to enjoy a worthy life.

Likewise, this situation takes them to continue reproducing the vicious circle of poverty and misery that it takes to that the girls and children that work in the market square the Potrerillo continue being non qualified manpower, therefore cheap, inheriting to the society illiterate people and until invalids that won't be able to defend their rights when they are mature because from small it has been violated them all its rights, and they became responsibility of subsidiary politicians of the State, it is for it that to diminish the problem of the infantile work you should begin educating to the small one and this way to surrender to the society qualified people able to be unwrapped in a world .

Keeping in mind the previously exposed thing should be stood out that this investigation developed in the market square the Potrerillo located in the municipality of Pasto will serve as consultation tool in the right areas, psychology, sociology, medicine, and economy.

INTRODUCCIÓN

En el devenir histórico la pobreza es una de las mayores causas por la cual las personas deben acudir a una ayuda extra en su ingreso como lo es el trabajo realizado por los niños, puesto que para poder sobrevivir en un mundo donde pocas personas lo tienen todo y millares de ellas se encuentran en condiciones de miseria, el trabajo infantil se constituye en un medio indispensable para que esa pobreza se torne más llevadera, a tal punto que las familias utilizan mano de obra infantil para obtener ingresos de subsistencia, pero esta alternativa tiene consecuencias devastadoras pues estos niños pasan a adquirir responsabilidades que no están afines con su capacidad ni física ni mental, y se ven en la necesidad de abandonar sus estudios acabándoseles así el sueño de superarse para llegar a obtener un futuro mejor.

Según el censo realizado por el DANE en el año 2005, en cuanto a Necesidades Básicas Insatisfechas Bogotá posee en la zona rural un porcentaje de NBI del 27.8% y en la zona urbana el 9.1%, mientras que para el departamento de Nariño los datos son más desalentadores del 59.4% y del 25.9% respectivamente. En el caso particular de la ciudad de Pasto, con Necesidades Básicas Insatisfechas del 52.36%, es evidente que la falta de recursos que se tiene en la ciudad hace necesario que el trabajo infantil sea supremamente elevado, y las esperanzas de reducirlo sean cada vez más lejanas.

Es por ello que un análisis más detallado acerca de cuales son las condiciones laborales y de vida que posee el niño trabajador en la ciudad de Pasto y en si de la plaza de mercado el Potrerillo, el nivel de deserción escolar que existe, los ingresos que perciben, etc. Pueden dar una línea de base para un análisis de dichas condiciones que son precisamente las variables que pretende abordar el presente estudio.

Es así como la investigación denominada “CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS Y LABORALES DEL MENOR TRABAJADOR EN LA PLAZA DE MERCADO EL POTRERILLO DEL MUNICIPIO DE PASTO AÑO 2007” parte de la presentación del trabajo final de tesis que se puede resumir en siete aspectos principales, en primera medida el primer capítulo enfocado hacia los Aspectos Generales de la Investigación, como problema de investigación, objetivos, justificación, marco de referencia, y el procedimiento metodológico. En el segundo capítulo, se hace referencia a las condiciones socio- económicas del menor trabajador en la plaza de mercado el Potrerillo del municipio de Pasto, tales como su estructura familiar, la clase de vivienda y los servicios públicos a los cuales tiene acceso los menores trabajadores.

El tercer capítulo, hace mención sobre las condiciones laborales del trabajador infantil teniendo en cuenta aspectos como magnitud y actividades, trabajo, enfermedades y accidentes de trabajo más frecuentes, lugar de asistencia en caso de enfermedad o accidente, vinculación a seguridad social, razones de trabajo,

permiso de la familia y las autoridades para trabajar, aceptación de los padres para el trabajo infantil, ambiente, motivos, inconvenientes, mejoras en el trabajo, y preferencia de actividades en la actualidad.

En el cuarto capítulo se hace alusión a los índices y causas de deserción escolar de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo, en este capítulo se describe la población escolarizada y la no escolarizada, nivel educativo de los menores que estudian y trabajan así como el de los que solo trabajan, niveles de lectura y escritura, deseos por empezar o culminar estudios, razones de estudio, y subsidios.

En capítulo quinto hace énfasis en la propuesta para mejorar las condiciones laborales y la disminución en la deserción escolar de los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo, dicha propuesta es realizada con base en una matriz DOFA la cual se basa en las encuestas y entrevistas realizadas a los trabajadores infantiles como a las instituciones encargadas de velar por el bienestar de estos pequeños, y las apreciaciones observadas en la investigación.

Para finalizar con las conclusiones obtenidas de la investigación así como algunas recomendaciones realizadas por las investigadoras con el propósito de contribuir en algo a mitigar la problemática del trabajo infantil en la plaza de mercado El Potrerillo del municipio de Pasto.

Así mismo se pretende enmarcar la investigación dentro de los más altos parámetros de la objetividad y científicidad posibles, para alcanzar plenamente los objetivos planteados.

1. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.1 Descripción del problema. El trabajo es un bien del hombre, porque no solo transforma su naturaleza, sino que lo realiza así mismo como hombre. El trabajo se niega así mismo cuando se hace obligadamente y se asume solo como una forma de sobre vivencia, es deshumanizado y alienante cuando se realiza en condiciones inadecuadas, se convierte en maltrato cuando deforma la condición humana y en vez de proyectar al ser humano lo sumerge en el estancamiento sin ofrecerle oportunidades de superación.

No obstante, millones de niños en el mundo se ven obligados a realizar actividades que no están acordes con sus condiciones físicas ni mentales, pues la infancia es un tiempo para jugar, aprender, crecer, un tiempo en que todos los niños y niñas deberían tener la oportunidad de desarrollar sus potenciales y soñar con brillantes planes para el futuro.

Sin embargo, el ingreso precoz al trabajo infantil se encuentra vinculado a las condiciones de pobreza de las familias. Las familias pobres estructurales y las familias empobrecidas ante la situación de ajuste económico, son colocadas en condición de vulnerabilidad social, lo cual hace que los menores tengan que ayudar al sostenimiento de las familias para lograr mitigar en algo las necesidades básicas de alimentación, vestido y vivienda.

Esta situación de vulnerabilidad presenta exclusión social, donde disminuyen las posibilidades de alcanzar niveles de vida dignos. De esta forma los niños y niñas realizan en las minas, en el campo, en oficios domésticos, en la prostitución infantil, en el comercio, en la calle, en las plazas de mercado, etc.; diferentes actividades como forma o estrategias de supervivencia, que desarrollan como una manera de generación de precarios ingresos en el mejor de los casos, ya que en otros casos trabajan tan solo para tener un pedazo de pan que llevarse a la boca; las anteriores formas de trabajo reflejan la esclavitud moderna a la que se encuentran sometidos los niños y niñas del país. La escuela es la calle, el maestro, la injusticia, el futuro es incierto inclusive devastador no solo para ellos, sino para sus familias y además para la comunidad, puesto que se convierten en una carga para toda la sociedad.

El anterior panorama es vivido por niños y niñas que habitan los continentes de Asia, África y América Latina, territorios empobrecidos debido a la inequitativa distribución de la riqueza entre los países del mundo, esto hace que aquellas personas que recién empiezan a vivir deban salir a trabajar para no morir de hambre, por esta razón ellos no tiene en cuenta que para llegar a tener un prometedor futuro su prioridad debe ser el estudio, pues la mayoría de su tiempo lo dedican a realizar trabajos inhumanos que deterioran la calidad de vida de estos niños; pues están en

exposición continua al polvo, a los productos químicos, al calor y quizás a la falta de luz (o por ser excesiva) afectan a los ojos, al hígado, a los riñones, los pulmones, etc.

De igual manera acarrear pesos y mantener posturas forzadas por mucho tiempo puede afectar el crecimiento y el desarrollo óseo, los ruidos causan sorderas parciales, la ausencia de tiempo para jugar y de descanso, el distanciamiento de las familias puede tener repercusiones negativas sobre la psicología infantil. Destruidores y permanentes son los efectos psíquicos y físicos de la prostitución infantil.

Referente a la educación estos menores no tienen mayores oportunidades de formación, puesto que si tienen tiempo y no están agotados, podrán asistir a una escuela, pero nunca tendrán un título básico; se convertirán en personas analfabetas que no podrán defender sus derechos, tampoco cuando sean adultos, pues pasarán a ser parte de la responsabilidad de políticas subsidiarias del Estado. Es así como las naciones heredan una nueva generación de trabajadores con bajos ingresos, sin especialización, analfabetos, tal vez enfermos o inválidos. Siendo esta una de las mayores causas por las cuales los países pobres seguirán sumergidos en el atraso; sino se empieza a realizar acciones para disminuir el flagelo de la injusticia social, porque en vez de conseguir aliviar la pobreza esta se agrava aumentando aún más la divergencia entre países ricos y países pobres.

Una reciente investigación realizada por la UNICEF en América Latina ha evidenciado que debido al trabajo de los niños, el poder adquisitivo de las familias aumenta como máximo entre un 10% y un 20%, continuando en los mismos niveles de pobreza. Un niño produce casi lo mismo que un adulto, pero ganan mucho menos, normalmente un tercio. Los gobiernos son a menudo cómplices directos o indirectos, es su responsabilidad si los trabajadores adultos perciben salarios insuficientes para mantener a su familia (el mismo salario mínimo legal, en la mayor parte de los países garantiza un poder adquisitivo ínfimo).

1.1.2 Formulación del problema. ¿Cuál es el entorno familiar y las condiciones económicas y laborales con que cuenta el menor trabajador en la plaza de mercado el Potrerillo del municipio de Pasto, año 2007?

Además genera las siguientes subpreguntas:

- ¿Cuáles son las condiciones socio-económicas del menor trabajador en la plaza de mercado el potrerillo?
- ¿De que tipo son las condiciones laborales del menor trabajador en la plaza de mercado el potrerillo?
- ¿Cuáles son los índices y causas de deserción escolar del menor trabajador en la plaza de mercado el Potrerillo?

- ¿Se podrá elaborar una propuesta que propenda por mejorar las condiciones laborales y la disminución en la deserción escolar del menor trabajador en la plaza de mercado el Potrerillo?

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo general. Analizar las condiciones socio-económicas y laborales del menor trabajador en el mercado el Potrerillo del municipio de Pasto año 2007, para promover acciones que permitan mejorar la calidad de vida de la niñez trabajadora.

1.2.2 Objetivos específicos

- ❖ Determinar las condiciones socio-económicas del menor trabajador en la plaza de mercado el potrerillo del municipio de Pasto.
- ❖ Analizar las condiciones laborales del menor trabajador en la plaza de mercado el potrerillo del municipio de Pasto.
- ❖ Establecer los índices y causas de deserción escolar del menor trabajador en la plaza de mercado el Potrerillo del municipio de Pasto.
- ❖ Elaborar una propuesta que propenda por mejorar las condiciones laborales y la disminución en la deserción escolar del menor trabajador en la plaza de mercado el Potrerillo del municipio de Pasto.

1.3 JUSTIFICACIÓN

El problema del trabajo infantil es un flagelo que invade el mundo y no puede resolverse separadamente. Los proyectos simplemente no son suficientes, se necesita de esfuerzos colectivos de la sociedad para llevar esperanza a los niños trabajadores y afirmar el derecho propio de cada niño de tener una infancia y asegurarles un futuro mejor. Sin embargo, el camino es difícil, pero si no se empieza ya el futuro de estos niños será aún más desalentador.

“La región Asia Pacífico concentra el mayor número de niños que trabaja (127.3 millones de niños) entre 5 y 14 años, en América latina y el Caribe trabajan (17.4 millones de niños), se calcula que cada año entre 700 mil y un millón de niños son víctimas de redes de tráfico internacional”¹. Desde el año 2002 las entidades encargadas de esta problemática han elegido la fecha del 12 de junio “DIA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL” no para celebrar sino para rechazar el trabajo infantil, a este rechazo se ha unido Colombia pues aquí existen 19.320.624 millones de niños trabajando², cifra que no es del todo verídica debido a la informalidad existente del trabajo infantil. En cuanto al departamento de Nariño un estudio

¹ <http://www.univision.com/content/content.jhtml?cid=433184>

² <http://www.agenciapandi.org/documents/Encuesta%20Nacional%20del%20Trabajo%20Infantil%202001-Dane%20-%20IPEC.pdf>.

realizado por la Universidad Nacional, revela que sólo en el municipio de los Andes Sotomayor existen 884 niños y niñas entre los cinco y los 17 años trabajando en las minas³.

Haciendo referencia a la ciudad de Pasto no existen investigaciones que muestren cifras de trabajo infantil, motivo por el cual la investigación se torna necesaria para que así las políticas de gobierno vayan encaminadas como debe ser hacia la disminución y mejora del trabajo infantil en especial del trabajo que realizan los niños de la plaza de mercado el Potrerillo; la falta de estudios acerca de este tema hace que los recursos disponibles para tal fin se desvíen o no lleguen a las personas que realmente los necesitan. De esta manera se torna importante el estudio de esta clase de trabajadores que a diferencia de cualquier otro trabajador lo hacen en condiciones de inferioridad tanto físicas como psicológicas.

Es por ello que el trabajo infantil es un fenómeno complejo pues millones de niños en todo el mundo sobreviven de esta actividad y la erradicación total de esta situación se torna en una difícil solución inmediata, ya que el trabajo de los niños se convierte en un ingreso adicional al hogar y una forma de que esta erradicación sea favorable consiste en reemplazar esa fuente de ingresos por un trabajo seguro, bien remunerado, y con buenas condiciones laborales para los padres de estos menores, que les permitan prescindir del trabajo de sus hijos y que puedan enviarlos a una escuela; puesto que una de las razones del porqué del trabajo infantil se debe a las pocas oportunidades de trabajo que tienen los adultos, lo que conlleva a un bajo nivel de ingresos para las familias que los arrastra a utilizar la mano de obra infantil.

De igual manera es un problema estructural porque la mayoría de las personas en el mundo se encuentra en situaciones de pobreza y en el peor de los casos en situaciones de miseria que obliga a los niños a conseguir su propio sustento y el de sus familias. En otros casos la poca fuente de ingresos que obtienen es para personas inescrupulosas que lo único que hacen es explotar a los menores por un plato de comida y un techo que no son propicios para dichos menores.

La pobreza también acaba con la esperanza de llegar a obtener una educación completa, es decir, que la mayoría de niños que trabaja tienen poca probabilidad de ingresar a una escuela o de terminar sus estudios; los pocos niños que estudian terminan por desertar, pues debido a las extenuantes jornadas laborales el escaso tiempo que les queda lo utilizan para descansar. De esta manera se van formando personas sin ningún tipo de capacitación para el futuro, que se verán obligados a seguir viviendo con ingresos ínfimos, tendrán la necesidad de volver a recurrir al trabajo de sus hijos, convirtiéndose esta problemática en un círculo vicioso de pobreza y miseria que jamás permitirá salir de las precarias condiciones de vida a las que son sometidos los habitantes de los llamados países subdesarrollados.

Además se convierte en un problema cultural debido a que existe la errónea creencia de que la educación no genera ingresos sino que por el contrario lo que genera es

³ http://www.accion17.org/esp/site/noticias/noticias_interna.php?publicacao=941

gastos y pérdida de tiempo, tiempo que lo podrán utilizar en un trabajo productivo que si genere ingresos que aunque bajos serán indispensables para contribuir al sostenimiento del hogar. Creencia que es más notoria principalmente en las zonas rurales en donde se evidencia que los niños son utilizados en trabajos del campo inicialmente como productores en pequeñas parcelas y luego como comercializadores de productos agrícolas especialmente en las plazas de mercado.

Sí bien esta concepción da resultados a corto plazo en el largo plazo el resultado será adultos con bajo o nulo nivel educativo, sin preparación para el futuro, que tendrán que sufrir las consecuencias de no obtener ingresos que les permitan vivir dignamente, y sin posibilidades de acceder al mercado laboral estarán destinados a vivir en la informalidad; contribuyendo así al deterioro de la economía y haciendo que la competitividad del país se vea afectada. Ya que las exigencias de la globalización hacen que la mano de obra sea cada vez más capacitada para asumir los retos de un mundo tecnificado, pero en el mundo aún existen personas que no poseen dicha preparación ya que deben trabajar a temprana edad, motivo por el cual la capacitación se vuelve supremamente baja, más aún en los menores trabajadores de las plazas de mercado, pues estos niños son los que mayor deserción escolar presentan, el 8% de la deserción de niños entre 6 y 12 años y el 5% de los jóvenes entre 12 y 18 años en las zonas rurales⁴. Por lo tanto estos niños en el futuro serán los menos llamados a formar parte de este mundo globalizado.

Por estos y otros motivos se deduce la urgencia de investigar las condiciones socio-económicas y laborales de los menores trabajadores en la plaza de mercado el Potrerillo debido a la poca importancia que se le ha dado a este grupo de pequeños trabajadores y a la carencia de estudios realizados al respecto. De esta manera se podrá contribuir a disminuir y mejorar el trabajo infantil, mediante la concientización tanto de los padres como de la comunidad en general, para que el trabajo infantil sea considerado como degradante y en contra de los derechos de los niños, ya que éste impide eso, ser niños. Estudio que también sirve para que los niños trabajadores consideren organizarse para que puedan trabajar en horarios flexibles y en actividades acordes con sus condiciones físicas, que no les ocasione problemas para su salud, y la deserción escolar sea mínima incluso sea abolida.

Esta investigación desde el punto de vista teórico es útil por cuanto resalta la calidad de vida y las condiciones laborales que tienen los niños trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo posiblemente desde el marco social, además se observa el grado de deserción escolar existente en este conjunto de trabajadores , el cual permite concientizar en la importancia de tener un buen nivel educativo, que conlleve a salir de la pobreza en que se encuentran, como lo sustentan las teorías del desarrollo donde se enfatiza que la educación es el motor del progreso de una nación.

⁴ <http://www.lapalabra.gov.co/descarg/CARTILLAS/Cartilla%203%20Deserci%F3n%20Escolar.doc>

1.4 MARCO DE REFERENCIA

1.4.1 Marco teórico. La imposición de las ideas económicas neoliberales en los países de América Latina como la única posibilidad para el desarrollo ha producido resultados desastrosos. La inequitativa distribución del ingreso ha hecho que millones de personas sufran el flagelo de la pobreza, las familias pobres que viven al día, movilizan todos los recursos a mano para sobrevivir, su preocupación está centrada en cómo hacer para comer y subsistir hoy. En estas circunstancias, el trabajo infantil en el corto plazo parece una salida o alivio a la pobreza familiar, porque la ayuda que los niños y niñas aportan al hogar, ya sea a través del ingreso que logran mediante actividades mal remuneradas, o mediante el trabajo doméstico que desempeñan en el hogar, permite que otros miembros de la familia puedan desempeñar algún trabajo remunerado, de algún modo esto contribuye a mitigar las carencias de sus familias.

Esta problemática se acentúa aún más debido al enorme desempleo existente en los países en desarrollo, pues los bajos salarios no permiten que una familia pueda vivir en condiciones dignas y la falta de solvencia a sus necesidades hace que los niños salgan a trabajar. Teniendo en cuenta que la conclusión principal a la que llegó Adam Smith como respuesta al interrogante de su obra *“La Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones”*, fue precisamente, el trabajo como naturaleza y causa, es decir: *“El trabajo anual de cada nación es el fondo que en principio lo provee de todas las cosas necesarias y convenientes para la vida, y que anualmente consume el país”*⁵, pero hoy en día las “cosas necesarias” son cada vez más inalcanzables, y para poder lograrlas muchas familias recurren al trabajo de sus hijos que desde cualquier punto de vista es reprochable y hasta inhumano.

Como bien dice Adam Smith: *“Un hombre a de vivir de su trabajo, y su salario debe ser capaz de mantenerlo. En la mayor parte de los casos debe ser capaz de más; sino le será imposible mantener a su familia”*⁶, Smith hace referencia a un hombre adulto con claras responsabilidades de tener y mantener a su familia y, no un niño al cual se le da responsabilidades inapropiadas para su edad ocasionando una grave lesión en su futuro. Más adelante del texto Smith hace referencia a las palabras del Sr. Cantillon en donde: *“Supone por esta razón que en todas partes los trabajadores más modestos deben ganar al menos el doble de lo que necesitan para subsistir. Se estima que la mitad de los niños mueren antes de llegar a la edad adulta. Según, esto los trabajadores más pobres deben intentar criar al menos a cuatro niños por matrimonio, para que al menos dos tengan la posibilidad de llegar a esa edad”*⁷

De esta manera se podría decir que en todas las épocas en donde reina el capitalismo la pobreza y miseria es una condición para la gran mayoría de la población, quien tiene que agotar todos los recursos disponibles para no morir de

⁵ SMITH, Adam. Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones. Madrid: Alianza. p. 2.

⁶ *Ibíd.*, p. 112-113.

⁷ *Ibíd.*, p. 112-113.

hambre. Es por ello que el capitalismo toma fuerza de los más débiles para desarrollar su poderío sobre los grupos sociales que no tienen la capacidad de dar fin al yugo del “capitalismo salvaje”. En este sistema el hombre es un instrumento más de la producción y no un ser humano, pues lo verdaderamente importante es conseguir ganancias a costa del desgaste y el sufrimiento de los demás, todo esto como producto de una cultura que valora, por encima de cualquier otra consideración, el enriquecimiento personal como la máxima expresión posible del éxito social y como principal fuente de felicidad. Esta actitud halla su arraigo en el individualismo egoísta que conduce a la indiferencia frente a la miseria y dolor ajeno, y que lleva a que se desconozca la dignidad de las personas para asumirlas como simples oportunidades de negocio cuando son vistas como clientes, o como fuerza de trabajo a la que se le hace un enorme favor cuando se le contrata, así sea con el salario mas bajo que es posible pagar.

Es así como con los procesos globalizantes de la economía las grandes transnacionales utilizan mano de obra infantil ya que les genera menores costos para poder competir en los mercados, elevando así sus ganancias sin importar las consecuencias que tengan en la salud de los niños, pues el trabajo infantil presta los mismos servicios de un adulto pero su remuneración es la tercera parte del salario normal, lo cual les permite bajar el precio de los productos llevándolos a ser más competitivos, que es precisamente lo que busca el modelo neoliberal. La mayor parte de la acumulación de riqueza se la genera a través del trabajo mal remunerado, infantil y femenino; tal como lo señaló Smith:

La riqueza proviene del trabajo y no del oro ni de la plata, siendo susceptible de aumentar con una adecuada regulación del funcionamiento del mercado; la noción de la competencia como mecanismo limitador de la sed de beneficios y fomentador del bien común, y el deseo de un estado fuerte aunque no grande, que garantice la libertad, la propiedad y el funcionamiento de la “mano invisible” que armoniza los intereses de la persona y de la comunidad⁸ son, en efecto, su perdurable aportación al mundo.

En estas circunstancias no queda mas remedio que hacer parte del sistema y encontrar la forma de sobrevivir en este mundo despiadado para quienes no tuvieron la capacidad económica ni intelectual de estar en el bando de los ganadores debido a la falta de oportunidades para capacitarse; desde este punto de vista las perspectivas de que el trabajo infantil se disminuya o erradique son mínimas, puesto que la escasa remuneración que reciben los menores por las actividades que realizan son de apoyo a las necesidades básicas de las familias, o también como ayuda en el trabajo que desempeñan los padres o en actividades agropecuarias en la agricultura de subsistencia, en labores que, según la opinión de los adultos, no ponen en riesgo su salud e integridad, las cuales además, les permiten adquirir un conjunto de habilidades y destrezas útiles para la vida adulta, sin embargo los padres se convierten en explotadores de sus hijos privándolos de su infancia.

⁸ *Ibíd.*, p. 115

Otra concepción económica referente al trabajo es la de David Ricardo en la cual argumenta que:

El trabajo crea el valor, pero no solo el trabajo presente, sino también el pasado, incorporado en los instrumentos, las herramientas, los edificios, etc. Considera un trabajo como mercancía cuyo valor debe determinarse del mismo modo que el de cualquier otra mercancía. Su “precio natural” es el “necesario que permite a los trabajadores uno con otro subsistir y perpetuar a su raza sin incremento ni disminución”⁹

Esta teoría se asienta sobre el principio de que la población tiende a crecer con el aumento de los medios de subsistencia, es decir, que en países en donde existe mayor riqueza y mejor calidad de vida la población se incrementa, pero esta situación es contraria a lo que realmente sucede, pues los países con mayor desarrollo tienen una población controlada para que ese beneficio se mantenga; en cambio en los países pobres este fenómeno es más notorio debido a la mayor población, la pobreza se agudiza y la forma de vida es limitada a lo más precario, motivo por el cual el trabajo infantil se torna evidente y hasta necesario para la sobrevivencia de las familias. Aunque en el corto plazo no es fácil percibir el daño que produce el trabajo infantil ni en el ámbito individual ni al nivel del desarrollo de un país en su conjunto. No obstante, en el mediano y largo plazo lo que se gana o se pierde dura para toda la vida.

Por otra parte Carl Marx propone una alternativa al capitalismo, en donde todo será más equitativo y no destructivo para el hombre, afirma:

El concepto más sencillo que se refiere a la actividad del hombre para producir los medios de subsistencia, es el del trabajo humano. El trabajo puede ser considerado en su forma natural (universal) y en su calidad social (histórica). La primera es de una “actividad deliberada dirigida a apropiarse de objetos naturales de una forma u otra”. En este sentido el trabajo es una condición natural de la existencia humana, una condición del metabolismo del hombre y la naturaleza independiente de todas las formas sociales.¹⁰

“Como tal el trabajo produce objetos que satisfacen necesidades humanas, en otras palabras, objetos que poseen valor de uso”¹¹.

Ello finalmente junto a la teoría del valor-trabajo puede ser el sustento de la teoría de la explotación del trabajo por el capital de Marx; quien considera al igual que Smith una teoría del valor-trabajo en la cual respecto a Smith establece que “Ni la utilidad, ni la capacidad para ser objeto de demanda u oferta, ni la escasez son causa del

⁹ ROLL, Eric. Historia de las Doctrinas Económicas México: Fondo de Cultura Económica. p.179-180-181

¹⁰ *Ibíd.*, p. 186.

¹¹ *Ibíd.*, p. 198.

*valor, únicamente el trabajo es la verdadera base o sustancia del mismo*¹², a pesar de que se da en condiciones no tan equitativas entre el trabajador, único generador de valor y más específicamente *“El trabajo abstracto como la inversión de fuerza humana en la producción, es decir el gasto de energías musculares, cerebrales, nerviosas, entre otras que son en sí lo que crea valor”*;¹³ y el capital considerado por Marx como el valor que produce la plusvalía, o sea la propiedad que adquiere el dinero de incrementarse dentro del capitalismo en la rama de producción como mecanismo y relación productiva de explotación.

Marx no propende en este punto por una mejora en la situación laboral de los “explotados”, lo que hace hasta este punto es describir como funciona plenamente el capitalismo, como se desarrolla, adquiriendo un carácter aparentemente más equitativo, o en los términos marxistas; camuflando su carácter explotativo, pasando de una explotación absoluta a una relativa, por ejemplo por medio de la disminución del tiempo de trabajo, pero con incremento en la intensidad del mismo, manteniendo el salario. Hechos que de cualquier forma tan solo menguan, pero no borran las desigualdades entre trabajadores y capitalistas. «La solución para unas condiciones laborales plenas no son bajo este sistema(capitalista)», propone una nueva sociedad realmente equitativa y redistributiva, una sociedad en la que *“Los campesinos trabajadores en alianza con la clase obrera... luchan contra el régimen capitalista”*¹⁴, en busca de *“Una sociedad comunista, como una evolución y ante una acentuación de las contradicciones capitalistas, con base en la toma del poder político por la clase obrera, fundamentado en el pleno control estatal de la actividad económica, en función de una equidad distributiva de la producción social”*¹⁵.

Es así como hacia el futuro, el trabajo infantil se constituye en la perpetuación del ciclo de pobreza para los niños que se han visto obligados a vincularse a él por cuanto les impide el acceso a la educación y al conocimiento, y por tanto los somete, ya como adultos, a empleos con baja calificación y mal remunerados. Visto desde una perspectiva macroeconómica, el trabajo infantil impide, por todo lo anotado anteriormente, el mejoramiento y desarrollo del capital humano del país, y conjuntamente contribuye a la agudización o mantenimiento de la inequidad y la distribución del ingreso y de la riqueza social.

Más adelante John M. Keynes con su teoría general, en la que establece un mecanismo de solución a la crisis que sufrió el capitalismo, el cual consistió principalmente en una fuerte intervención del estado, que vendría a subsanar las fallas existentes en el mercado. Keynes postula como parte de la solución una política de incremento salarial, con la cual se incrementa la propensión a consumir y la productividad, es decir la demanda efectiva, siendo todo esto fundamental para el buen crecimiento de la actividad económica, fundamentado en su paradigma teórico, es decir con una curva de oferta agregada horizontal debido a la existencia de

¹² NIKITIN. Economía Política. Bogotá: Momo Ediciones. p. 62.

¹³ VLÁDOV. Manual de Economía Política. Ed. Progreso 1ª edición en español; 1980. p. 107.

¹⁴ *Ibíd.*, p. 107.

¹⁵ NIKITIN Op. Cit., p. 197-198.

desempleo involuntario, que permite un incremento salarial sin verse afectados los precios. Este tipo de políticas evidentemente mejora las condiciones laborales y el ingreso real de la clase trabajadora.

Esta alternativa que se le dio al capitalismo tuvo vigor tan solo unas cuantas décadas, al verse recuperado el sistema capitalista, dejó de lado estas políticas intervencionistas del Estado y retorno a su antiguo *laissez-faire*, en donde el Estado pasa a un segundo plano y el mercado toma fuerza ensañándose contra quienes no están aptos para jugar en él. Entre esa población que no se encuentra apta esta la población infantil perteneciente a las familias más pobres, lo cual hace que el niño trabajador sea víctima del sistema, pues por la pérdida en educación debido a su trabajo, sólo podrá acceder a las ocupaciones de menor calificación y peor pagadas llevándolos a recurrir al único camino que les queda, la informalidad. Es por ello, que en los países en desarrollo abunda el subempleo, millones de personas trabajan en cualquier actividad para no morir de hambre, todo esto gracias a la concentración en pocas manos de la riqueza que conlleva además a que estos infantes tengan altas probabilidades de ser en el futuro padres de nuevos niños trabajadores, reproduciendo así ínter generaciones la pobreza.

Tal como lo confirma y expresa el DANE:

*La estimación total de ingresos esperados a lo largo de la vida, para quienes ingresan a muy temprana edad al mercado de trabajo, sin completar los ciclos básicos de educación, es muy inferior a los que se pueden estimar para quienes ingresan mas tarde y con un mejor nivel de educación... además de trabajar menos, se cuenta con educación, mejores posibilidades de construcción de identidad y desarrollo personal, que necesariamente se reflejan en bienestar social... en consecuencia, el trabajo infantil es una gran pérdida imposible de estimar en términos macroeconómicos.*¹⁶

Por el contrario Thomas Malthus en su libro “*Ensayo sobre el principio de la población*” la idea principal es “*Si a la población humana se le permitiera crecer sin ningún tipo de obstáculos, lo haría en una progresión geométrica; por otra parte, los medios de subsistencia sólo pueden crecer en progresión aritmética, y eso sólo si se dan las circunstancias más favorables*”¹⁷. Esta idea la justificó en la comparación, basada en observaciones empíricas, de las tasas de crecimiento de la población en las colonias inglesas de Norteamérica. De esta manera Malthus llegó a la conclusión de que la humanidad estará condenada a vivir en la pobreza, al menos la mayor parte de sus miembros. La única manera de compatibilizar la dinámica de los medios de subsistencia con la dinámica de la población era la miseria.

Esta conclusión es totalmente errada, pues los alimentos que es capaz de producir el sistema capitalista son abundantes, lo que le hace falta a la población es la

¹⁶ DANE-OIT/IPEC. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil. Bogotá, 2003.

¹⁷ CABALLERO RODRÍGUEZ, Juan Carlos. La economía laboral en el periodo Clásico de la historia del pensamiento económico. p. 21

capacidad adquisitiva para poder acceder a ellos. En el mundo se vota a los basureros gran cantidad de alimentos, cuando existe sobre producción de los mismos, para evitar que el precio de estos productos baje; mientras tanto en el mundo millones de personas mueren de hambre, problemática más evidente en los países africanos. Aquí también se ven trastocados los infantes trabajadores pues precisamente el escaso acceso a la comida hace que tengan que trabajar para poder subsanar esta carencia, la cual es de exclusiva responsabilidad de los padres, siendo esto, lo que contribuye al atraso económico y a la desigualdad entre países.

Es así como a mediados de los años ochentas se trato de analizar porque unos países poseen diferentes grados de desarrollo y diferentes tasas de crecimiento en su economía a pesar de haber partido de situaciones económicas muy similares, la respuesta a esta inquietud se buscó en la *“Vieja tesis de Adam Smith, Alfred Marshall y Allyn Young según la cual el proceso de acumulación de capital genera por si mismo es decir endógenamente, rendimientos crecientes a escala que se constituyen en motor de los incrementos de la productividad y en consecuencia de crecimiento económico”*¹⁸.

Entonces, los factores que proporcionan rendimientos creciente a escala en la producción de un país se constituyen en externalidades de empresarios y agentes privados, entre estas externalidades están las provenientes de la inversión en capital humano que realice un país pues así *“Todos somos más productivos cuando estamos rodeados de personas con educación y experiencia porque la acumulación de conocimientos compartidos mejora las posibilidades de aprendizaje de todos”*¹⁹. Por lo tanto la inversión en capital humano ocasiona un efecto positivo en el crecimiento económico pues a mayor educación y preparación que posea la población se aprovecha mejor las inversiones en tecnología, maquinaria y equipo; por lo tanto se puede concluir que existe mayor crecimiento y mayor desarrollo en los países que invierten más en capital humano, ya que así su población tendrá un adecuado nivel educativo, y un buen grado de preparación que desencadenan en un mejor nivel de vida.

Es por ello que la falta de educación que poseen los menores trabajadores hace que la calidad de vida se vea aún más deteriorada y que los países en desarrollo sigan rezagados sin mayores posibilidades de salir de la pobreza, la cual afecta a la sociedad en general; es así como la educación es el motor primordial para que los países en desarrollo ganen la lucha contra la pobreza tal como lo hicieron los países desarrollados, en donde capacitan a sus trabajadores primero desde la infancia ofreciéndoles educación de calidad para después capacitarlos en el ámbito laboral y así lograr mejorar el capital humano para que contribuya a obtener buenos indicadores económicos, sociales y culturales.

¹⁸ LORA, Eduardo; OCAMPO, Antonio y STEINER, Roberto. Introducción a la Macroeconomía Colombiana. Bogotá: Tercer Mundo Editores en coedición con Fedesarrollo, p. 368-369.

¹⁹ *Ibíd.* p. 368-369.

Esta teoría también es confirmada por Ferguson en donde afirma que:

Una de las razones primarias para esperar progreso tecnológico es la marcha ascendente de los logros educativos. La educación, de hecho, alcanza simultáneamente dos objetivos económicos. Ella tiende a ser de cualquiera una persona más competente y productiva en cualquier trabajo dado, y da facilidades al talento excepcional para que haga contribuciones de gran alcance. Casi todos los éxitos científicos llegan finalmente a un nivel “aplicado”, que afecta nuestros métodos de producción la clase o la calidad de los recursos utilizados, etc.²⁰.

Sin lugar a dudas la educación se convierte en la fuente principal de desarrollo y crecimiento para cualquier sociedad, de hecho, si los gobiernos de los países en desarrollo aumentan la inversión en educar al capital humano, construirían un camino propicio para el crecimiento y el buen desarrollo de los países, que redundarían en óptima calidad de vida para sus habitantes. Como lo confirma Ferguson:

La educación es una fuerza significativa en nuestra economía y, directa o indirectamente ejerce una importante influencia sobre el curso del bienestar humano. Queda por ver cuán bien dirigimos nuestro esfuerzo nacional para mejorar la educación. No hay dudas respecto de lo significativa que es la educación como contribuidora a la expansión de la producción y los ingresos nacionales al mejorar la calidad de la fuerza laboral²¹.

De esta manera se confirma una vez más la importancia de la educación, que debe iniciarse desde la infancia, pero en países en desarrollo los niños deben empezar a trabajar desde su niñez para mitigar la pobreza, por lo cual la educación se vuelve suntuosa, constituyéndose esto como una de las causas de los enormes índices de pobreza en estos países. Más aún en un mundo en donde la tecnología se torna en un factor primordial de crecimiento, que necesita de personas aptas para el manejo de dicha tecnología y si ese personal no está capacitado en el país, se tendrá que importar personal idóneo lo cual llevara a que los costos de la producción suban, haciéndolos menos competitivos frente a países en donde la tecnología y el capital humano son acordes a las nuevas exigencias mundiales. Referente a este aspecto Ferguson plantea que:

Los factores que determinan la tasa de crecimiento son mucho menos precisos. El progreso tecnológico es probablemente el elemento particular más importante en el crecimiento. Inventos completamente nuevos y mejoras en las formas antiguas de hacer las cosas tienen que representar una parte considerable de nuestro desarrollo. Pero el crecimiento en la fuerza laboral y en la producción media por trabajador también es importante. Es aquí en donde la educación influye en el ingreso per cápita, pues es a través de la

²⁰ FERGUSON, J.M. Principios de Economía. México D.F.: Editorial Hispano América. p. 52.

²¹ Ibíd., p. 53-54.

*educación cuando los trabajadores se hacen más y más expertos en los puestos que desempeñan.*²²

Por otra parte el escenario para los países pobres no es nada alentador como bien lo argumenta Hugo Castaño quién mira en la *“Economía de estos países una tendencia a pasar del sector primario (producción agrícola) al terciario (servicios, tecnología) sin pasar por la fase de desarrollo industrial. En consecuencia se genera una distribución de la pobreza, una precariedad muy fuerte en el mercado laboral, pérdida de capital humano, expulsión de mano de obra calificada y pérdida de retención escolar”*²³. Generalmente, el sector terciario existente en estos países esta basado en la informalidad este tipo de actividades no cumplen con ciertas características económicas y administrativas propias de una economía formal (por ejemplo, no utilizan tecnologías complejas ni formas avanzadas de producción, no tienen una división del trabajo establecida, no están constituidas jurídicamente como las empresas modernas, y tienen distintos tipos de relaciones laborales al mismo tiempo). Esta situación de informalidad es ocasionada en su mayoría por los periodos de lento crecimiento que ha tenido la economía, lo cual se ha visto reflejado en mayores niveles de desempleo y una mayor subutilización de la mano de obra que continua ocupada, ocasionando así un aumento de las actividades informales, las cuales son mal remuneradas correspondientes al subempleo o desempleo disfrazado, y al bajo nivel educativo que posee la población colombiana; seguramente muchas de estas personas fueron trabajadores desde su infancia lo cual les impidió culminar sus estudios y no les permitió lograr un empleo que les permita cubrir sus necesidades, desplazándose así a engrosar el sector informal de la economía.

Del mismo modo teorías existentes acerca de la sobre población sostienen que el nivel de vida sería mas alto en promedio si la población fuese menor. Según esta conclusión es el resultado natural de la idea de que existe un conflicto perdurable entre la población abundante por una parte y la escasez de capital y de recursos naturales por la otra. Por el contrario Myrdal dice que la perspectiva económica cambio en el periodo que siguió a la Primera Guerra Mundial, los hechos aparecidos después del gran conflicto no parecían concordar con el pensamiento económico prevaleciente afirma que *“Tenemos medios de producción abundantes, así como conocimientos técnicos acerca de la forma como pueden usarse para mantener y elevar nuestro nivel de vida, pero no hemos dominado la organización de la producción y la distribución. La sociedad es todavía nuestra maquina menos eficiente”*²⁴. En tales condiciones la pobreza no tendría razón de ser, pues la mala distribución y organización de la riqueza y los recursos naturales ha sido la causa de que las poblaciones de países en desarrollo vivan en situaciones poco dignas para el ser humano, la mayoría de los países pobres goza de buenas condiciones climáticas, diversidad de recursos naturales, tierras aptas para la agricultura y ganadería; sin

²² *Ibíd.*, p. 14-15.

²³ <http://www.clickempleo.com/BancoConocimiento/n/notagosto3/notagosto3.asp?IdArticulo=3267>.

²⁴ JOHANNES OVERBEEK. Historia de las Teorías Demográficas. México: Fondo de Cultura Económica. p. 186.

embargo las fallas estructurales de estos países hacen que la población carezca de los mínimos medios de subsistencia conllevando a que el fenómeno del trabajo infantil se acentúe cada vez más.

Otro exponente de esta teoría es Harrod quien sustenta que *“La tendencia descendente de la población modificaría también la composición por edades de la población, una condición que afectaría adversamente el nivel de vida porque las personas económicamente activas tendrían que sostener a más personas ancianas que ya no pueden desempeñar una actividad productiva”*.²⁵ Es aquí también en donde el trabajo infantil se torna vital y perpetuo, la disminución de la población en vez de traer consigo beneficios acarreará mayores desajustes que conllevaran a que la pobreza se vuelva parte de la vida de estas poblaciones y el bienestar se convierta en un imposible.

En conclusión el trabajo infantil se vuelve altamente complejo tanto en sus causas como en sus manifestaciones, puesto que se encuentran culturalmente muy arraigado en las poblaciones que tradicionalmente se han visto afectadas por la pobreza, su eliminación resulta compleja y difícil por lo cual se entiende que su erradicación de la faz de la tierra será producto de un proceso que requiere de múltiples acciones en diversos frentes, que van desde la sensibilización y toma de conciencia por parte de las familias involucradas, hasta la penalización y sanción de los adultos que someten a los niños a labores altamente perjudiciales para la integridad y el sano desarrollo de estos, pasando por el fortalecimiento del sistema educativo y de seguridad social, así como contra el combate del desempleo adulto y contra las condiciones que mantiene en la pobreza a grandes masas de población.

Se hace necesario además, el compromiso de los líderes políticos así como de los empresarios privados, en la formulación y aplicación de políticas de redistribución equitativa del ingreso y de la riqueza, a través del fortalecimiento de la inversión social del Estado, el incremento de la participación del trabajo en la riqueza por la vía de su mejor remuneración, algo que en las últimas décadas se ha venido deteriorando de manera acelerada en todo el mundo, mientras que paradójicamente se produce tanta riqueza como nunca antes visto.

1.4.2 Marco contextual. Esta investigación se desarrollo en la plaza de mercado el Potrerillo que se encuentra ubicada en el municipio de Pasto localizado al oriente del Departamento de Nariño, en la República de Colombia. Limita al norte con los municipios de la Florida, Chachagui y Buesaco, al sur con Tangua, Funes y el Departamento del Putumayo, al oriente con el Departamento del Putumayo y al occidente con Tangua, Consacá y la Florida.

Está comprendido entre las siguientes coordenadas geográficas: Latitud: 1° 21' 53" N (confluencia quebrada la Honda con el río Pasto) 0° 48' 45" N (confluencia río Patascoy con el río Guamuéz). Longitud: 77° 02' 12" W (Cerro Patascoy) 77° 21' 44" W (Volcán Galeras). Su extensión territorial es de 112.840 hectáreas.

²⁵ *Ibíd.*, p. 185.

En la mayor parte del área del municipio se presentan temperaturas bajas, factor desfavorable para el desarrollo de cultivos, por la presencia de heladas en algunas áreas. La temperatura tiene variaciones desde la zona de páramo hasta la zona templada. A partir de los 3.000 hasta los 3.600 metros sobre el nivel del mar la temperatura oscila entre 5 y 10 ° C.

El municipio cuenta con una población total de aproximadamente 424.283 habitantes, de los cuales el 88% se ubican en las áreas urbanas y el 12% en el sector rural, distribuidos en 12 comunas y 14 corregimientos. La población joven del municipio alcanza cerca de un 37.52% de la población total, lo que significa que el municipio de Pasto es relativamente joven. De esta población, el 26% es población entre los 14 y 26 años, escolarizada de la educación media y básica secundaria, universitaria y otro tanto de la tecnológica.

Son múltiples las razones para que cerca del 26% de los jóvenes del municipio de Pasto, se vincule a alguna actividad laboral, muchos de ellos, no alcanzan a devengar el salario mínimo legal y por regla general sus vinculaciones laborales son o por temporadas o contratos de trabajo de corto plazo -en el mejor de los casos- sin las prestaciones de Ley.²⁶ La población juvenil de Pasto cuenta con 144.494 habitantes pertenecientes a las edades entre 0 a 19 años, de los cuales 72.549 son hombres y 71.945 mujeres.²⁷

Referente a la Plaza de mercado el Potrerillo, está situada en el sector sur-oriental de la misma ciudad, entre calle 16 y carreras 5, 6, y 7. Limitando así: Al norte con el colegio Ciudad de Pasto, al sur con la calle 16, al oriente con el barrio Emilio Botero y al occidente con los barrios Santa Clara Alto, San Martín y El Progreso.

Las plazas de mercado se establecieron desde épocas milenarias, son el fruto de una conquista y en los épocas coloniales se estableció un comercio y en el entorno a las plazas de mercado se ha visto el desarrollo de los pueblos y las grandes ciudades, son sitios de encuentro donde la gente expresa su cultura, la identidad de sus pueblos es donde se ve reflejado la historia ancestral, mitos y leyendas de nuestras gentes, se desarrolla un trabajo tradicional de familia, pero quien hace grande por su servicio a las plazas es la gente pobre quienes son los que se abastecen en porcentajes grandes de los productos que se comercializan. Las ciudades crecen a pasos agigantados y su desarrollo tecnológico no cesa, y esto obliga a todas las plazas a modernizarse y organizarse, pero las plazas de mercado se han quedado en el atraso y en el marginamiento, la discriminación de la gente de ciudad y de las administraciones municipales es total, las inversiones son nulas en lo social, económico, infraestructura, etc.

²⁶ ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO. El presupuesto participativo como instrumento de la lucha contra la exclusión social y territorial. 2004-2007.

²⁷ www.dane.gov.com. Entes Territoriales, Áreas y Grupos de Edad.

Concebida como un sistema, la plaza de mercado potrerillo se caracteriza por ser inestable, compleja, confusa y conflictiva. En un sistema que la desorganización de la comunidad y la problemática en general hace que este sector de trabajo este inmerso en la pobreza y las oportunidades para los trabajadores es cada vez más preocupante, y no se vislumbra un cambio radical a esto.

Una mirada general a cada uno de los problemas señala que la plaza de mercado es desigual, atrasada, atemorizada, encerrada en sí misma y con escasa visión de futuro. Desde su conformación ha sido atropellada, manejada a empujones y, por ende, sometida; las grandes mentiras se convierten en grandes verdades; prima el interés individual sobre el colectivo; los trabajadores carecen de memoria y reina la doble moral.

Resulta claro que en los últimos años la situación ha venido deteriorándose en forma progresiva; los problemas del pasado se han agravado y han aparecido otros nuevos que hacen la situación más difícil. Se toman medidas para mejorar pero todo intento no da los resultados esperados. A este sistema se identifican unos subsistemas que son: el de conocimiento, el natural, el económico, el social, y el político.

- **Subsistema del conocimiento:** uno de los principales problemas que se ve reflejado en la Plaza de mercado el Potrerillo es la falta de educación, donde la mayoría de la gente si acaso a cursado la educación primaria o algunos años de esta, ocasionando así analfabetismo, y atraso y en la comunidad, se encuentra que este campo es el primordial porque si el pueblo fuera educado se preocuparían en primer lugar por la educación de sus hijos y en segundo lugar por organizarse y mejorar las condiciones de trabajo, y no tomar decisiones que al final los afecten, de lo contrario exigirían mejor trato, y buscarían la forma de que realmente se preocupen por su bienestar y por solucionar todos sus problemas. Donde los niños y jóvenes no deberían trabajar sino que obtengan apoyo para poder educarse y posteriormente tener un trabajo digno que ayude a solucionar sus problemas y no ocasionando descomposición social y unas condiciones de vida indigna.

- **Subsistema natural:** la falta de concientización acerca de lo natural a ocasionado que la comunidad se despreocupe en su totalidad por este aspecto, donde se hacen presente los problemas de higiene, contaminación, ocasionando enfermedades en los menores de edad, siendo estos los principales actores del desecho de basura en su lugar de trabajo afectando la presentación y buen nombre de la plaza de mercado el potrerillo.

- **Subsistema económico:** el principal problema es la falta de competitividad, donde no se cuenta con espacio apropiado y acondicionado a las necesidades de los vendedores y compradores, y por otra parte la desigualdad en inversión y en la generación de utilidades, ocasionando pobreza y miseria, por consiguiente se complementa con otros factores como es la falta de ahorro por que las personas no tienen con que hacerlo de igual forma le es imposible invertir y ampliar su negocio. Por consiguiente no han podido satisfacer las necesidades básicas como son:

vivienda, salud, educación etc., debido a que la mayoría de su capital lo emplean en el sostenimiento de su familia.

- **Subsistema social:** la falta de conocimiento y de valores han originado que la población sea discriminada y rechazada por la sociedad, ocasionando impacto negativo dentro de este sistema y por ende los factores externos se aprovechen de esta situación, y en consecuencia generen mayores problemas a la comunidad de la Plaza del mercado el Potrerillo.

- **Subsistema político:** la debilidad del Estado es uno de los factores que más impacto causa a la sociedad, debido a la falta de empleo y oportunidades de trabajo la población se ha visto obligada a satisfacer sus necesidades de cualquier forma posible, donde la gente busca vender cualquier producto en la plaza de mercado ocasionando mayor desorganización y mayor población en este sector.²⁸

1.4.3 Marco conceptual

ABUSO INFANTIL: consiste en la utilización intencional de la fuerza para causar daño físico al cuerpo del niño, como también el obligarlo a que realice trabajos que no son adecuados ni física ni moralmente. Para el adulto participante estos actos no son accidentales. Además el abandono intencional o deliberado del niño a su mejor suerte, -afectando su integridad.

Según la OIT en el contexto de la violencia infantil contra niños/as el término es utilizado para designar la persona que usa su poder frente al niño/a para obligarlo/a a practicar actividades que no están acordes con su edad, aprovechándose de su poca edad, poca experiencia o cualquier otro tipo de debilidad. Los abusadores pueden hacer lo que hacen porque tienen poder sobre sus víctimas para hacer que estas los obedezcan, utilizando el chantaje, la amenaza, maniobrando conocimientos, utilizando el poder que la víctima le otorga. El fenómeno del abuso tiene en su base una estructura similar a la que aparece en los casos de mujeres golpeadas o violadas: el deseo de dominar, de someter el otro.

CONDICIONES LABORALES: comprende todos los derechos que un trabajador adquiere por el solo hecho de ejercer una labor productiva. Para el caso de esta investigación, abarca un salario estable que garantice la subsistencia de su núcleo familiar además de las prestaciones sociales (vacaciones, cesantías, prima) y seguridad social (salud, pensiones, riesgos profesionales).

CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS: son aquellas condiciones que inciden en la calidad de vida de los niños trabajadores tales como: clase de vivienda, servicios públicos, acceso a salud y educación, alimentación, nivel de ingresos, estructura familiar, educación recibida por los padres de los menores).

²⁸ Testimonio de Henry Parra. Concejal del Municipio de Pasto.

DESERCIÓN ESCOLAR: es un problema social que tiene que ver en este caso con la falta de recursos económicos, la desintegración familiar y el escaso o nulo tiempo para ir a la escuela.

Otro concepto de deserción escolar es aquel fenómeno social ocasionado por diversas causas ya sean políticas, económicas, familiares, etc. Lo cual debe ser estudiado detenidamente para determinar las posibles soluciones, así como también su prevención²⁹.

ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL: se refiere a la no existencia de trabajo realizado por los niños que implique salida de las aulas y sometimientos físicos y psicológicos, para esta meta existen entidades encargadas de hacerle frente a esta problemática entre ellas se encuentran la OIT y la UNICEF, INPEC.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) considera que la erradicación del trabajo infantil debe combatir la explotación económica, es decir, cuando la niña o niño debe trabajar durante horarios prolongados sin disponer de tiempo libre y recibe un salario bajo o ninguna remuneración. Por ejemplo a los trabajadores infantiles domésticos se los explota porque normalmente carecen de protección social y jurídica y se los somete a duras condiciones de trabajo y a realizar tareas peligrosas como la manipulación de sustancias tóxicas.

También se debe proteger a estos menores de edad para que no se les niegue los derechos que, como niñas y niños, les concede el derecho internacional, entre otros, a estudiar, a jugar, a la salud y a estar a salvo del abuso y el acoso sexual; a visitar a su familia o ser visitados por ella, a reunirse con amigos, a un alojamiento digno y a la protección contra el maltrato físico y mental³⁰.

EXPLOTACIÓN INFANTIL: es el trabajo de niños en cualquier sistema de producción económica de un país, una región y en el mantenimiento económico de un grupo familiar.

La UNICEF habla estrictamente de "explotación infantil" en los siguientes casos:

Todos los niños y niñas menores de 12 años que desempeñan cualquier actividad económica de producción. Niños y niñas en edades comprendidas entre los 12 y los 14 años que realizan cualquier trabajo que implique un riesgo y sea evidentemente peligroso. Todos aquellos menores de edad que son víctimas de las peores formas de trabajo infantil como las siguientes: Niños y niñas víctimas del tráfico. Que sufren cualquier forma de esclavitud. Obligados a prostituirse. Reclutados por la fuerza, obligados o inducidos a realizar actividades ilegales o que amenazan su integridad.³¹

²⁹ <http://www.definicion.org/desercion-escolar>

³⁰ <http://www.oit.org.pe/ipec/tid>

³¹ http://es.wikipedia.org/wiki/Explotaci%C3%B3n_infantil

MALTRATO INFANTIL: es aquel que además de causar daño físico al infante también causa daños en la psicología y la salud del menor que es tal vez más grave porque es de difícil reparación y las secuelas son para toda la vida.

La OIT concibe el maltrato infantil como aquella(s) persona(s) que trata mal; daña físicamente o psicológicamente; pegar; hacer sufrir. Se refiere a los daños, a lo que es hecho, practicado, infringido a quien sufre la violencia sexual. Se refiere al acto abusivo y sus consecuencias.³²

PEORES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL: son aquellas formas de trabajo a las cuales los niños se ven denigrados tanto en su integridad física como mental una de las peores formas de trabajo infantil es la explotación sexual.

Respecto a este tema la OIT considera a las Peores Formas de Trabajo Infantil:

- a. todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y el tráfico de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados;
- b. la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas;
- c. la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y
- d. el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleve a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.

PRESTACIONES SOCIALES: pagos en dinero o en especie otorgados con fines sociales a las familias por los organismos públicos o las empresas, que en general dependen del pago previo de una cuota o cotización, tales como vacaciones, cesantías, prima de servicios.

Para dar cumplimiento a lo referente a prestaciones sociales, el empleador será responsable del pago de su aporte y del aporte de los trabajadores a su servicio. Para tal efecto, descontará del salario de cada afiliado, al momento de su pago, el monto de las cotizaciones obligatorias y el de las voluntarias que expresamente haya autorizado por escrito el afiliado, y trasladará estas sumas a la entidad elegida por el trabajador, junto con las correspondientes a su aporte, dentro de los plazos que para el efecto determine el Gobierno³³.

SEGURIDAD SOCIAL: seguro de riesgos que el legislador ha considerado necesario efectuar para la protección obligatoria de los trabajadores contra riesgos naturales,

³² <http://www.oit.org.pe/ipec/pagina.php?pagina=185&gloLetra=M#Maltratar>

³³ http://www.segurb2b.com/informacion/dicc_seguros_b.cfm?letra=P

fisiológicos, sociales y laborales a los que esta expuesto y que en conjunto atentan contra la calidad y dignidad de la vida humana, y a cuyo fin se ha organizado un régimen legal de distribución de los cargos financieros y de determinación a las prestaciones. Esta comprende la salud, pensiones y riesgos profesionales.

Diferente es el concepto de seguridad social es considerada un instrumento de previsión personal, mediante la transferencia de las consecuencias económicas que sean susceptibles de producirse con ocasión del acaecimiento de un evento que, de suceder, puede originar un daño en las personas o en las cosas. Actividad de servicios financieros por la que alguien se obliga mediante el cobro de una prima y para el caso que se produzca un evento determinado, a indemnizar a otro el daño producido.³⁴

TRABAJO INFANTIL: son las actividades que realizan los niños que se encuentran en edades inferiores a 18 años, para este caso son las actividades que desarrollan en la plaza de mercado el Potrerillo, dichos oficios consisten en: la carga de bultos, venta de productos para la canasta familiar, carretilleros, etc.

Sin embargo para la OIT el término "trabajo infantil" suele ser definido como el trabajo que priva a los niños, niñas o adolescentes de su infancia, su potencial y su dignidad, y que es nocivo para su desarrollo físico y mental. Se refiere al trabajo que:

- Es física, mental, social o moralmente perjudicial o dañino para el niño, e interfiere en su escolarización;
- Privándole de la oportunidad de ir a la escuela;
- Obligándole a abandonar prematuramente las aulas, o
- Exigiendo que intente combinar la asistencia a la escuela con largas jornadas de trabajo pesado.³⁵

Para otra de las organizaciones que protegen al menor tal como la UNICEF el trabajo infantil es inapropiado si:

- Es con dedicación exclusiva a una edad demasiado temprana,
- Se pasan demasiadas horas trabajando,
- El trabajo provoca estrés físico, social o psicológico indebido,
- Se trabaja y se vive en la calle en malas condiciones,
- El salario es inadecuado,
- El niño tiene que asumir demasiada responsabilidad,
- El trabajo impide el acceso a la escolarización,
- El trabajo mina la dignidad y autoestima del niño (como el esclavismo y la explotación sexual), conseguir un pleno desarrollo social y psicológico.³⁶

³⁴ http://www.segurb2b.com/informacion/dicc_seguros_b.cfm?letra=S

³⁵ <http://www.oit.org.pe/ipec/pagina.php?seccion=6&PHPSESSID=91bc519d37aa53c826895a3c51>

³⁶ <http://www.teleantioquia.com.co/Programas/CajadeSorpresas/LaMision/LaMisionTrabajoInfantil.htm>
e

1.4.4 Marco legal. La Constitución Política de Colombia de 1991 en la Declaración de los derechos del niño se establece los principios generales para la protección del niño considerando que la humanidad debe al niño lo mejor que puede darle a fin de que este pueda tener una infancia feliz y gozar en su propio bien y en el bien de la sociedad, de los derechos y libertades que en ella se enuncia e insta a los padres, a los hombres y mujeres, individualmente a las organizaciones particulares autoridades locales y gobiernos nacionales a que reconozcan estos derechos y luchen por su cumplimiento.

En el principio 7 el niño tiene derecho de recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales por lo que se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades. Desarrollar sus opiniones y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social y llegar a ser un miembro útil a la sociedad.

El principio 8 trata de que el niño en todas las circunstancias sea el primero que recibirá protección y socorro.

Principio 9 el niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación, como tampoco será objeto de ningún tipo de trata.

Así pues no deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada, en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que puede perjudicar su salud o su educación o impedir, su desarrollo físico, mental o moral.

De acuerdo con el Código Sustantivo del Trabajo, en el artículo 30 referente a la autorización para contratar, los menores de dieciocho (18) años necesitan para tal fin autorización escrita del inspector de trabajo o, en su defecto, de la primera autoridad local, a solicitud de los padres y, a falta de estos del Defensor de familia.

Además se prohíbe el trabajo de los menores de catorce (14) años y es obligación de sus padres disponer que acudan a los centros de enseñanza. Excepcionalmente y en atención en circunstancias especiales calificadas por el Defensor de familia, los mayores de doce (12) años podrán ser autorizados para trabajar por las autoridades señaladas en este artículo, con las limitaciones previstas en el presente código, es así como en el artículo 161 habla acerca de la duración máxima legal de la jornada de trabajo del menor que será sujeta a las siguientes reglas:

En primer lugar el menor entre doce y catorce años sólo podrá trabajar una jornada máxima de cuatro (4) horas diarias y veinticuatro (24) horas a la semana, en trabajos ligeros.

En segunda instancia los mayores de catorce y menores de dieciséis años sólo podrán trabajar una jornada máxima de seis (6) horas diarias y treinta y seis (36) horas a la semana. Y la última disposición, la jornada de trabajo del menor entre

dieciséis y dieciocho años no podrá exceder de ocho (8) horas diarias y cuarenta y ocho (48) a la semana.

En las últimas décadas los gobiernos se han preocupado por brindar protección a los menores de edad, especialmente a los que trabajan; para lo cual se han creado leyes que permiten de alguna manera hacer cumplir los derechos de estos infantes, como por ejemplo la ley 20 de 1982 la cual en sus artículos 1 al 21 hacen énfasis en la protección del menor trabajador.

Es así como en el Artículo 1º se crea la Dirección General del Menor trabajador como Dependencia del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y con el encargo de promover, desarrollar, impulsar y ejecutar el programa del menor trabajador y de prestar los servicios de atención y protección que requieran los trabajadores menores de edad.

En el artículo 2º El Gobierno Nacional determinará las funciones, estructura y organización de la Dirección General del menor Trabajador; el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social designará en cada División Departamental de Trabajo, un Inspector o Visitador en comisión que se encargará en forma exclusiva de promover, desarrollar, impulsar y ejecutar el programa y de prestar los servicios de atención y protección que requieran los trabajadores menores de edad en su jurisdicción.

El artículo 3º presume de derecho que toda prestación de servicios realizada por menores de edad en beneficio de terceros, está regulada por un contrato de trabajo, siempre y cuando que los servicios estén orientados a una finalidad de explotación económica, cualquiera que sea su naturaleza.

De igual manera el artículo 4º describe que los menores de dieciocho (18) años, necesitan para celebrar contrato de trabajo, autorización escrita del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social o de la primera autoridad política del lugar, previo consentimiento de sus representantes legales. Esta autorización debe concederse para los trabajos no prohibidos por la ley cuando, a juicio del funcionario, no haya perjuicio físico para el menor en ejercicio de la actividad de que se trate y la jornada diaria no exceda de seis (6) horas diurnas. Una vez concedida la autorización el menor de dieciocho (18) años puede recibir directamente el salario y, llegado el caso ejercitar las acciones legales pertinentes.

En su artículo 5º describe las funciones ha realizar de los funcionarios de la Dirección General del Menor trabajador que determine el Gobierno Nacional, estarán investidos de carácter de jefes de Policía para todo lo relacionado con la vigilancia y control de las normas relacionadas con el trabajo de menores.

Así mismo el artículo 6º Prohíbe a los padres, tutores o curadores, y a los funcionarios señalados en el artículo 30 del Código Sustantivo del Trabajo, autorizar el trabajo bajo dependencia de terceras personas y ocupar directamente en labores de cualquier índole, a los menores de catorce (14) años que estén bajo su patria potestad y/o cuidado y que no hayan terminado el quinto (5º) año de enseñanza primaria.

En el artículo 7º se realiza una excepción única en la cual los menores de catorce (14) años y mayores de doce (12) años de edad podrán realizar tareas de tipo familiar, siempre y cuando los horarios de ocupación continuos o discontinuos no superen tres (3) horas diarias, no afecten su asistencia regular a un establecimiento educativo y garanticen el tiempo necesario para su recreación y descanso. Todo lo anterior a juicio de los funcionarios que determine el Gobierno Nacional para la vigilancia y control de las normas relacionadas con el trabajo de menores.

El Artículo 8º promulga que el Gobierno Nacional tiene la facultad para modificar los límites de edad a que se refieren los artículos 6º. Y 7º de la presente ley, cuando las circunstancias lo aconsejen.

La prohibición a despedir se la especifica en el artículo 9º en donde queda absolutamente prohibido despedir a trabajadores menores de edad por motivo de embarazo, sin autorización de los funcionarios encargados de la vigilancia y control del trabajo de menores; el despido que se produjera en este estado y sin que ninguna autorización prevista en el presente artículo no produce efecto alguno y acarreará las sanciones previstas en el numeral 3º de Artículo 239 del Código Sustantivo del Trabajo aumentadas en una tercera parte.

Las obligaciones especiales que tiene que cumplir el trabajador esta especificado en el artículo 10º en el cual se adiciona el Artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo así: además de las obligaciones especiales a cargo del empleador, éste garantizará el acceso del trabajador menor de dieciocho (18) años de edad a la capacitación laboral y concederá licencia no remunerada cuando la actividad escolar así lo requiera. Será también obligación de su parte, afiliar al Instituto de Seguros Sociales a todos los trabajadores menores de dieciocho (18) años de edad que laboren a su servicio.

En este artículo existe un párrafo en donde el Gobierno Nacional fijará las condiciones de afiliación y cotización al Instituto de Seguros Sociales de trabajadores menores de dieciocho (18) años de edad, fijación que deberá hacerse dentro de un término de seis (6) meses contados a partir de la expedición de la presente ley.

Por otra parte en el Artículo 11º establece que cuando por omisión del empleador, el trabajador menor de dieciocho (18) años de edad no se encuentre afiliado al Instituto de los Seguros Sociales, éste último pagará la indemnización del caso y prestará los servicios de rehabilitación, recuperando el costo de los mismos directamente del empleador y la cuenta de cobro que formule contra éste prestará mérito ejecutivo.

Las prohibiciones adicionales del empleador se las aclara en el artículo 12º al cual se le adiciona el Artículo 59 del Código Sustantivo del Trabajo así: Se prohíbe a los empleadores de trabajadores menores de dieciocho (18) años de edad, además de las contempladas en el Código Sustantivo del Trabajo, las siguientes:

- Trasladar al menor trabajador de dieciocho (años) de edad del lugar de su domicilio.

- Ejecutar, autorizar o permitir todo acto que vulnere o atente contra la salud física, moral o síquica del menor trabajador.
- Retener suma alguna al menor de dieciocho (18) años de edad, salvo el caso de retención en la fuente, aporte al Instituto de seguros Sociales y cuotas sindicales.
- Ordenar o permitir labores prohibidas para menores de edad.

El Artículo 13º hace referencia a la prohibición de trabajo nocturno y suplementario o de horas extras, para los trabajadores menores de dieciocho (18) años de edad. Entendiéndose para los efectos del presente artículo, por trabajo nocturno el comprendido entre las dieciocho (18) horas (6:00 p.m.) horas (6:00 a.m.)

En el Artículo 14º se hace mención de los trabajos prohibidos para los menores de dieciocho (18) años de edad como también se refiere a trabajos que están en contra de la moralidad de los infantes y no podrán ser empleados en los oficios que a continuación se enumeran:

▲ **Alteración de la salud**

- Trabajos que tengan que ver con sustancias tóxicas o nocivas para la salud.
- Trabajos a temperaturas anormales o en ambientes contaminados o con insuficiente ventilación.
- En trabajos de minería de toda índole y en los que confluyen agentes nocivos, tales como contaminantes, desequilibrios térmicos, deficiencia de oxígeno a consecuencia de la oxidación o la gasificación.
- Trabajos que en altos hornos de fundición de metales, en hornos de recocer metales y en trabajos de forja.
- Trabajos donde el menor de edad esté expuesto a ruidos que sobrepasen ochenta (80) decibeles.
- Trabajos donde se tenga que manipular con sustancias radioactivas, pinturas luminiscentes, rayos X., trabajos que impliquen exposición a radiaciones ultravioletas, infrarrojas y emisiones de radio frecuencia.
- Todo tipo de labores que impliquen exposición a corrientes eléctricas de alto voltaje.
- Trabajos submarinos.
- Trabajo en basurero o en cualquier otro tipo de actividades donde se generen agentes biológicos patógenos.
- Aquellos que impliquen el manejo de sustancias explosivas, inflamables o cáusticas.

▲ **Trabajos susceptibles de afectar la moralidad.**

- Queda prohibido a los trabajadores menores de dieciocho (18) años de edad el trabajo en casa de lenocinio y afines y los demás que señale el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Queda así mismo prohibido emplear menores de dieciocho (18) años de edad en la redacción, impresión, elaboración, distribución y venta de publicaciones o materiales contrarios a la moral y las buenas costumbres.

Por lo tanto se recomienda a la ciudadanía que tenga conocimiento de la participación de menores de edad en la realización de los trabajos anotados antes, deberá informar al Ministerio de trabajo y Seguridad Social para la aplicación de las sanciones a que haya lugar.

Las vacaciones anuales remuneradas y su duración se denotan en el artículo 15º en el cual están las siguientes particularidades:

- Los trabajadores menores de dieciocho años de edad tienen derecho a gozar de veinte días hábiles consecutivos de vacaciones remuneradas por cada año de servicio laborado, vacaciones que el empleador deberá hacer coincidir con las vacaciones escolares.
- Para los trabajadores menores de dieciocho (18) años de edad, no habrá compensación en dinero de las vacaciones. Estas deberán concederse siempre en descanso efectivo.
- Queda así mismo prohibida la acumulación de vacaciones para los trabajadores menores de dieciocho (18) años de edad, quienes deberán disfrutarlas en su totalidad durante el período de vacaciones escolares inmediatamente posterior al cumplimiento del año trabajado.

En el artículo 16º puntualiza en la dotación de calzado y ropa para el trabajo los cuales deben ser suministrados por el empleador que habitualmente ocupe uno o más trabajadores menores de dieciocho (18) años de edad, deberá suministrar cada cuatro (4) meses, en forma gratuita, un par de zapatos y un vestido de labor, al trabajador menor de dieciocho (18) años de edad cuya remuneración mensual sea hasta de dos veces el salario mínimo vigente en su empresa, dotación que deberá ajustarse a la talla del trabajador menor de edad.

El salario mínimo legal esta referenciado en el artículo 18º el cual correspondiente a la jornada máxima legal ordinaria fijada para los menores de dieciocho (18) años de edad, será igual al determinado por el Gobierno nacional, para los trabajadores mayores de dieciocho (18) años.

Como también el auxilio monetario por enfermedad no profesional de que tratan los artículos 227 y 228 del Código Sustantivo del Trabajo, se aplica a los menores de dieciocho (18) años que sean trabajadores accidentales o transitorios, a los que trabajen en establecimientos artesanales que no ocupen más de cinco (5)

trabajadores permanentes extraños a la familia del dueño y a los menores del servicio doméstico, lo anterior esta especificado en el Artículo 19º.

El valor del auxilio en caso de incapacidad comprobada para desempeñar sus labores, ocasionada por enfermedad no profesional, el trabajador tiene derecho a que el patrono le pague un auxilio monetario hasta por ciento ochenta (180) días, así: las dos terceras (2/3) partes del salario durante los noventa (90) días y la mitad del salario por el tiempo restante, lo anterior estipulado en el artículo 227.

Así mismo en el artículo 228 en caso del que el trabajador no devengue salario fijo, para pagar el auxilio por enfermedad se tiene como base el promedio de lo devengado en el año de servicios anterior a la fecha en la cual empezó la incapacidad, o en todo el tiempo de servicios si no alcanzará a un (1 año).

En cuanto a las sanciones establecidas en el artículo 20º los funcionarios de la Dirección General del Menor Trabajador que determine el Gobierno Nacional impondrán a quienes violen las disposiciones vigentes sobre trabajos de menores de edad, multas por el equivalente desde uno (1) hasta siete (7) salarios mínimos legales mensuales. Si sancionado por primera vez un empleador por la violación de las normas reguladoras del trabajo de menores, reincidiere en cualquier violación a estas normas, será una vez más sancionado con cierre de la empresa el cual no puede exceder de tres días por la primera reincidencia, de quince días por la segunda y cierre definitivo por la tercera reincidencia. Por lo tanto, las multas que se hicieren efectivas con base a lo prevenido en el presente artículo, serán consignadas a favor del Servicio nacional de Aprendizaje SENA, dineros que se destinarán a un Fondo Especial para la capacitación de los trabajadores menores de dieciocho (18) años de edad.

Además para poner en funcionamiento y operación el Fondo especial de Captación a que se refiere el presente artículo, el Gobierno Nacional reglamentará su forma de actividad y los programas a desarrollar, dando prelación en la organización de sus programas a los que tiendan al tratamiento y rehabilitación de los trabajadores menores de dieciocho (18) años de edad que hayan sufrido accidente de trabajo o enfermedad profesional y que le ocasionaron disminución de su capacidad laboral.

En el artículo 21º el Gobierno Nacional queda autorizado para abrir en el Presupuesto de gastos vigentes, los créditos, contra créditos, y traslados presupuestales que fueren necesarios para el debido cumplimiento de la presente ley.

Ley 1098 de 2006 “ley de infancia y adolescencia”. Por lo cual establece en su artículo 34 las acciones que se adelantan para la detección de niños, niñas y adolescentes que realicen trabajos prohibidos, cualquiera de las peores formas de trabajo infantil, o que estén en situación de explotación y riesgo, y denunciar el hecho ante la autoridad competente. Al mismo tiempo la prohibición de admitir menores de 15 años en algún empleo u ocupación. Los menores de quince años pueden excepcionalmente desempeñar actividades remuneradas de orden artístico, cultural, recreativo o deportivo, siempre que no se afecte su salud ni su proceso educativo.

1.5 PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

1.5.1 Tipo de investigación. La investigación es de tipo cuantitativo, por cuanto se analiza las condiciones socio-económicas y laborales de los niños trabajadores en base a variables tales como: Ingresos promedios, cobertura en prestaciones laborales, vinculación a seguridad social, jornada laboral, número de enfermedades mas comunes, y niveles educativos.

Además es de tipo cualitativo porque la investigación goza de sus propios caracteres que la distinguen, es decir, que la problemática y solución son elementos propios de ella.

De tipo empírico porque se va a fundamentar en un análisis objetivo de la realidad con los datos recolectados y en base a las teorías existentes.

Es una investigación aplicada, porque se enfoca en una circunstancia específica de una de las formas de trabajo (trabajo infantil), concretamente en las condiciones socio-económicas y laborales.

Es descriptiva y explicativa, por cuanto tiene como finalidad la especificación y descripción de las condiciones socio-económicas y laborales del menor trabajador en la plaza de mercado el Potrerillo, además de buscar las razones del porqué de tal situación.

Como también es una investigación que estudia un caso específico, como es el trabajo realizado por los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo ubicada en el municipio de Pasto.

Finalmente la investigación es de carácter propositivo, porque dentro de los objetivos de ésta, se formula una propuesta para el mejoramiento de una determinada situación encontrada.

1.5.2 Diseño de la investigación

➤ Fuentes de información

- **Primarias:** entrevistas y encuestas practicadas a las entidades y trabajadores infantiles de la plaza de mercado el Potrerillo.
- **Secundarias:** información referenciada de diferentes libros, revistas, documentos, etc.
- **Terciarias:** información obtenida de Internet.

➤ **Universo:** los 71 niños vinculados laboralmente a la plaza de mercado el Potrerillo del municipio de Pasto. Universo, sobre el cual se realizó un censo a través de la encuesta propuesta para tal fin (ver anexo: formato de encuesta).

1.5.3 Instrumentos de recolección de la información. Se usaran fuentes de información primaria a través de encuestas realizadas a los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo.

Además se tuvo en cuenta actores regionales como:

- ✓ Policía de infancia y adolescencia.
- ✓ Fundación Proinco.
- ✓ Inspección de trabajo.
- ✓ Dirigentes del mercado
- ✓ Secretaria de Agricultura y Mercadeo.
- ✓ Secretaria Municipal de Plazas de Mercado.

A los cuales se les hizo entrevistas por medio de formato (ver anexo: formato de entrevista).

1.5.4 Procesamiento de la información: La tabulación de los datos se hizo con el apoyo del programa Stath Graphics versión 3.0.

1.5.5 Matriz de necesidades de información

Cuadro 1. Matriz de necesidades de información

OBJETIVO ESPECIFICO	NECESIDADES DE INFORMACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN	INSTRUMENTO
Determinar las Condiciones socio-económicas del menor trabajador en la plaza de mercado el potrerillo del municipio de Pasto.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Cómo esta conformada la estructura familiar del menor trabajador de la plaza de mercado el Potrerillo? ▪ ¿Cómo es la vivienda que posee el menor trabajador de la plaza de mercado el Potrerillo? ▪ ¿Cuáles son los servicios públicos a los que tiene acceso el menor trabajador de la plaza de mercado el Potrerillo? ▪ ¿Cuáles son las enfermedades y accidentes de trabajo que padece el menor trabajador de la plaza de mercado el Potrerillo? 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los menores trabajadores. ▪ Datos recolectados de la investigación ▪ Internet. ▪ Documentos escritos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Encuesta a los niños trabajadores ▪ Exploración documentos ▪ Exploración de datos.

<p>Determinar la magnitud y las actividades a las cuales se dedica el menor trabajador en la plaza de mercado el Potrerillo del municipio de Pasto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Qué actividades realiza el menor trabajador de la plaza de mercado el Potrerillo? ▪ ¿Cómo es el trabajo que realiza el menor trabajador de la plaza de mercado el Potrerillo? ▪ ¿Cuántos años lleva trabajando en la plaza de mercado? ▪ ¿Cómo es el trabajo que realiza? ▪ ¿Tiene familiares trabajando en el mercado el Potrerillo? ▪ ¿Cuál es la forma de trabajo del menor trabajador de la plaza de mercado el Potrerillo? ▪ ¿Los días que usted no trabaja a que actividades se dedica? 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los menores trabajadores. ▪ Policía de menores. ▪ Datos recolectados de la investigación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Encuesta a los niños trabajadores ▪ Entrevista a la policía de menores. ▪ Entrevista a la Directora de Proinco. ▪ Dirigentes del mercado
<p>Analizar las condiciones laborales del menor trabajador en la plaza de mercado el Potrerillo del municipio de Pasto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Quién es el empleador de la plaza de mercado el Potrerillo? ▪ ¿Tiene algún tipo de contrato el menor trabajador de la plaza de mercado el Potrerillo? ▪ ¿Cuál es la jornada y cuantos días de la semana trabaja el menor trabajador de la plaza de mercado el Potrerillo? ▪ ¿Tiene vinculación a salud, pensiones y cesantías, ARP el menor trabajador de la plaza de mercado el Potrerillo? ▪ ¿Cuál es el salario promedio y en que lo gasta el menor trabajador de la plaza de mercado el Potrerillo? ▪ ¿Cuál es el motivo por el que trabaja el menor trabajador de la plaza de mercado el Potrerillo? ▪ ¿Posee permiso de las autoridades para trabajar el menor trabajador de la plaza de mercado el Potrerillo? 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los menores trabajadores. ▪ Policía de menores. ▪ Datos recolectados de la investigación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Encuesta a los niños trabajadores ▪ Entrevista a la policía de menores. ▪ Entrevista al ICBF. ▪ Entrevista a la Directora de Proinco. ▪ Dirigentes del mercado.

<p>Establecer los índices y causas de deserción escolar del menor trabajador en la plaza de mercado el Potrerillo del municipio de Pasto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿El trabajo que realiza el menor trabajador de la plaza de mercado el Potrerillo permite dedicar tiempo a sus estudios? ▪ ¿Cuál es el nivel educativo del menor trabajador de la plaza de mercado el Potrerillo? ▪ ¿Desearía el menor trabajador de la plaza de mercado el Potrerillo continuar o iniciar estudios? ▪ ¿A que actividades se dedica en su tiempo libre el menor trabajador de la plaza de mercado el Potrerillo? ▪ ¿Recibe algún subsidio el menor trabajador de la plaza de mercado el Potrerillo? 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los menores trabajadores. ▪ Policía de menores. ▪ Datos recolectados de la investigación. ▪ Secretaría de educación municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Encuesta a los niños trabajadores ▪ Entrevista a la policía de menores. ▪ Entrevista al ICBF. ▪ Entrevista a la Directora de Proinco. ▪ Dirigentes del mercado.
<p>Elaborar una propuesta que propenda por mejorar las condiciones laborales y la disminución en la deserción escolar del menor trabajador en la plaza de mercado el Potrerillo del municipio de Pasto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Qué acciones han realizado sobre el trabajo infantil y en especial en la plaza de mercado el Potrerillo? ▪ ¿Cuáles han sido los mayores obstáculos que han tenido para llevar a cabo estas acciones? ▪ ¿Los resultados obtenidos han sido favorables? ▪ ¿Qué otras actividades cree usted que se puedan realizar para minimizar la problemática del trabajo infantil y a la vez mejorar la calidad de vida de los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo? ▪ ¿Cómo miran la problemática del trabajo infantil, y en especial el trabajo infantil en la plaza de mercado el Potrerillo? ▪ ¿Cuáles cree usted que sean las causas del trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Internet. ▪ Documentos escritos. ▪ Entidades gubernamentales . ▪ Datos de la investigación. ▪ Secretaría de educación municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista al ICBF. ▪ Entrevista a la Directora de Proinco. ▪ Inspección del trabajo. ▪ Dirigentes del mercado ▪ Secretaria de Agricultura y Mercadeo. ▪ Secretaria Municipal de Plazas de Mercado.

	<p>infantil, y en especial del trabajo infantil en la plaza de mercado el Potrerillo?</p> <ul style="list-style-type: none">▪ ¿Qué se puede hacer o que falta por hacer para reducir el trabajo infantil, y en especial el trabajo infantil en la plaza de mercado el Potrerillo?		
--	---	--	--

2. CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS DEL MENOR TRABAJADOR EN LA PLAZA DE MERCADO EL POTRERILLO DEL MUNICIPIO DE PASTO.

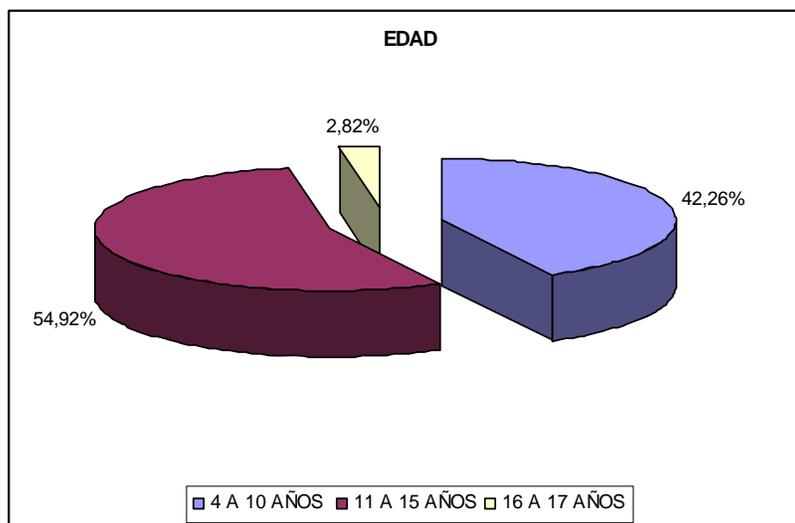


Fotografía 1. Menores trabajando con su madre.

2.1 DATOS GENERALES

2.1.1 Edad. Las edades de los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo se encuentran clasificadas en tres rangos de la siguiente manera: de cuatro a diez años el 42.26% (30), edades propias de niños, de once a quince años el 54.92% (39) edades correspondientes a adolescentes y de dieciséis a diecisiete años el 2.82% (2) edades pertenecientes a jóvenes. Evidenciando que la mitad de los menores que laboran en la plaza de mercado el Potrerillo son adolescentes y más de la cuarta parte de ellos son niños, por lo cual se puede decir que son personas privadas de disfrutar su niñez y deben apropiarse de responsabilidades que son exclusivas de los adultos; convirtiéndose el trabajo infantil en un atropello más a su derecho de ser niños (ver gráfico 1).

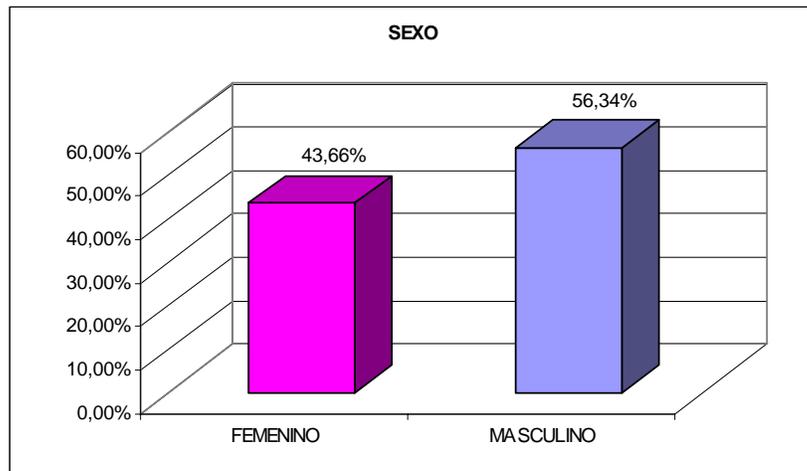
Gráfico 1. Edad de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



Fuente: Esta investigación.

2.1.2 Sexo. En cuanto al género de los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo, se puede afirmar que el 56.34% (40) pertenecen al género masculino mientras que el 43.66% (31) corresponden al género femenino. Indicando que no existe una marcada diferencia entre géneros, pues si bien hay más niños que niñas trabajando, para las actividades que realizan estos menores, el género es indiferente en dicha plaza. Pues existen estudios de otras plazas de mercado como en las ciudades de BOGOTÁ y MEDELLÍN en que los menores que trabajan en plazas de mercado son en su gran mayoría de género masculino, debido a la naturaleza misma del trabajo que se ejerce en dichas plazas, no obstante, los resultados encontrados para la plaza de mercado el Potrerillo del municipio de Pasto las actividades que realizan los menores se concentran en mayor porcentaje en ventas ambulantes, por lo cual el género femenino tiende a igualar la participación con el género masculino. Cabe señalar que según el oficio desempeñado en la plaza, como los cargadores en carretilla, tracción animal y los “coteros” en su totalidad son varones (ver gráfico 2).

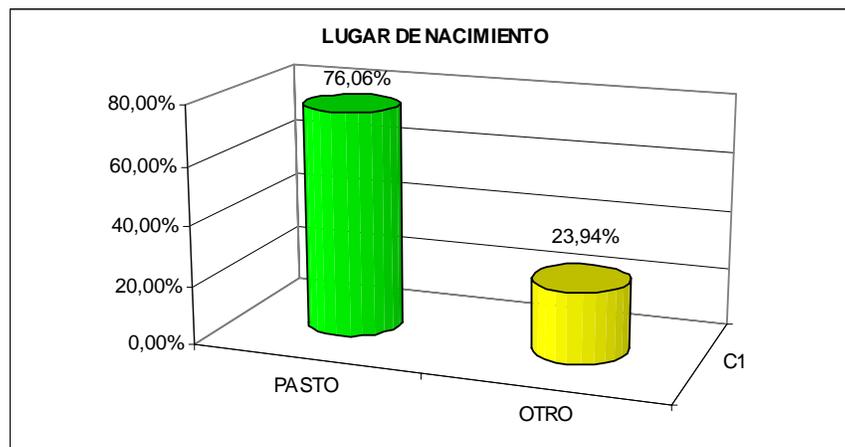
Gráfico 2. Sexo de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



Fuente: Esta investigación.

2.1.3 Procedencia. El lugar de nacimiento de los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo se encuentran especificados de la siguiente manera: originarios del municipio de Pasto el 76.06% (54), y el 23.94% (17) corresponden a lugares diferentes del municipio de Pasto como la ciudad de Cali y el departamento del Putumayo en su gran mayoría. Estas cifras evidencian que existe un alto porcentaje que demuestra que los menores que laboran en la plaza de mercado el Potrerillo son oriundos del municipio de Pasto, reflejando la pobreza existente en este municipio, puesto que la primera y más fácil fuente de ingresos para un núcleo familiar con escasos recursos son las plazas de mercado, no solo para el municipio de Pasto sino que para todas las regiones de los países en vías de desarrollo e incluso para los países que son considerados como desarrollados (ver gráfico 3).

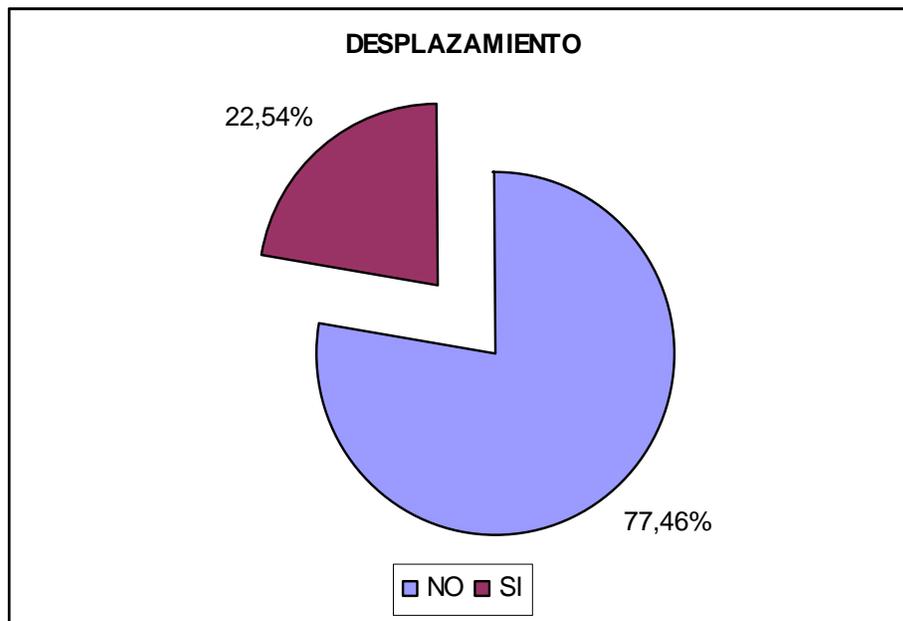
Gráfico 3. Lugar de nacimiento de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



Fuente: Esta investigación.

2.1.4 Desplazamiento. Referente a la condición de desplazamiento, el 77.46% (55) no son desplazados, mientras que el 22.54% (16) están en condición de desplazamiento. Revelando que los desplazados que llegan al municipio de Pasto se están volcando a las calles a vivir de la caridad pública para conseguir el sustento de sus familias (ver gráfico 4).

Gráfico 4. Situación de desplazamiento de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.

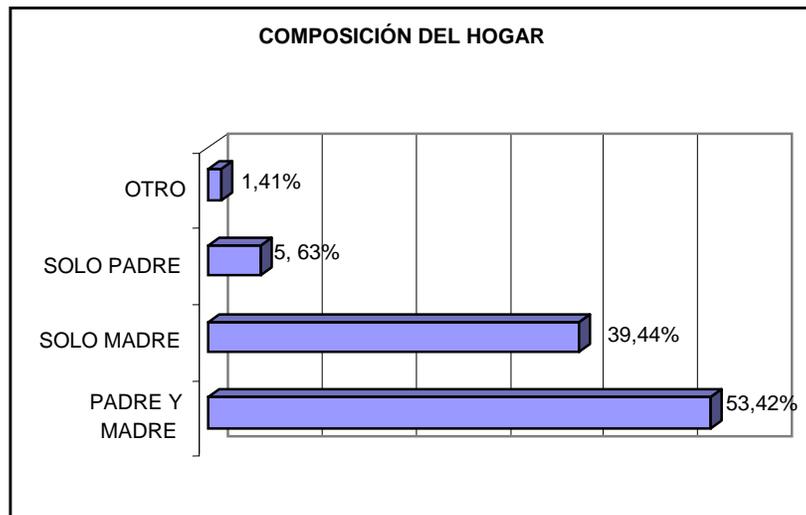


Fuente: Esta investigación.

2.2 ESTRUCTURA FAMILIAR

2.2.1 Composición. Específicamente haciendo referencia a las condiciones socio-económicas del menor trabajador de la plaza de mercado el Potrerillo, se puede ver que los hogares compuestos por padre y madre son el 53.52% (38), hogares compuestos por solo madre el 39.44% (28), hogares compuestos por solo padre el 5.63% (4), y hogares compuestos por personas diferentes a padre o madre el 1.41% (1). Observándose que a pesar que un gran porcentaje de los niños trabajadores tienen padre y madre, son niños que salen a trabajar para obtener ingresos que aporten al hogar para cubrir necesidades básicas que no son capaces de solventar los dos padres, en los casos de hogares conformados por solo padre o madre, o ninguno de los dos, son niños que tienen mayor probabilidad de salir a trabajar para así poder cubrir sus necesidades y las de su hogar (ver gráfico 5).

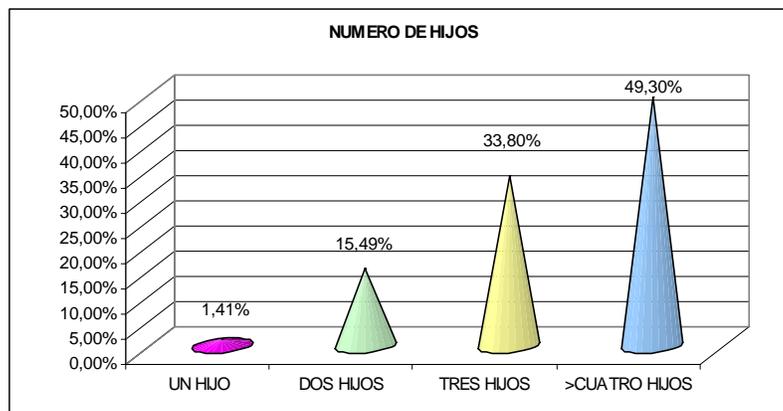
Gráfico 5. Composición del hogar de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



Fuente: Esta investigación.

2.2.2 Número de hijos por hogar. Los hogares a los cuales pertenecen los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo están en casi el 50% conformado por familias que tienen más de cuatro hijos lo cual hace que la pobreza se agudice debido al elevado número de personas que conforman los hogares; esta situación obliga a los niños a salir a trabajar para contribuir a solventar en parte los gastos que demanda el numeroso hogar y por otro lado a subsanar la responsabilidad que los padres tienen para con ellos, quienes disfrazan el trabajo infantil como formación de los menores para la vida, para que aprendan a ganarse su propio dinero y así contribuir con los gastos de la casa, situación que en lugar de formar contribuye a que se involucren en actividades de drogadicción o delincuencia (ver gráfico 6).

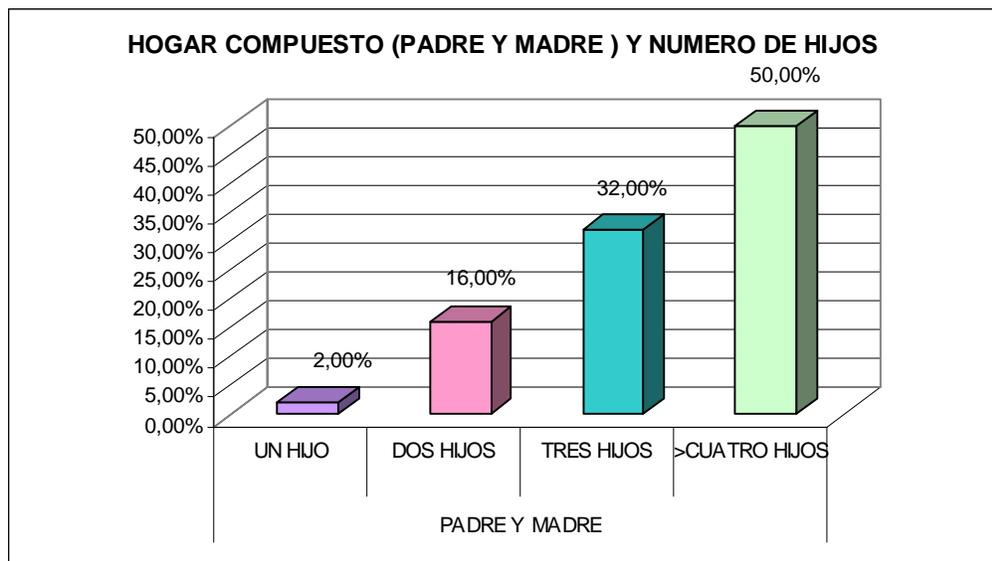
Gráfico 6. Numero de hijos que componen el hogar de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



Fuente: Esta investigación.

- **Composición del hogar y número de hijos por hogar.** Por otro lado, la relación existente entre la composición del hogar y el número de hijos por hogar indica, que los hogares compuestos por padre y madre, el 50% de estos tienen más de cuatro hijos. Situación que demuestra que a pesar de ser hogares conformados por los dos padres se ven en la necesidad de mandar a sus hijos a trabajar, corroborando que el trabajo infantil en estas circunstancias se torna de vital importancia para el sostenimiento de estas numerosas familias. Confirmándose además que “la probabilidad de que los niños trabajen aumenta, con el tamaño del hogar”³⁷ (ver gráfico 7).

Gráfico 7. Hogar compuesto (padre y madre) con número de hijos que conforman el hogar de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.

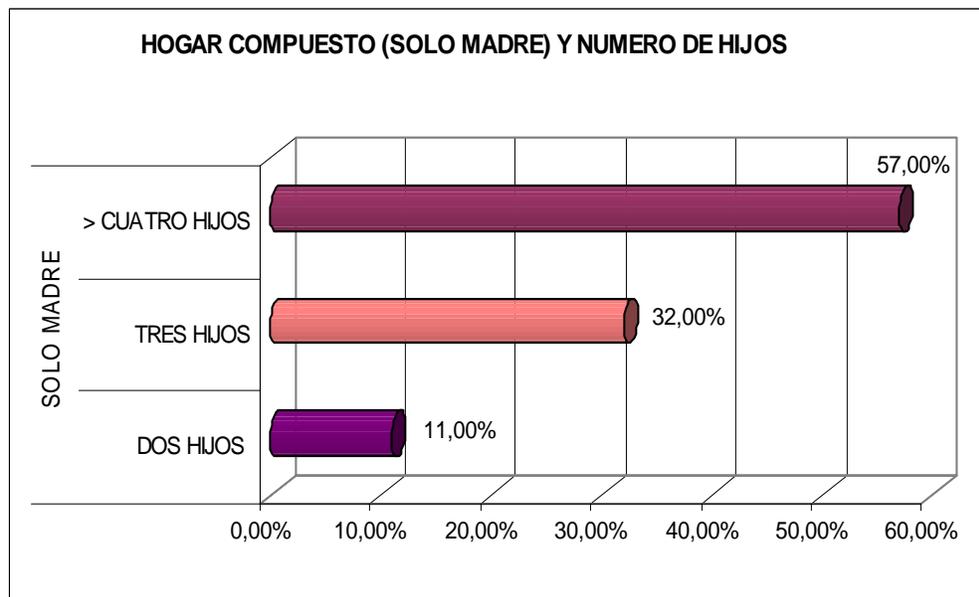


Fuente: Esta investigación.

De los Hogares compuestos por solo madre el 57% tienen más de cuatro hijos. Como ya se menciona anteriormente, esta situación hace que el trabajo infantil aumente, pues, son los niños quienes tienen que cubrir la carencia de ingreso con su trabajo por falta de uno de sus padres. Situación que es vista por los niños como algo normal, por lo cual la aceptan y les gusta sentirse útiles colaborando económicamente con su hogar, sin darse cuenta que el trabajo que realizan les puede ocasionar graves problemas de salud en su vida adulta y así mismo destruir su futuro condenándolos a seguir viviendo en la pobreza (ver gráfico 8).

³⁷ CÁRDENAS, Mauricio y BERNAL, Raquel. Trabajo Infantil en Colombia. Universidad de los Andes. University Northwestern, Fedesarrollo, 2 Octubre de 2006. p. 20.

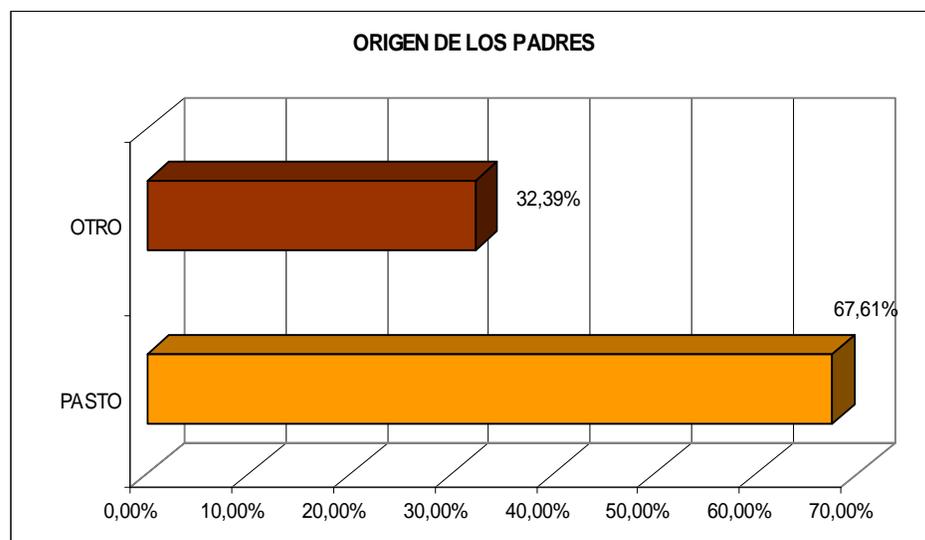
Gráfico 8. Hogar compuesto (solo madre) con número de hijos que conforman el hogar de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



Fuente: Esta investigación.

2.2.3 Origen de los padres. Haciendo referencia al lugar de origen de los padres de los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo, el 67.61% (48) son oriundos del municipio de Pasto, mientras que el 32.39% (23) son de otros municipios y de otras regiones como Cali y Putumayo al igual que los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo (ver gráfico 9).

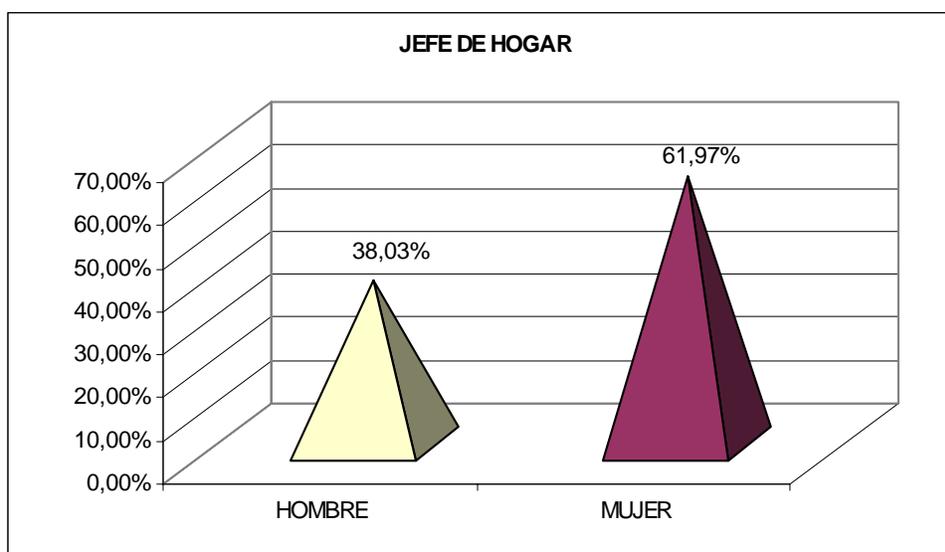
Gráfico 9. Lugar de origen de los padres de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



Fuente: Esta investigación.

2.2.4 Jefe de hogar. En cuanto al jefe de hogar el 61.97% (44) el jefe de hogar es mujer, mientras que el 38.03% (27) el jefe de hogar es hombre. Los hogares con jefatura femenina son los más vulnerables al trabajo infantil, ya que las mujeres tienen una remuneración inferior a la de los hombres; además por su condición de madres, les resulta difícil acceder a un trabajo de tiempo completo, puesto que tienen que compartir su tiempo con el trabajo, y con el cuidado de sus hijos y del hogar tal como lo confirma el estudio realizado con los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo. En cambio para los hogares conformados por jefe de hogar hombre, por su misma naturaleza tienen más probabilidad de conseguir un empleo con mayor remuneración, lo cual les permite tener mayor solvencia, disminuyendo así la probabilidad del trabajo infantil (ver gráfico 10).

Gráfico 10. Genero del jefe de hogar de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



Fuente: Esta investigación.

- **Jefe de hogar y número de hijos por hogar.** De los hogares conformado por jefe de hogar mujer, el 59% tiene más de cuatro hijos. Cifras que demuestran que las madres de los menores trabajadores a pesar de percibir bajos ingresos tienen en promedio más de cuatro hijos, y deben distribuirlos en un número considerable de personas, lo que les impide aún más acceder a un trabajo mejor, haciendo que la calidad de vida se vea más afectada y deban verse en la necesidad de mandar a sus hijos a trabajar o llevarlos a hacerlo junto con ellas. De los hogares en los cuales el jefe de hogar es hombre el 44% tiene tres hijos. Demostrando que la jefatura masculina posee mayores ingresos que permite en la mayoría de los casos disminuir las posibilidades de mandar a trabajar a sus hijos menores de edad (ver cuadro 2).

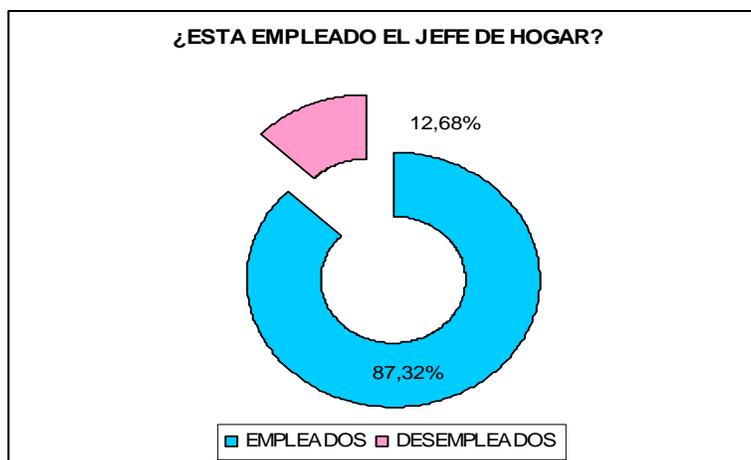
Cuadro 2. Jefe de hogar y número de hijos que conforman los hogares de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.

HOGAR COMPUESTO	NO. DE HIJOS			
	UN HIJO	DOS HIJOS	TRES HIJOS	MÁS DE CUATRO HIJOS
MUJER	2%	12%	27%	59%
HOMBRE	-	23%	44%	33%
TOTAL	2%	35%	71%	92%

Fuente: Esta investigación.

2.2.5 Situación laboral del jefe de hogar. Referente al empleo del jefe del hogar de los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo, el 87.32% (62) se encuentran empleados, mientras que el 12.68% (9) no están empleados (ver gráfico 11).

Gráfico 11. Esta empleado el jefe de hogar de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



Fuente: Esta investigación.

2.2.6 Empleo del jefe de hogar. De los jefes de hogar empleados, el 53.52% (38) se dedican a las ventas en la plaza de mercado el Potrerillo principalmente. En el caso de las personas que no están empleadas en el 5.63% (4) se debe a su escasa preparación para conseguir un empleo, evidenciando que la gran mayoría de los jefes de hogar se encuentran trabajando por cuenta propia, con bajos recursos económicos; confirmando que los ingresos que perciben son mínimos, y por ende no son suficientes para cubrir los gastos del hogar, por lo cual deben recurrir al trabajo de sus propios hijos para aliviar en algo las carencias económicas que presentan. En cuanto a los demás empleos son de baja calidad, por lo que no existe una remuneración conforme con las necesidades de los numerosos hogares, además esta situación esta acorde al bajo nivel educativo del jefe de hogar de los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo.

Otro elemento importante a destacar es que el mercado al ser el principal entorno laboral de los padres se convierte también en el de los hijos, por lo cual se puede establecer en gran medida el aspecto reproductor de la pobreza que juega el medio laboral (ver cuadro 3).

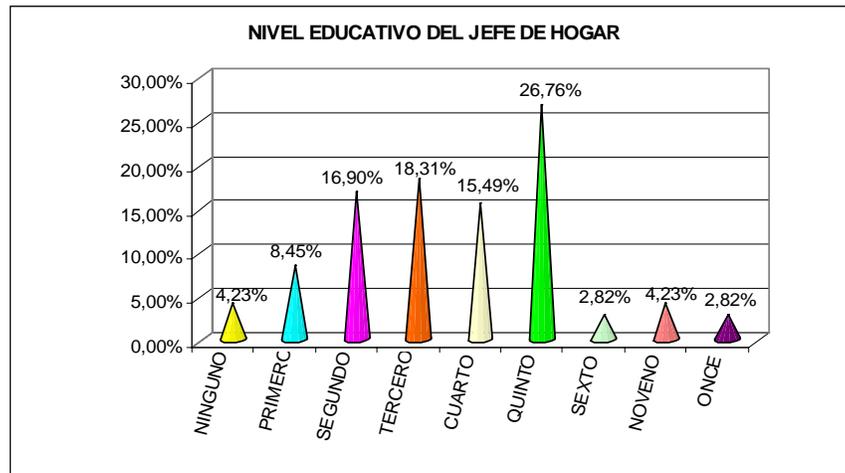
Cuadro 3. Empleo del jefe de hogar de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.

EMPLEO JEFE DE HOGAR	NO. DE ENCUESTADOS	%
VENTAS	38	53.52%
RESTAURANTES	5	7.04%
CONSTRUCCIÓN	5	7.04%
COTEROS	5	7.04%
MECÁNICA	3	4.23%
RECICLADORES	2	2.82%
TERCENA	2	2.82%
LAVADO DE ROPA	1	1.41%
PANADERÍA	1	1.41%
SUBTOTAL	62	87.32%
NO ESTÁN EMPLEADOS		
AMA DE CASA	3	4.23%
TRABAJOS TEMPORALES	2	2.82%
NO HAN CONSEGUIDO EMPLEO	4	5.63%
SUBTOTAL	9	12.68%
TOTAL	71	100%

Fuente: Esta investigación.

2.2.7 Nivel educativo del jefe de hogar. En relación con el nivel educativo del jefe del hogar, el 86.01% (61) han realizado estudios de primaria, el 9.86% (7) han realizado estudios de secundaria y el 4.23% (3) no han realizado estudios. Como se puede observar se confirma el bajo nivel educativo que presentan los jefes de hogar que se torna en un factor determinante aumentando la probabilidad de que los menores salgan a trabajar, como es el caso de los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo (ver gráfico 12).

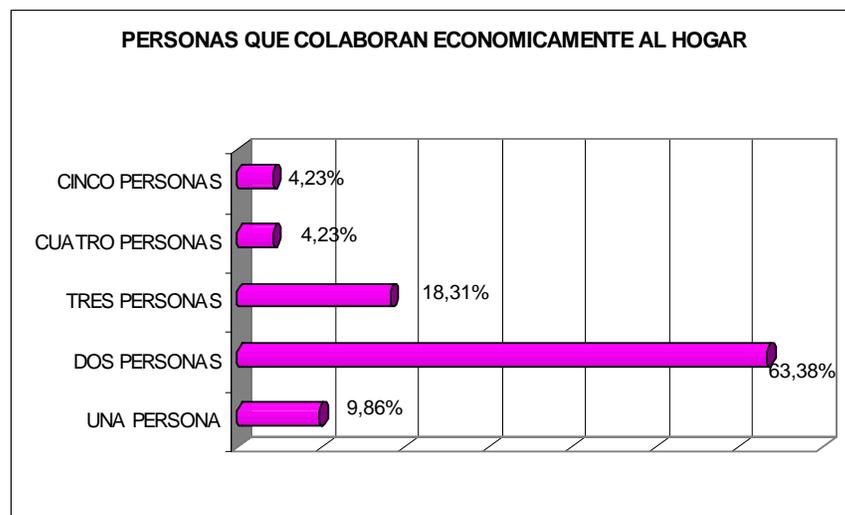
Gráfico 12. Nivel educativo del jefe de hogar de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



Fuente: Esta investigación.

2.2.8 Número de personas que colaboran económicamente al hogar. De acuerdo con las personas que colaboran económicamente al hogar se observa que en el 63,38% (45) dos personas colaboran económicamente al hogar, evidenciándose que una de esas personas es el menor trabajador, por lo tanto se demuestra que el trabajo infantil contribuye y a la vez se vuelve indispensable para el sostenimiento de estos hogares, por ende la erradicación del mismo se torna compleja debido a la importancia que éste tiene dentro de los hogares en que habitan los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo (ver gráfico 13).

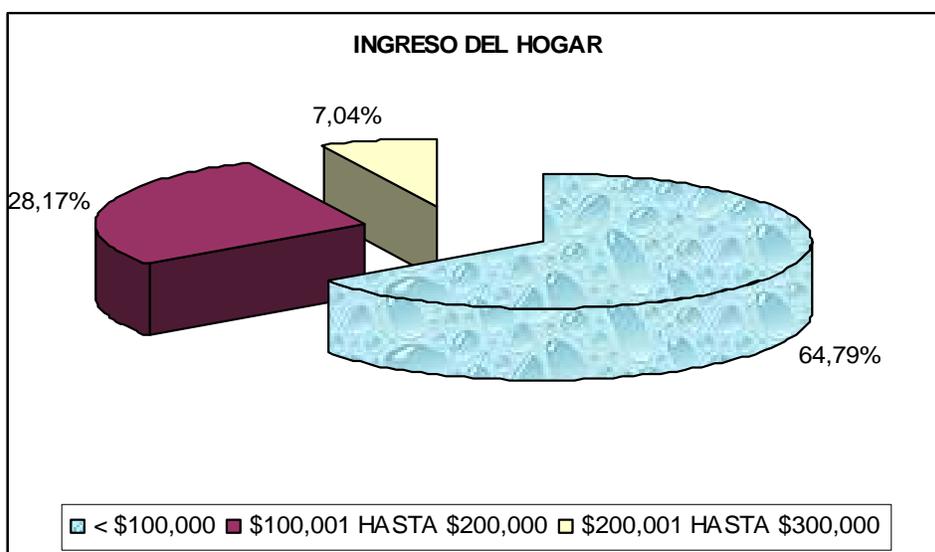
Gráfico 13. Personas que colaboran económicamente en el hogar de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



Fuente: Esta investigación.

2.2.9 Ingreso del hogar. Por otro parte, teniendo en cuenta el ingreso del hogar, se puede afirmar que el 64.79% (46) tienen un ingreso inferior a \$100.000 mensuales, el 28.17% (20) tienen un ingreso entre \$100.001 y \$200.000 mensuales, y tan solo el 7.04% (5) tienen un ingreso entre \$200.001 y \$300.000 mensuales. Como ya se mencionó anteriormente, que la principal causa de que los niños trabajen es la pobreza de las familias generada por los bajos ingresos que éstas perciben, que para este caso ni siquiera alcanzan un mínimo se llega a concluir que los bajos ingresos de los hogares a los cuales pertenecen los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo es la causa que obliga a que los niños salgan a trabajar para ayudar con el sustento de sus familias y más aún cuando a un elevado porcentaje de estos hogares les hace falta uno de los padres (ver gráfico 14).

Gráfico 14. Nivel de ingresos del hogar de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



Fuente: Esta investigación.

- **Ingreso del hogar y nivel educativo del jefe de hogar.** En lo que se refiere al ingreso del hogar con el nivel educativo del jefe de hogar, se puede observar que de las familias que perciben un ingreso inferior a \$100.000, el 80% han realizados estudios de primaria, el 14% realizaron estudios de secundaria y el 6% no han realizado estudios. De acuerdo con lo anterior se puede afirmar que el nivel de ingresos percibidos por estos hogares esta acorde con los estudios realizados por el jefe del hogar. Para aquellos hogares que perciben ingresos entre \$100.001 y \$200.000, el 100% han realizado estudios de primaria. Nivel de ingresos que sigue reflejando el bajo nivel educativo de los jefes de hogar. De los hogares que perciben un ingreso de \$200.001 y \$300.000, el 80% realizaron estudios de primaria y el 20% realizó sexto de secundaria. Evidenciándose nuevamente el bajo nivel educativo de los jefes de hogar en el nivel “superior” de ingresos, por tal razón los ingresos que todos estos hogares perciben son ínfimos (ver cuadro 4).

Cuadro 4. Nivel educativo del jefe de hogar e ingresos del hogar de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.

NIVEL EDUCATIVO DEL JEFE DE HOGAR	INGRESOS DEL HOGAR		
	<\$100.000	\$100.001 HASTA \$200.000	\$200.001 HASTA \$300.000
NINGUNO	6%	-	-
PRIMARIA	80%	100%	80%
SECUNDARIA	14%	-	20%

Fuente: Esta investigación.

- **Ingresos del hogar y género del jefe de hogar.** En relación con el nivel de ingresos del hogar y el género del jefe del hogar, se evidencia que los hogares que perciben un ingreso inferior a \$100.000, el 63% el jefe de hogar es mujer, mientras que el 37% el jefe de hogar es hombre. Para ingresos entre \$100.001 y \$200.000 el 60% el jefe de hogar es mujer, mientras que el 40% el jefe de hogar es hombre. Evidenciándose las mismas proporciones para los hogares con ingresos entre \$200.001 y \$300.000. Con lo anterior se puede afirmar que existe un alto porcentaje de hogares que poseen jefatura femenina para los dos primeros rangos de ingresos, corroborando que los ingresos percibidos por las mujeres son menores que los ingresos percibidos por los hombres. Cabe señalar que la única excepción es en el rango superior en donde la mayoría de los hogares tienen como jefe de hogar a una mujer y los ingresos son “mayores” que en los rangos anteriores (ver cuadro 5).

Cuadro 5. Ingresos del hogar y género del jefe de hogar de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.

INGRESOS DEL HOGAR	GENERO DEL JEFE DE HOGAR	
	HOMBRE	MUJER
<\$100.000	37%	63%
\$100.001 HASTA \$200.000	40%	60%
\$200.001 HASTA \$300.000	40%	60%

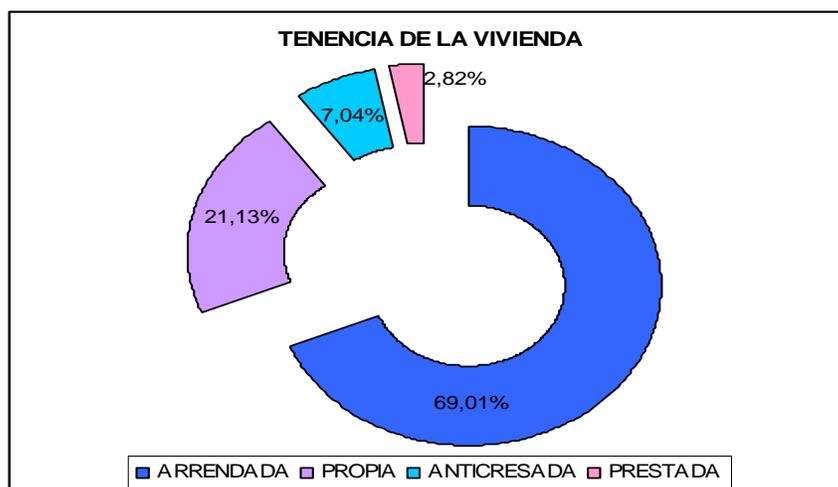
Fuente: Esta investigación.

2.3 CLASE DE VIVIENDA

2.3.1 Propiedad. En lo que se refiere a la tenencia de vivienda el 69.01% (49) viven en casas arrendadas cifras que señalan que a pesar de ser escasos los ingresos que perciben estos hogares deben destinar una parte considerable de sus ingresos al pago de vivienda, lo que reduce aún más su capacidad adquisitiva; contribuyendo una vez más al deterioro de la calidad de vida de las familias a las cuales pertenecen los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo. Situación que ratifica que la ayuda del trabajo infantil se hace cada vez más necesaria y a la vez menos suficiente para estos hogares, situación que agrava la problemática del trabajo infantil; pues, otra de las causas del trabajo infantil son los

bajos ingresos que perciben los adultos, como fue mencionado anteriormente (ver gráfico 15).

Gráfico 15. Tenencia de la vivienda de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



Fuente: Esta investigación.

- **Propiedad de la vivienda e ingresos del hogar.** En una relación, tenencia de vivienda e ingresos del hogar, se observa que de los hogares que perciben un ingreso inferior a \$100.000 el 74% viven en casas arrendadas. Lo anterior confirma que los hogares por tener el nivel más bajo de ingresos no pueden acceder a una vivienda propia y por lo tanto deben distribuir el poco ingreso al pago de arrendamiento de su vivienda. De los hogares que poseen ingresos entre \$100.001 y \$200.000 el 55% viven en casas arrendadas. De los hogares que perciben un ingreso entre \$200.001 y \$300.000 el 80% viven en casas arrendadas. A pesar de ser ingresos superiores al anterior rango, estos siguen siendo bajos, por lo que tampoco permiten acceder a una vivienda propia; para estos casos sigue predominando un alto porcentaje de viviendas arrendadas, con la agravante disminución del escaso ingreso por dicho concepto (ver cuadro 6).

Cuadro 6. Tenencia de vivienda y nivel de ingresos del hogar de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.

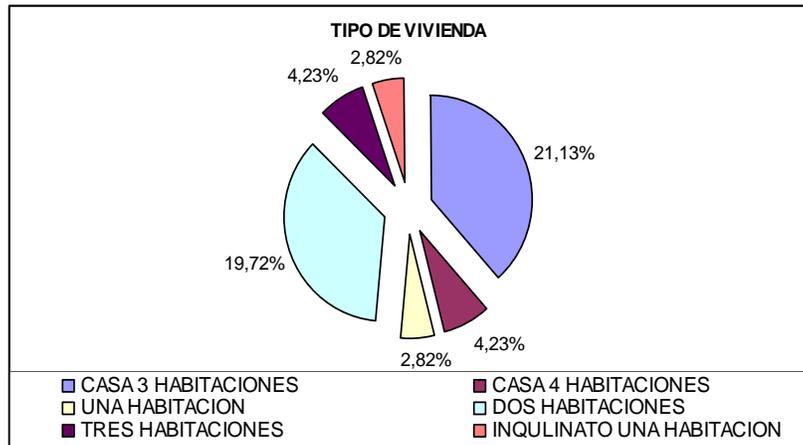
INGRESOS DEL HOGAR	TENENCIA DE LA VIVIENDA			
	PROPIA	ARRENDADA	ANTICRESADA	PRESTADA
<\$100.000	13%	74%	9%	4%
\$100.001 HASTA \$200.000	40%	55%	5%	-
\$200.001 HASTA \$300.000	20%	80%	-	-

Fuente: Esta investigación.

2.3.2 Tipo de vivienda. En cuanto al tipo de vivienda en el que habitan los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo casi el 70% de los menores viven en condiciones de hacinamiento, dicha circunstancia empeora la calidad de vida de

estos menores y la de sus familias, confirmando una vez más la pobreza en la cual se encuentran inmersos (ver gráfico 16).

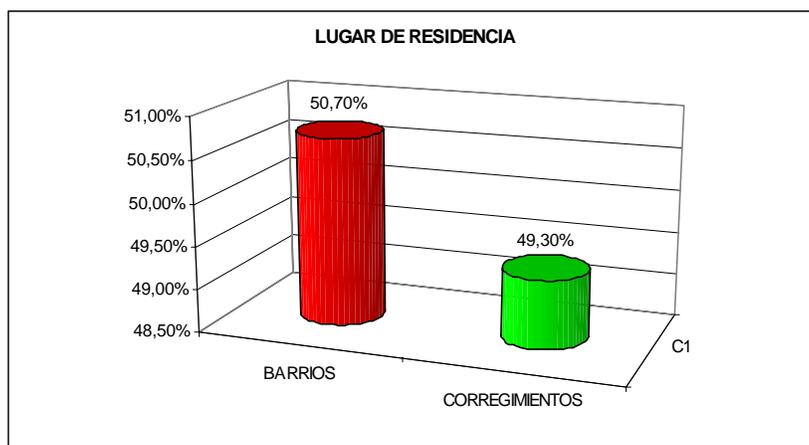
Gráfico 16. Tipo de vivienda de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



Fuente: Esta investigación.

2.3.3 Lugar de residencia. Los lugares de residencia de los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo se encuentran distribuidos en las siguientes zonas: barrios del municipio de Pasto con el 50.7% (36) y los corregimientos del municipio de Pasto con el 49.3% (35). Determinándose así, que tanto en los corregimientos como en los barrios populares del municipio de Pasto existen trabajadores infantiles los cuales comparten las mismas condiciones de pobreza; además se vislumbra que los menores que trabajan en la plaza de mercado el Potrerillo no solo provienen de los corregimientos, donde cultivan y cosechan los productos que llevan a la plaza para ser vendidos, sino que también de los diferentes barrios de la ciudad, los cuales utilizan la reventa de productos agrícolas como medio de subsistencia, como es el caso de la mayoría de los niños trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo (ver gráfico 17).

Gráfico 17. Lugar de residencia de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.

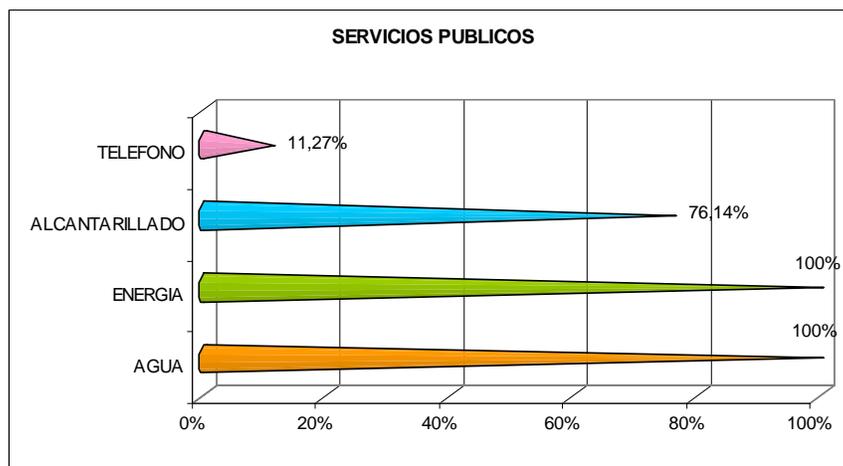


Fuente: Esta investigación.

2.4 SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios públicos a los cuales tienen acceso los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo, en lo concerniente al servicio de agua el 100% de los hogares tiene acceso a este servicio, el 100% de los hogares tiene acceso al servicio de energía, mientras que el servicio de alcantarillado tan solo el 76.14% de los hogares reciben este servicio y el servicio de teléfono lo reciben el 11.27% de los hogares. A escala general los servicios públicos que reciben las familias de los menores trabajadores se podrían considerar aceptables, no obstante la cobertura en cuestión de alcantarillado es deficiente (ver gráfico 18).

Gráfico 18. Servicios públicos a los cuales tienen acceso los hogares de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



Fuente: Esta investigación.

3. CONDICIONES LABORALES DEL MENOR TRABAJADOR EN LA PLAZA DE MERCADO EL POTRERILLO DEL MUNICIPIO DE PASTO

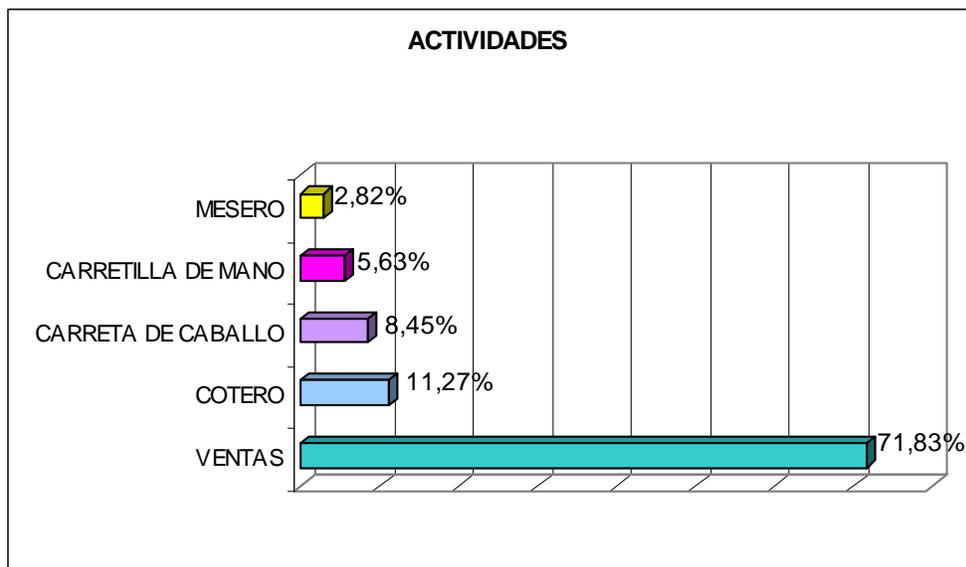


Fotografía 2. Joven transportador de mercancías en carretilla.

3.1 MAGNITUD Y ACTIVIDADES

Las actividades que desempeñan los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo se catalogan de la siguiente manera: ventas ambulantes el 71.83% (51), cargadores de mercancías al hombro o “coteros” el 11.27% (8), transportadores de mercancías en carreta de tracción animal el 8.45% (6), transportadores de mercancías en carretilla el 5.63% (4) y meseros el 2.82% (2). En la plaza de mercado el Potrerillo se comercializan productos desde las 4: 00 a.m. esto explica que los menores que se dedican a la venta de productos perecederos como (cebolla, frutas, hortalizas y verduras) por toda la plaza, ingresen a trabajar mucho antes que los demás empleados de su misma edad, pues deben recibir los productos que llegan en camiones hasta el puesto; acto seguido deben limpiarlos, organizarlos y prepararse para la comercialización del producto desde las 5:00 a.m. cuando ingresan los compradores mayoristas (ver gráfico 19).

Gráfico 19. Actividades a las cuales se dedican los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



Fuente: Esta investigación.

En este oficio la mayoría de los niños ingresan a trabajar a las 4:30 a.m. y entre las 11:00 a.m. y las 12:00 m terminan su jornada; solo algunos continúan hasta las 5 ó 6 de la tarde, normalmente son aquellos niños, que no estudian. Este horario es cumplido por todos los menores los días sábados, por ser uno de los días de mercado y porque en ese día no asisten a estudiar. Además esta actividad hace que los menores tengan conocimiento de la demanda del producto según las cosechas, el día de la semana y los clientes.

En el oficio de vendedor ambulante las destrezas realizadas para coger los productos, como también el proceso de colocarlos en los empaques o bolsas son realizados a gran velocidad, habilidad y ritmo por los trabajadores infantiles durante jornadas prolongadas que permiten poco tiempo para el descanso, situación que se

acentúan sobre todo los fines de semana. Entre sus responsabilidades está recorrer toda la plaza de mercado ofreciendo los productos a los posibles compradores y responsabilizarse de los dineros recaudados. En el menor tiempo posible el menor debe colocar los productos y recorrer la plaza para no interrumpir “la cadena de producción” que comienza con la entrega de los productos al puesto, continúa con la clasificación de calidad de los productos, para luego ser empacados y distribuidos. Las posturas constantes y repetidas como flexiones y extensiones de las manos, las piernas y la columna vertebral para manipular y cargar los productos podría favorecer el cansancio físico o los dolores en la espalda y de cabeza, además, debido a las tempranas horas del día en que empieza su jornada se exponen a continuos episodios de gripa.

Durante las primeras horas de trabajo, la jornada es más agotadora y repetitiva, pues en el menor tiempo posible el menor debe agrupar el producto, seleccionarlo por su calidad, limpiarlo y empacarlo para finalmente venderlo. Aunque la materia prima no se transforma (las frutas y verduras no se procesan, esto es característico de los productos naturales ofrecidos en las plazas de mercado el Potrerillo), el ritmo de trabajo no varía hasta que la cantidad de ellos ha descendido lo suficiente y las ventas disminuyen.

Los menores vendedores no reciben capacitación alguna en atención al cliente o técnicas de mercadeo. Su oficio no parece ofrecer ninguna dificultad para la realización sin entrenamiento previo, pues, sus padres aprovechan la condición de niños de sus hijos, para manipular la voluntad de los compradores, y así los productos se venden con mayor facilidad, además con el recorrido que estos niños realizan por toda la plaza de mercado aumentan la cobertura de sus ventas. A sí mismo, se ven sometidos a maltratos físicos y verbales por sus competidores adultos y por sus compañeros de trabajo, peor aún cuando existe la probabilidad de ser atropellados por carretillas o carretas de caballo.

En tanto, los cargadores de mercancías al hombro o “coterros” ingresan entre las seis y las siete de la mañana a la plaza de mercado y se ubican en graneros o puestos de venta al público en espera de clientes que soliciten su ayuda para transportar mercancías al hombro desde el sitio de carga hasta los parqueaderos. El recorrido con esta carga (bultos de papa o arroz) varía desde los 200 hasta los 500 m aproximadamente, al final del viaje su remuneración oscila entre los \$500 a \$1.000. El peso de las mercancías transportadas es superior a su peso corporal, afectando la salud de los menores; aunque esta problemática no es visible en el corto plazo, en el largo plazo las consecuencias de estas actividades desarrolladas por los niños terminarían por afectar su calidad de vida.

La postura de trabajo es un factor de riesgo, pues el menor no tiene una herramienta mecánica para transportar los productos. Su cuerpo es su “herramienta de trabajo” y los pesos transportados son en ocasiones mayores a su peso corporal, como fue mencionado anteriormente. Según la legislación vigente en Colombia para salud ocupacional (Decreto 859 de 1995), los adolescentes hasta 16 años deben transportar un peso máximo de 15 Kg. Y hasta los 18 años un máximo de 20 kg. No

obstante los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo, transportan sobre su cuerpo un peso aproximado de 60 Kg., la mayoría de las veces.

Este trabajador recibe órdenes de los clientes y comerciantes. Su actitud de servicio es a veces excesiva cuando no han realizado el primer servicio del día. Sin embargo, este trabajador, por su misma situación contractual, puede dejar su oficio a cualquier hora del día o trabajar los días de la semana que considere adecuados.

La creatividad y el liderazgo de estos jóvenes se ven estancados por la repetitividad del trabajo y la nula capacitación para desempeñarlo. Por las difíciles condiciones del trabajo y la escasa remuneración, estos jóvenes tienen más interés por cambiar de oficio y convertirse en transportadores de mercancías en carretilla.

Los niños transportadores de mercancías en carreta de tracción animal, también ingresan entre las seis y las siete de la mañana, y se ubican en los puestos de venta de papa para transportar la mercancía en la carreta hasta los parqueaderos y en algunas ocasiones hasta los hogares de los clientes. Sí bien el esfuerzo físico que ejercen se puede considerar menor al que realizan los niños “coterros”, debido a que utilizan una herramienta que puede mitigar el exceso de fuerza; sin embargo esta situación no exime que estos menores no sufran consecuencias en su salud en la edad adulta; la remuneración de estos trabajadores oscila entre los \$1.000 a \$2.000 pesos. Al igual que los transportadores de mercancía al hombro, el peso que estos menores alcanzan es de 60 Kg., en la mayoría de los casos. Cabe señalar que manejar una carreta de caballo en este medio es sinónimo de poder y de mando, puesto que el poseer una carreta de tracción animal necesita de un monto de inversión más elevado que en las demás actividades, por tal motivo la autoestima de estos menores se ve menos afectada que en aquellos niños que realizan los otros oficios.

En lo que se refiere a los transportadores de mercancías en carretilla, son niños que al igual que los transportadores de mercancías en carreta de tracción animal y los cargadores de mercancías al hombro ingresan a trabajar entre las seis y las siete de la mañana, y se ubican en los puestos de los diferentes productos, en busca de clientes a quienes ayudarles con la mercancía. El esfuerzo que realizan también es superior a su capacidad física, pues la aparenta ayuda que ofrece la carretilla hace que incrementen el número de bultos para transportar. También hacen un recorrido de 500 m y algunos van a dejar la mercancía a las casas de los clientes. Su remuneración está entre \$500 a \$2000. Esta actividad repercute también en la salud de estos menores, por los excesivos pesos transportados.

Los menores que transportan mercancías en las diferentes formas se ven expuestos a las inclemencias del tiempo, como también al maltrato físico y moral. Además son víctimas de la explotación tanto de sus padres como de las personas que utilizan sus servicios, pues, como ya fue mencionado anteriormente, el trabajo infantil es mano de obra barata, por tal razón el precio de su trabajo se ve subestimado y no compensa el tiempo recorrido o el esfuerzo físico realizado por los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo. Lo que se refleja en sus bajos ingresos, lo cual se especificará más adelante.

Referido a los niños que trabajan en restaurantes de la plaza de mercado el Potrerillo, las actividades a las cuales se dedican son principalmente limpiar mesas, recoger y lavar los platos. Aunque no son actividades que ameritan un esfuerzo físico superior a su peso corporal, se encuentran expuestos a sufrir accidentes como quemaduras o cortaduras, puesto que su lugar de trabajo es la cocina, sitio que no cuenta con los medios necesarios de prevención, ni siquiera para los adultos. Estos menores al igual que la mayoría de los niños que trabaja en la plaza de mercado el Potrerillo, laboran junto con sus padres, y son ellos quienes precisamente aducen que estos infantes están bajo su supervisión, no obstante a horas de almuerzo, cuando el trabajo de los padres se intensifica, los menores no tienen ningún tipo de supervisión y es precisamente en estos momentos cuando los accidentes pueden ocurrir.

- Actividades que realizan los menores y los jefes de hogar. Concerniente a las actividades que realizan los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo respecto a las actividades que realiza el jefe de hogar se encontró la siguiente información: el 87% de los niños que se dedican al transporte de mercancías al hombro o “coteros” los jefes de hogar también laboran como “coteros”, y el 80% de los niños vendedores ambulantes el jefe de hogar es vendedor ambulante en la plaza de mercado el Potrerillo también. Como se puede observar existe una marcada tendencia de que los menores continúen desempeñando los mismos o semejantes oficios que ejercen sus padres, trabajos que suelen ser con mala remuneración, extensas jornadas laborales, trabajos que por su misma naturaleza ocasionan graves daños en la salud de quienes lo realizan, pésimo ambiente de trabajo y sin oportunidades de vincularse a una Institución Educativa que les permita mejorar su situación actual. Son niños que están condenados a continuar con el círculo vicioso de pobreza que los rodea heredada de generaciones anteriores y que muy posiblemente sean heredadas a sus hijos (ver cuadro 7).

Cuadro 7. Actividades ejercidas por los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo y el jefe de hogar.

EMPLEO DEL JEFE DE HOGAR	ACTIVIDADES DEL TRABAJADOR INFANTIL				
	VENTAS	COTERO	TRANS-PORTADOR CARRETA	TRANS-PORTADOR CARRETILLA	MESERO
COTERO	20%	80%	-	-	-
SIN EMPLEO	56%	11%	11%	22%	-
VENTAS	87%	8%	-	5%	-
CONSTRUCCIÓN	20%	-	80%	-	-
MECÁNICA	67%	-	33%	-	-
RESTAURANTE	80%	-	-	-	20%
TERCENA	100%	-	-	-	-
LAVANDERÍA	100%	-	-	-	-
PANADERO	100%	-	-	-	-
RECICLADOR	100%	-	-	-	-

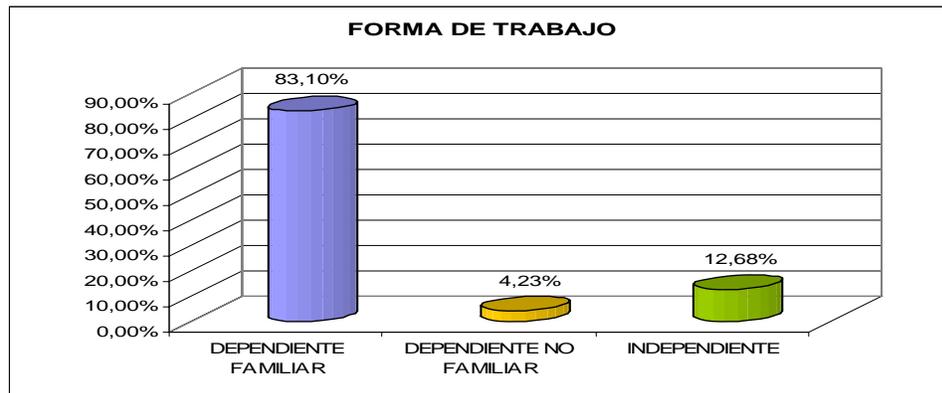
Fuente: Esta investigación.

3.2 TRABAJO

3.2.1 Forma de trabajo. La forma más frecuente de trabajo de los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo es de el 83.1% (59) trabaja de manera dependiente con sus padres. Adicionalmente, se encuentra que la probabilidad que el menor trabaje aumenta con la presencia de negocios familiares (o de adultos cuenta propia en el hogar). Es decir, “a mayor tasa de ocupación de los adultos del hogar, mayor es la probabilidad de que un niño trabaje. Además si la ocupación adulta está asociada a negocios familiares, la probabilidad de empleo del menor aumenta aún más. Evidencia que indica que el trabajo infantil es complementario y no sustituto del trabajo de los adultos porque una parte importante de los menores que trabajan lo hacen para negocios familiares”.³⁸ Situación que es vivida por los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo.

Por otro lado el 12.68% (9) trabajan de forma independiente, lo que les permite disponer de su salario y de su tiempo de una mejor manera que aquellos menores que dependen de sus padres o de sus empleadores, aquí la explotación a la que se encuentran sometidos los menores que laboran en la plaza de mercado el Potrerillo podría ser considerada de menor grado, no obstante, la baja autoestima que estos menores presentan y la discriminación que sufren por parte de la sociedad por ser niños trabajadores, dejaron graves secuelas en su vida adulta. Mientras que el 4.23% (3) de los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo trabajan de manera dependiente no familiar. “El problema es mucho más grave en los hogares pobres, en los cuales el empleo infantil se realiza por fuera de negocios familiares, y por consiguiente, con mayores costos en términos de inasistencia escolar. En suma, los niños que trabajan en negocios no familiares no sólo tienen una menor probabilidad de asistencia escolar, sino que adicionalmente provienen de hogares de mayor riesgo (mayor tamaño, un solo padre, jefes de hogar mujer, etc.)”³⁹ (ver gráfico 20).

Gráfico 20. Forma de trabajo de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



Fuente: Esta investigación.

³⁸ Ibid., p. 19

³⁹ Ibid., p. 21

- **Forma de trabajo e ingresos del hogar.** La relación existente entre la forma de trabajo con los ingresos del hogar arrojó los siguientes resultados: los menores que pertenecen a hogares que reciben un ingreso inferior a \$100.000, el 85% trabajan de forma dependiente con sus padres. Menores que pertenecen a hogares con ingresos entre \$100.001 a \$200.000, el 75% trabajan de forma dependiente con sus padres. Trabajadores infantiles pertenecientes a hogares con ingresos entre \$200.001 a \$300.000, el 100% trabaja de forma dependiente con sus padres. Estas cifras explican que el nivel de ingreso es indiferente en cuestión de forma de trabajo, puesto que se ratifica que los negocios familiares incrementan el trabajo infantil y que éste es complementario y no sustituto del trabajo de los adultos; sin embargo, cabe señalar los menores que trabajan de forma dependiente con sus padres e independientes; el fruto de su trabajo queda en su hogar para solventar las necesidades, en este caso se podría decir que la explotación que sufren los niños es de menor magnitud. Mientras aquellos niños que trabajan como dependientes no familiares la productividad de su trabajo queda en manos desconocidas y los menores siguen siendo explotados y con iguales carencias en su hogar (ver cuadro 8).

Cuadro 8. Forma de trabajo de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo e ingreso del hogar.

INGRESO DEL HOGAR	FORMA DE TRABAJO		
	DEPENDIENTE FAMILIAR	DEPENDIENTE NO FAMILIAR	INDEPENDIENTE
<\$100.000	85%	2%	13%
\$100.001 HASTA \$200.000	75%	10%	15%
\$200.001 HASTA \$300.000	100%	-	-

Fuente: Esta investigación.

- **Actividades de los menores y forma de trabajo.** Teniendo en cuenta las actividades a las que se dedican los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo con la forma de trabajo, se observa que la gran mayoría de los trabajadores infantiles trabajan de manera dependiente con sus padres, excepto en el caso de los menores transportadores de mercancías al hombro o “coteros” que trabajan de forma dependiente porque son menores que poseen mayor edad, por ende mayor experiencia en el trabajo, lo cual los capacita para poder ejercer su trabajo por sí solos. Para los trabajadores infantiles que su forma de trabajo es dependiente con sus padres, se puede afirmar que al igual que en el caso anterior la edad es un factor determinante, puesto que son niños con poca edad y experiencia laboral, que les impide independizarse y emprender una actividad por si solos. Por otro lado aquellos niños que trabajan de forma dependiente no familiar se ven obligados a vender su fuerza de trabajo a terceras personas debido a los insuficientes recursos de sus padres para sostenerlos y para establecer su propio negocio, son niños que llevan la peor parte ya que poseen los mayores niveles de analfabetismo (ver cuadro 9).

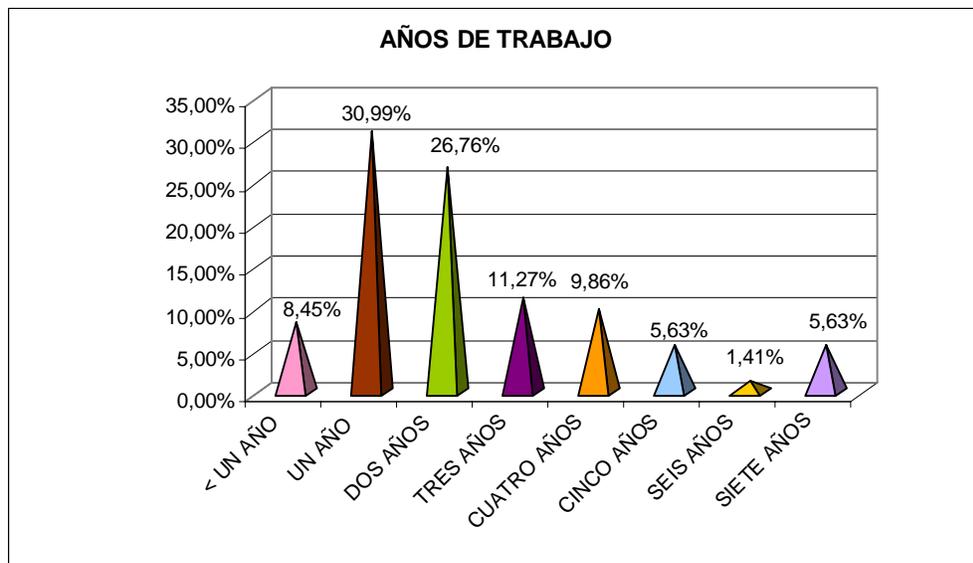
Cuadro 9. Actividades y forma de trabajo de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.

ACTIVIDADES DEL MENOR	FORMA DE TRABAJO		
	DEPENDIENTE FAMILIAR	DEPENDIENTE NO FAMILIAR	INDEPENDIENTE
COTERO	25%	-	75%
TRANSPORTADOR DE CARRETA	100%	-	-
TRANSPORTADOR DE CARRETILLA	75%	-	25%
MESERO	100%	-	-
VENDEDOR	90%	6%	4%

Fuente: Esta investigación.

3.2.2 Años de trabajo. Concerniente a la antigüedad laboral de los trabajadores infantiles de la plaza de mercado el Potrerillo se encontró que del total de los niños el 30.99% (22) lleva un año de trabajo, y el 26.76% (19) llevan dos años de trabajo, sí bien la mayoría de los infantes tienen una antigüedad laboral relativamente corta no se debe dejar de lado a aquellos niños que llevan trabajando de cinco a siete años, que prácticamente han dedicado toda su corta vida al trabajo y que no han disfrutado una niñez normal, sino que les ha tocado hacerse responsables de las obligaciones que sus padres tienen para con ellos; motivado principalmente por las condiciones de pobreza que soportan, en cuanto a los anteriores niños que llevan menor tiempo de trabajo están condenados a sufrir las mismas condiciones adversas que sus demás compañeros de trabajo (ver gráfico 21).

Gráfico 21. Años de trabajo de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



Fuente: Esta investigación.

3.2.3 Trabajo en otro lugar. En lo que se refiere al trabajo realizado por los menores en otro lugar, el 83.1% (59) sólo ha trabajado en la plaza de mercado el Potrerillo, mientras el 16.9% (12) ha trabajado en otros lugares realizando actividades como (carpintería, construcción, graneros, mecánica, y en otras plazas de mercado). Son niños que ya tienen una historia laboral previa al trabajo en la plaza de mercado el Potrerillo, igualmente son menores que llevan más tiempo de trabajo que el anteriormente mencionado, lo cual indica el descuido por parte del gobierno, especialmente del gobierno municipal que no ha sido lo suficientemente eficiente en la aplicación de políticas encaminadas a proteger a los menores, para mejorar o disminuir las condiciones del trabajo infantil que realizan en la plaza de mercado el Potrerillo (ver gráfico 22).

Gráfico 22. Trabajo realizado en otro lugar por los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



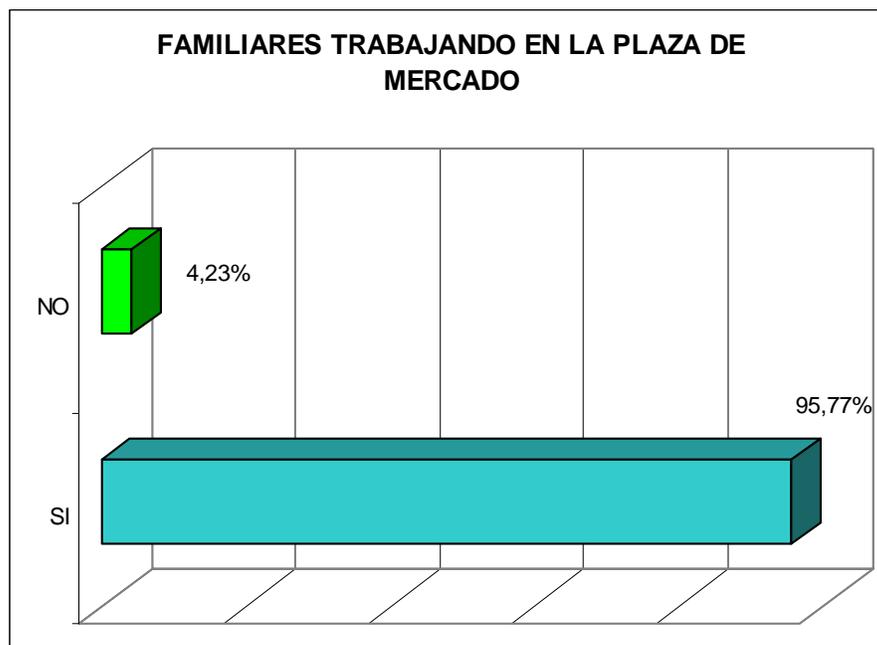
Fuente: Esta investigación.

3.2.4 Tipo de contrato. El 100% (71) de los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo no poseen ningún tipo de contrato laboral, puesto que la gran mayoría de los niños son trabajadores dependientes de sus padres, además estos negocios no ameritan un contrato específico, en el caso de los trabajadores dependientes de personas no familiares se hace necesario la existencia de un contrato así sea verbal, pero en todos los casos no se le da importancia a la contratación, lo cual los hace vulnerables a toda clase de atropellos y de explotación por parte de sus empleadores, convirtiéndolos una vez más en víctimas de la pobreza y el abandono en que se encuentran sumergidos.

3.2.5 Familiares trabajando en la plaza de mercado. En cuanto a la pregunta ¿tiene familiares trabajando en la plaza de mercado?, el 95.77% (68) tienen en promedio dos familiares trabajando en la plaza de mercado el Potrerillo, mientras que el 4.23% (3) no tiene familiares que trabajen en la plaza de mercado el Potrerillo. Esta situación hace que exista una gran influencia en los menores hacia el trabajo

infantil, pues, estos niños deben ayudar a la actividad económica de sus padres y además es la única posibilidad de ingresos adicionales para el hogar, confirmando que la cultura en este caso la de los padres hace que el trabajo infantil aumente, así mismo se ratifica que el trabajo infantil es complementario y no sustituto del trabajo de los adultos (ver gráfico 23).

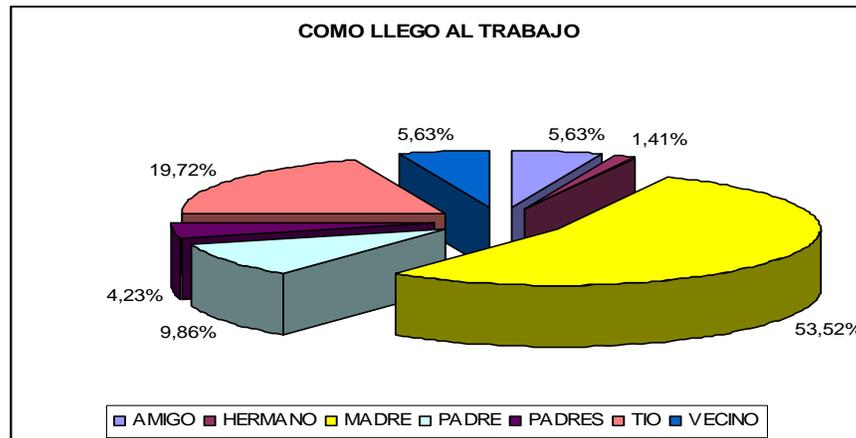
Gráfico 23. Familiares de los menores trabajando en la plaza de mercado El Potrerillo.



Fuente: Esta investigación.

3.2.6 Cómo llegó al trabajo. Los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo afirman que por medio de sus familiares cercanos llegaron a su actual trabajo en el 83.73% (63), corroborando una vez más que los niños trabajadores son llevados a la plaza de mercado por sus padres, especialmente por las madres quienes por su condición de cabezas de familia, debe suplir o complementar el trabajo de su pareja con el de sus hijos; ratificándose nuevamente que la familia influye en el trabajo que realizan los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo, comprobándose una vez más la pobreza que afrontan estos hogares y que no les queda mas remedio que recurrir al trabajo infantil que logra mitigar en alguna medida las carencias que estas familias poseen (ver gráfico 24).

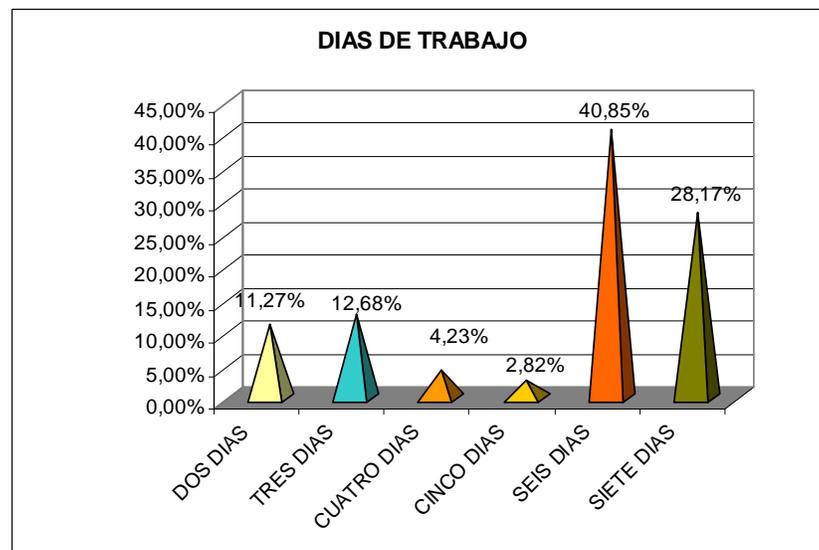
Gráfico 24. Como llegaron a trabajar los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



Fuente: Esta investigación.

3.2.7 Días de trabajo. Referido al número de días que trabajan los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo, se encuentra que el 69.02% (49) trabajan de seis a siete días a la semana, situación que demuestra que la gran mayoría de los menores trabajadores de la plaza de mercado pasan gran parte de la semana en su lugar de trabajo, hasta llegar a considerarlo como su segundo hogar, "hogar" que no es adecuado para personas de su edad por el ambiente que se maneja, situación que perjudica su formación como individuos y además contribuye al bajo rendimiento académico y en el peor de los casos a la inasistencia escolar, la cual pasa a un segundo plano por el elevado número de días que permanecen trabajando(ver gráfico 25).

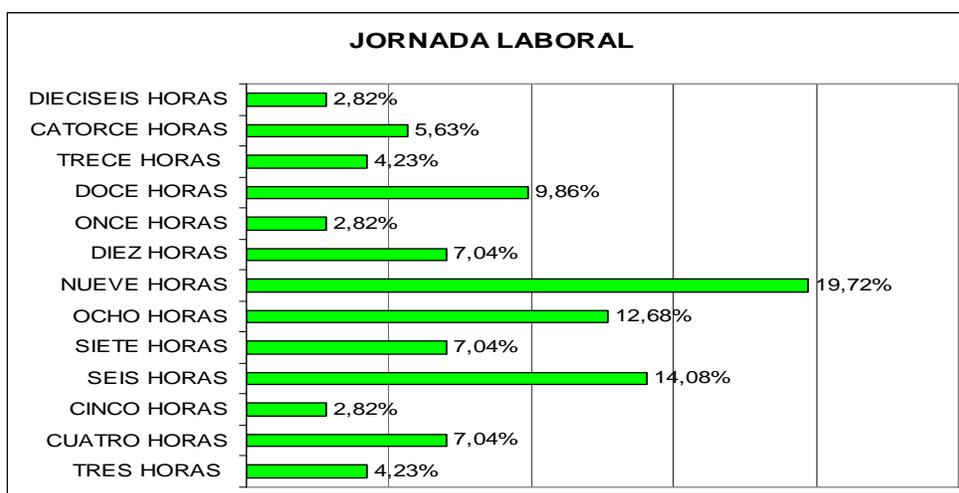
Gráfico 25. Días de la semana que laboran los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



Fuente: Esta investigación.

3.2.8 Jornada laboral. En el 52.12% la jornada laboral de los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo oscila entre las nueve y las dieciséis horas diarias. Cifras que revelan las extenuantes jornadas de trabajo a las que se encuentran sometidos los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo, horarios que hasta para un adulto se consideran agotadores, no obstante, estos infantes deben soportar estas extensas jornadas que se convierten en otra forma de explotación, abuso que lamentablemente es realizado por sus propios padres, motivo por el cual se agotan las esperanzas para estos niños de que personas extrañas a ellos, como las Instituciones encargadas de velar por su bienestar tengan algún interés en sacarlos de ese ambiente hostil y que seguramente puede llevarlos a situaciones mucho más críticas que la que actualmente viven (ver gráfico 26).

Gráfico 26. Jornada laboral de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



Fuente: Esta investigación.

3.2.9 Salario. Para obtener el salario de los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo, se debe aclarar que existen dos formas de pago diario y mensual pero para efectos del análisis se homogenizó el salario a pesos diarios encontrándose que el 66% de los pequeños devenga un salario de únicamente \$2.000 a \$3.000 diarios y tan solo la cuarta parte de los niños reciben un salario que oscila entre los \$8.000 a \$15.000 diarios, que es el salario “mayor” y ni siquiera alcanza a llegar al mínimo. Situación que confirma la explotación sufrida por estos infantes ya que existen niños que reciben menos de \$2.000 diarios, además muestra que la mano de obra infantil es barata por lo cual no corresponde con el excesivo esfuerzo, jornada laboral, desgaste físico y deterioro social que sufren estos niños en sus pequeños cuerpos, peor aún para cubrir las necesidades que deben subsanar. Sin embargo, sus escasos ingresos son imprescindibles para la supervivencia de sus familias pues estas familias no pueden satisfacer las necesidades más primarias, de alimentación, vivienda y vestido. Es un salario que a pesar de ser una ayuda momentánea, estas cifras muestran que es mínima, no obstante el costo social del trabajo infantil que realizan los menores trabajadores de la plaza de mercado el

Potreriillo es alto en el largo plazo debido a la deserción escolar, los bajos niveles de autoestima y aprendizaje que desarrollan, los peligros y accidentes a los que se ven abocados como drogadicción, pandillismo, prostitución, delincuencia, embarazo adolescente todo esto indirectamente avalado en la gran mayoría de los casos por sus padres (ver cuadro 10).

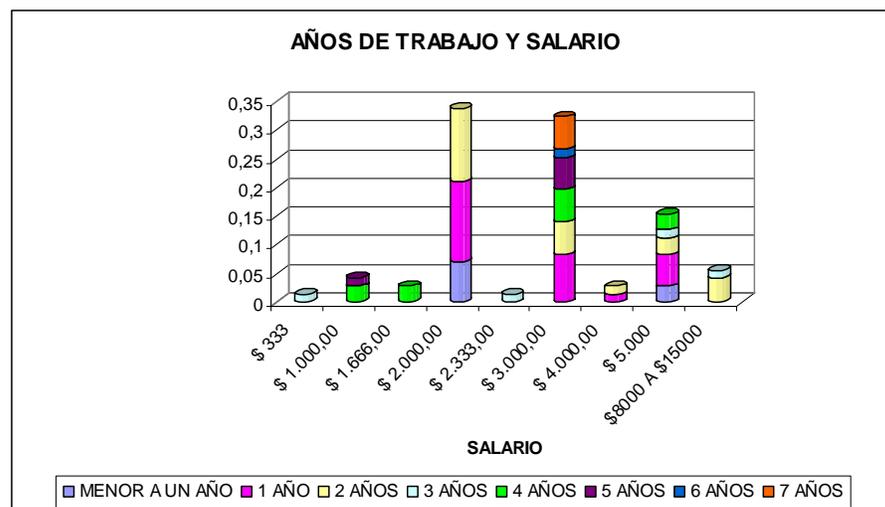
Cuadro 10. Salario percibido por los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.

SALARIO	NO. DE ENCUESTADOS	%
\$ 333	1	1.41%
\$ 1.000	3	4.23%
\$ 1.666	2	2.82%
\$ 2.000	24	33.8%
\$ 2.333	1	1.41%
\$ 3.000	23	32.39%
\$ 4.000	2	2.82%
\$ 5.000	11	15.49%
\$ 8.000 A \$15.000	4	5.63%
TOTAL	71	100%

Fuente: Esta investigación.

- **Años de trabajo y salario.** Haciendo referencia a los años de trabajo y el salario que devengan los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo, se encontró que la antigüedad laboral NO tiene incidencia en el salario percibido, explicado principalmente por la habilidad y destreza propias que cada individuo desarrolla más que otros, lo cual les permite incrementar en una pequeña proporción sus ingresos (ver gráfico 27).

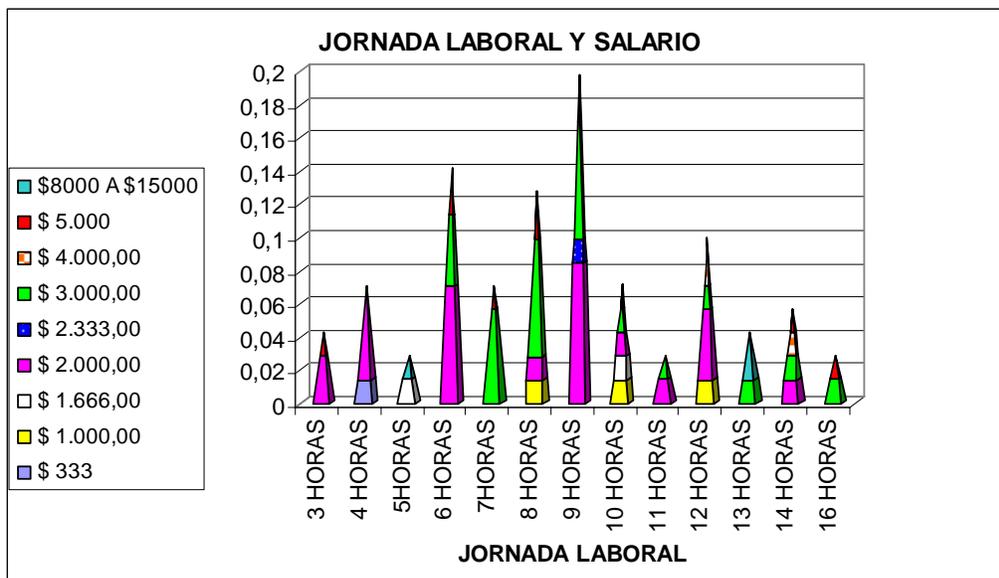
Gráfico 27. Años de trabajo y salario percibido por los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



Fuente: Esta investigación.

- **Jornada laboral y salario.** En lo que se refiere a la jornada laboral y el salario percibido por los trabajadores infantiles de la plaza de mercado el Potrerillo, se demuestran que NO existe una marcada tendencia para afirmar que entre más horas trabaje un menor mayor es el salario percibido, ya que se observa que los menores que laboran tres horas diarias perciben un salario semejante a aquellos menores que laboran dieciséis horas diarias, ratificándose nuevamente que son las habilidades y destrezas adquiridas por los menores las que inciden en el salario que los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo perciben (ver gráfico 28).

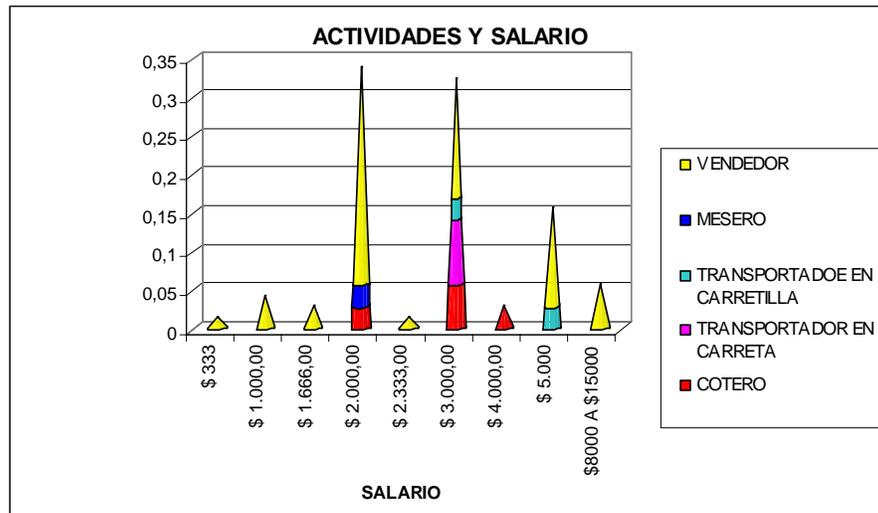
Gráfico 28. Jornada laboral y salario percibidos por los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



Fuente: Esta investigación.

- **Actividades y salario.** Teniendo en cuenta las actividades a las cuales se dedican los menores trabajadores y el salario percibido por los mismos, se encontró que No existe una clara tendencia que permita identificar una o varias actividades mejores que las demás, puesto que no importa el oficio en el que se desenvuelvan los trabajadores infantiles de la plaza de mercado el Potrerillo existen diferentes montos de ingresos para una misma actividad, lo que podría ser explicado una vez más por las habilidades y destrezas que poseen cada menor a la hora de prestar el servicio o producto que ofrecen, cualidades determinantes a la hora de acceder a un salario mejor (ver gráfico 29).

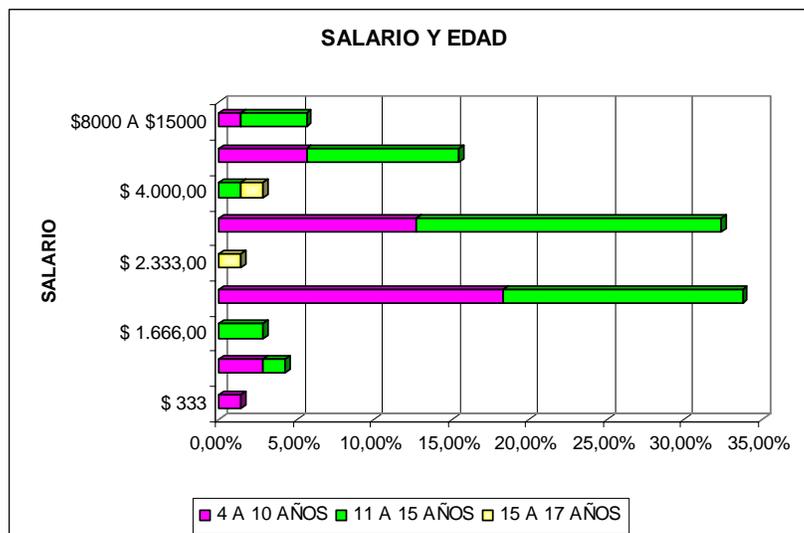
Gráfico 29. Actividades y salario percibido por los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



Fuente: Esta investigación.

- **Salario y edad.** Relación que tampoco muestra una tendencia fuerte para afirmar que los trabajadores infantiles de la plaza de mercado el Potrerillo, entre más edad tengan perciban un ingreso mayor por su experiencia laboral, o por su corta edad su ingreso se incremente debido a que los compradores o usuarios prefieran hacer uso de su mano de obra; circunstancia que coincide nuevamente de que el salario depende de las habilidades y destrezas que los menores posean, puesto que son ellos mismos quienes fijan su salario, debido a las condiciones propias de su trabajo (ver gráfico 30).

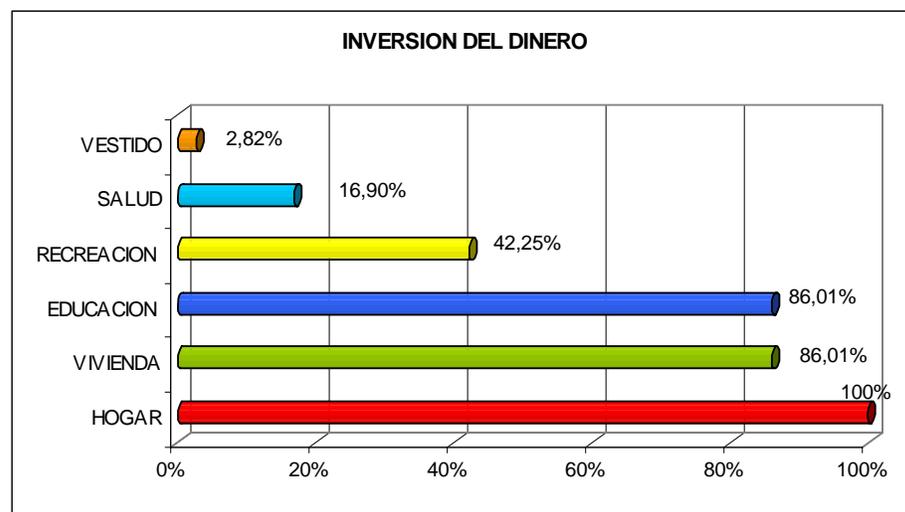
Gráfico 30. Salario y edad de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



Fuente: Esta investigación.

3.2.10 Destinación del dinero. Referido a que destinan su salario los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo, el 100% (71) destinan sus ingresos en cubrir gastos del hogar, de manera particular los gastos se asignan así: el 86.01% (61) destinan los ingresos en cubrir gastos de vivienda, el 86.01% (61) destinan los ingresos en cubrir gastos de educación, el 42.25% (30) destinan los ingresos en cubrir gastos de recreación el 16.9% (12) destinan los ingresos en cubrir gastos de salud, y el 2.82% (2) destinan su salario a cubrir gastos de vestido. Cifras que denotan que el salario que devengan los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo es destinado a subsanar los gastos del hogar y los suyos, situación que corrobora que el trabajo infantil que se realiza en la plaza de mercado el Potrerillo es complementario y no sustituto del trabajo de los adultos, en este caso el de sus padres, que se ven obligados a utilizar el trabajo de sus hijos, pues, la difícil situación económica y laboral que atraviesan no les permite cubrir todos los gastos del hogar y no tienen otra salida que mandar a sus hijos a trabajar para que les ayuden a solventar en alguna medida las necesidades básicas insatisfechas (ver gráfico 31).

Gráfico 31. En que gastan el salario los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



Fuente: Esta investigación.

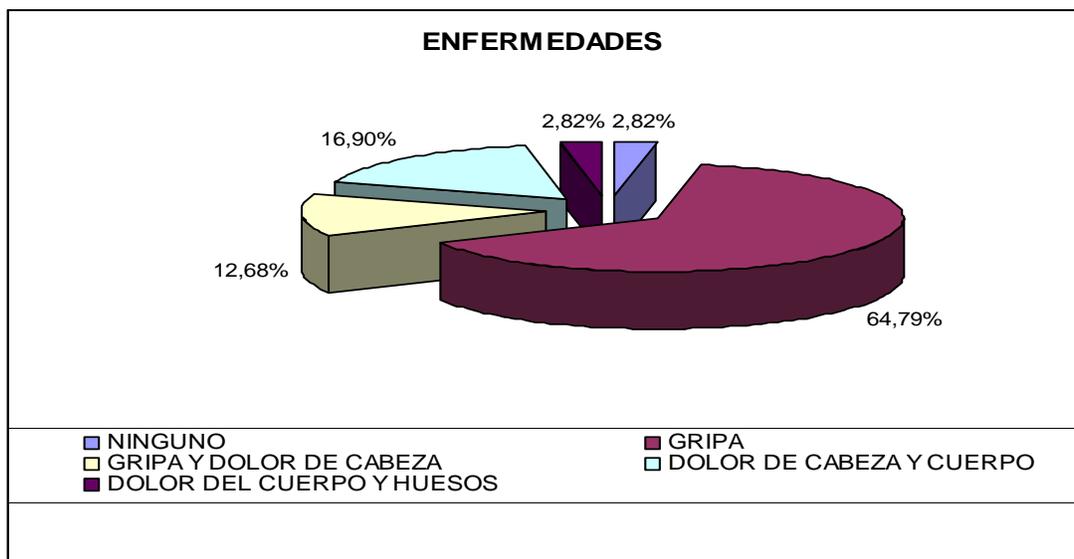
3.3 ENFERMEDADES DE TRABAJO MÁS FRECUENTES

Frente a las peligrosas actividades que deben realizar los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo y a los excesivos pesos que tienen que cargar y transportar, se indagó acerca de las enfermedades de trabajo más frecuentes a las cuales se exponen estos menores encontrando los siguientes resultados: en el 64.79% (46) de los menores sufre episodios de gripa, el 16.9% (12) padecen de dolor de cabeza y dolor en alguna parte del cuerpo (espalda y piernas) el 12.68% (9) padecen de gripa y dolor de cabeza, el 2.82% (2) padecen de dolor del cuerpo y

dolor en los huesos y el 2.82% (2) afirma no tener ninguna enfermedad o dolencia causada por su trabajo.

La mayoría de los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo debido a las tempranas horas de la madrugada en que inician su jornada de trabajo y a los bruscos cambios de temperatura que deben soportar, padecen especialmente de enfermedades como gripa y dolor de cabeza como fue mencionado anteriormente, dolores en los huesos y en diferentes partes del cuerpo son padecidas en menor proporción por los niños. Las consecuencias de realizar estos oficios que ejercen los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo son leves a temprana edad, y aumentan en la edad adulta, deteriorando su condición física para el trabajo, empeorando aún más la calidad de vida y generando mayores gastos para el Estado al atender los graves trastornos de salud sufridos por estos menores, causados por realizar esfuerzos físicos superiores a su capacidad corporal en la niñez (ver gráfico 32).

Gráfico 32. Enfermedades de trabajo más frecuentes padecidas por los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.

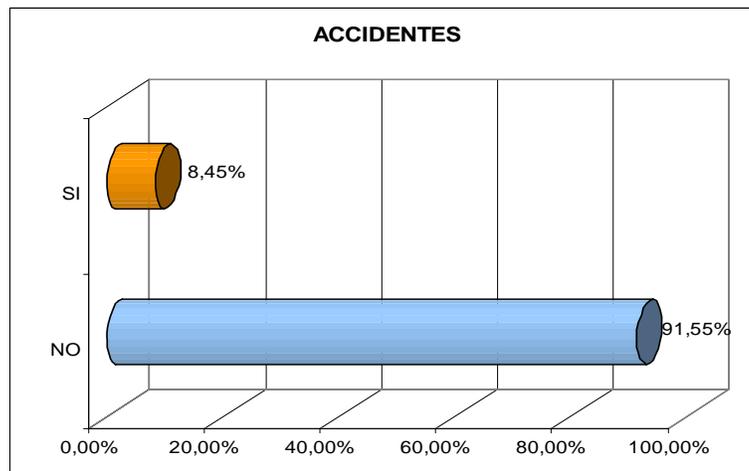


Fuente: Esta investigación.

3.4 ACCIDENTES DE TRABAJO MÁS FRECUENTES

Haciendo referencia a los accidentes de trabajo sufridos por estos menores se encontró que el 91.55% (65) no ha sufrido ningún tipo de accidente; lo que indica que no tienen conocimiento sobre los accidentes a los cuales se encuentran expuestos y las consecuencias que genera a largo plazo este tipo de actividades físicas en su desarrollo físico, mostrándose como seres humanos saludables y resistentes a cualquier tipo de accidentes. Mientras que el 8.45% (6) manifiesta haber sufrido accidentes de trabajo como fracturas y golpes (ver gráfico 33).

Gráfico 33. Accidentes de trabajo más frecuentes a los que se exponen los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.

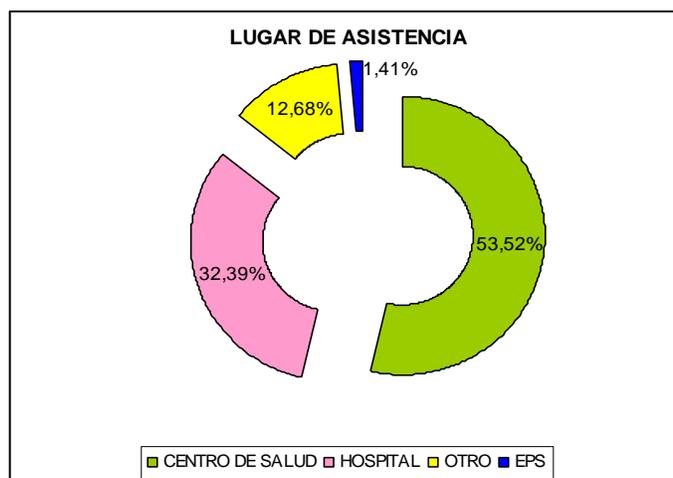


Fuente: Esta investigación.

3.5 LUGAR DE ASISTENCIA EN CASO DE ENFERMEDAD O ACCIDENTE DE TRABAJO

El sitio donde acuden estos niños en caso de enfermedad o accidente de trabajo es en el 53.52% (38) Centro de Salud, el 32.39% (23) asiste al Hospital, el 12.68% (9) no hace uso de los anteriores sitios de salud, sino que recurren a las droguerías y en el peor de los casos son atendidos en su casa y el 1.41% (1) asiste a una EPS. La asistencia al Centro de Salud de la mayoría de los menores obedece a que son cercanos al lugar de residencia y por pertenecer al régimen subsidiado, el cual tiene una política de que sus afiliados asistan al Centro de Salud en primera instancia y si el caso es de mayor gravedad se remite a un Centro Hospitalario (ver gráfico 34).

Gráfico 34. Lugar de asistencia en caso de enfermedad o accidente de trabajo de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.

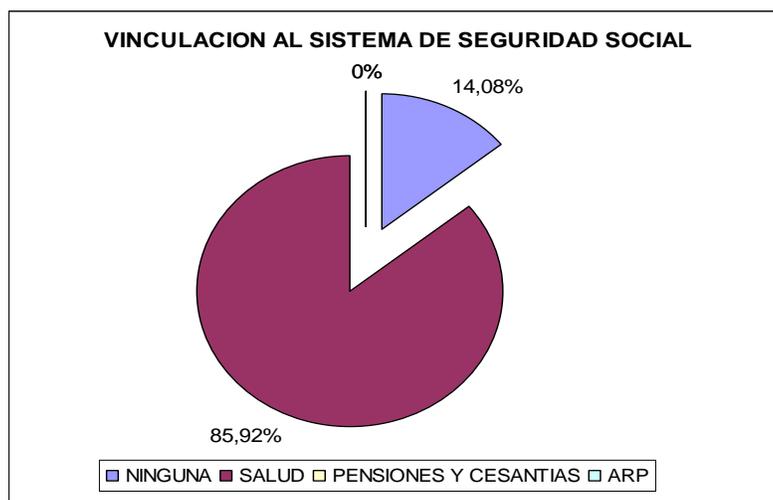


Fuente: Esta investigación.

3.6 VINCULACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL.

En lo que concierne a la vinculación de los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo al sistema de seguridad social (salud, pensiones, cesantías y ARP), se encontró que del total de niños el 85.92% (61) están afiliados solo al sistema de salud, mientras que el 14.08% (10) no tiene ningún tipo de afiliación. Considerándose que en la mayoría de los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo, el acceso a servicios de salud se encuentra garantizado y corresponde al régimen subsidiado, mas no ha vinculación por parte de sus padres o patronos, si bien es importante la vinculación a salud, en este caso también se torna de vital importancia por lo menos la afiliación a riesgos profesionales dada la magnitud y naturaleza del trabajo que estos menores deben realizar, puesto que se ven expuestos a toda clase de fracturas de grave complicación para toda su vida, características que fueron mencionadas anteriormente (ver gráfico 35).

Gráfico 35. Vinculación al sistema de seguridad social de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



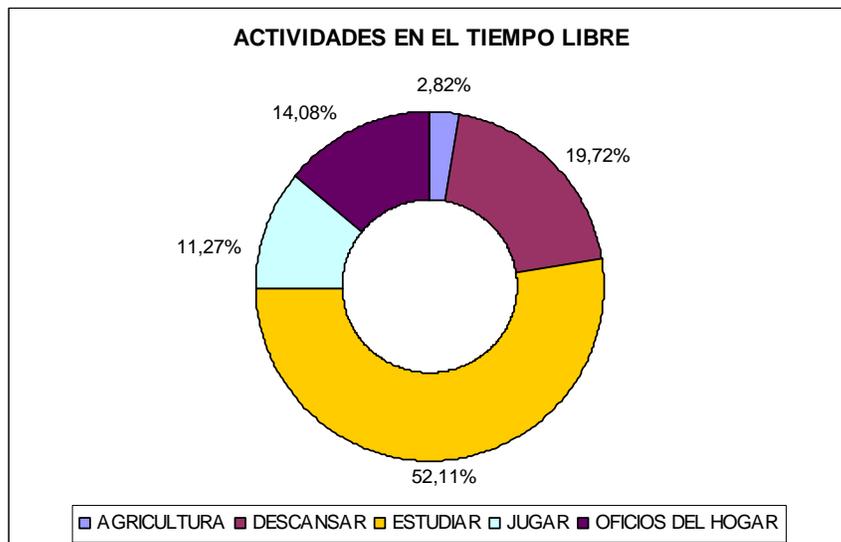
Fuente: Esta investigación.

3.7 ACTIVIDADES EN EL TIEMPO LIBRE

Las actividades a las cuales se dedican los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo cuando no están trabajando son en el 2.82% (2) realiza labores de agricultura, el 19.72% (14) descansa, el 52.11% (37) estudia, el 11.27% (8) juega, el 14.08% (10) realiza oficios del hogar. Evidenciando que las actividades realizadas fuera del trabajo por los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo en su gran mayoría se considera como un cambio de actividad, más no significan un descanso como tal, solo un pequeño porcentaje tiene un verdadero descanso y otros tantos después de su jornada laboral y los numerosos días de trabajo que cumplen se dedican a estudiar, actividad que necesita de plena concentración y descanso para poder cumplir satisfactoriamente con dichas actividades escolares, no obstante estos niños no gozan de un descanso que les permita recuperar fuerzas para atenuar

el cansancio físico y mental para así continuar realizando las duras labores cotidianas que sin quererlo deben realizarlo para contribuir con las necesidades de su hogar (ver gráfico 36).

Gráfico 36. Actividades realizadas en el tiempo libre por los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.

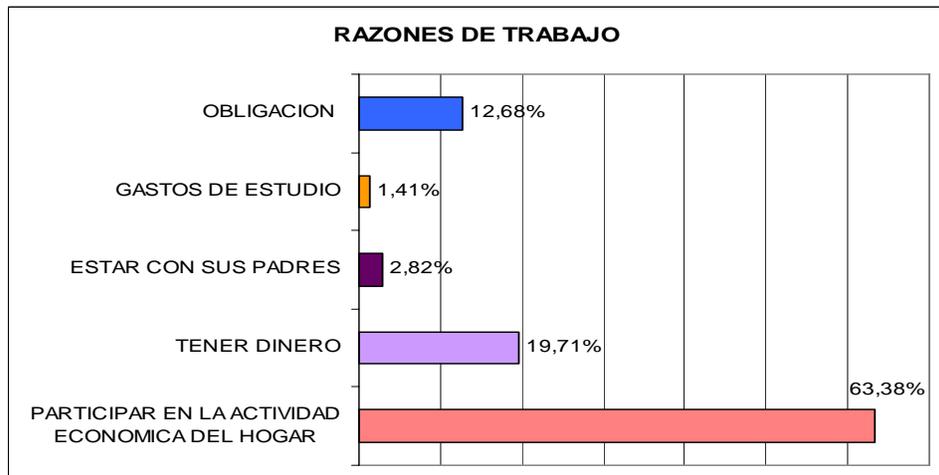


Fuente: Esta investigación.

3.8 RAZONES DE TRABAJO

En cuanto a la pregunta ¿Por qué trabaja en este lugar?, el 63.38% (45) del total de los menores trabaja porque deben participar en la actividad económica de la familia, el 19.71% (10) porque le gusta trabajar para tener su propio dinero, el 2.82% (2) trabaja por estar acompañado de sus padres, el 1.41% (1) porque debe ayudar con los gastos de su estudio, y el 12.68% (9) trabajan por que los obligan sus padres. Como fue mencionado anteriormente, los trabajadores infantiles de la plaza de mercado el Potrerillo trabajan por colaborar en el hogar en la misma actividad de sus padres, en menor proporción porque les gusta trabajar, tal como lo afirman ellos “estudiando no recibimos dinero para nuestros gastos personales y de nuestras familias”, otro pequeño porcentaje no quieren quedarse solos en casa y prefieren acompañar a sus padres a trabajar, otros menores trabajan para complementar sus gastos de estudio, y en el peor de los casos un número considerable de menores que están trabajando lo hacen por obligación de sus padres; confirmándose una vez más que los trabajadores infantiles deben trabajar por la insuficiencia de recursos económicos en el hogar y con su trabajo mitigan en parte las carencias que aquellos hogares soportan, ocasionado por la falta de oportunidad de trabajo de sus padres, problemática que se agudiza en aquellos hogares en donde los padres no poseen un nivel educativo que les permita acceder a un trabajo con ingreso fijo que resuelva en algo las dificultades económicas del hogar, condición que impide que esta oportunidad algún día llegue (ver gráfico 37).

Gráfico 37. Por qué trabajan los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.

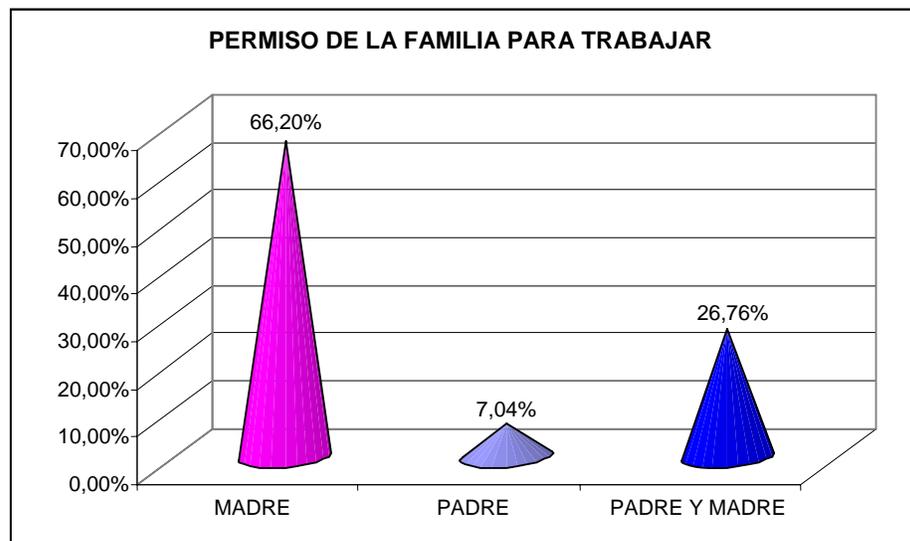


Fuente: Esta investigación.

3.9 PERMISO DE LA FAMILIA PARA TRABAJAR

En cuanto al permiso que poseen los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo por parte de sus padres para trabajar, se encuentra que del total de los trabajadores infantiles, el 66.2% (47) el poseen permiso de la madre para trabajar el 26.76% (19) poseen permiso de la madre y el padre para trabajar, y el 7.04% (5) poseen permiso del padre para trabajar. Confirmando una vez más que el trabajo realizado por los menores de la plaza de mercado el Potrerillo cuenta con el consentimiento de sus padres, debido a las condiciones de pobreza que soportan los hogares de los trabajadores infantiles y a un patrón cultural de formación para el trabajo (ver gráfico 38).

Gráfico 38. Permiso de los padres para el trabajo de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



Fuente: Esta investigación.

- **Permiso de la familia para trabajar y años de trabajo.** Respecto al permiso de la familia para que puedan ejercer su trabajo los menores y los años que los niños llevan trabajando en la plaza de mercado el Potrerillo se obtuvo los siguientes resultados: en el 72% de los menores con experiencia laboral menor a un año hasta los dos años tienen permiso de su madre para realizar su trabajo, en el 40% de los niños con una antigüedad laboral de tres hasta los cinco años poseen el permiso de su padre para trabajar y en el 60% de los pequeños que llevan trabajando de seis a siete años su padre también suministra el permiso para que los niños puedan ejercer su trabajo. Cifras que revelan y confirman el descuido por parte de las Instituciones y autoridades encargadas para estos fines, pues, la Constitución Política Colombiana prohíbe el trabajo a los menores de 16 años, y en este caso son niños que han pasado prácticamente toda su corta vida dedicados al trabajo, indicando además que la esclavitud no ha desaparecido todavía (ver cuadro 11).

Cuadro 11. Permiso de los padres para trabajar y años de trabajo de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.

AÑOS DE TRABAJO	PERMISO DE LA FAMILIA PARA TRABAJAR		
	PADRE Y MADRE	MADRE	PADRE
<1 AÑO A 2 AÑOS	58%	72%	-
3 AÑOS A 5 AÑOS	37%	19%	40%
6 AÑOS A 7 AÑOS	5%	9%	60%

Fuente: Esta investigación.

3.10 PERMISO DE LAS AUTORIDADES PARA TRABAJAR

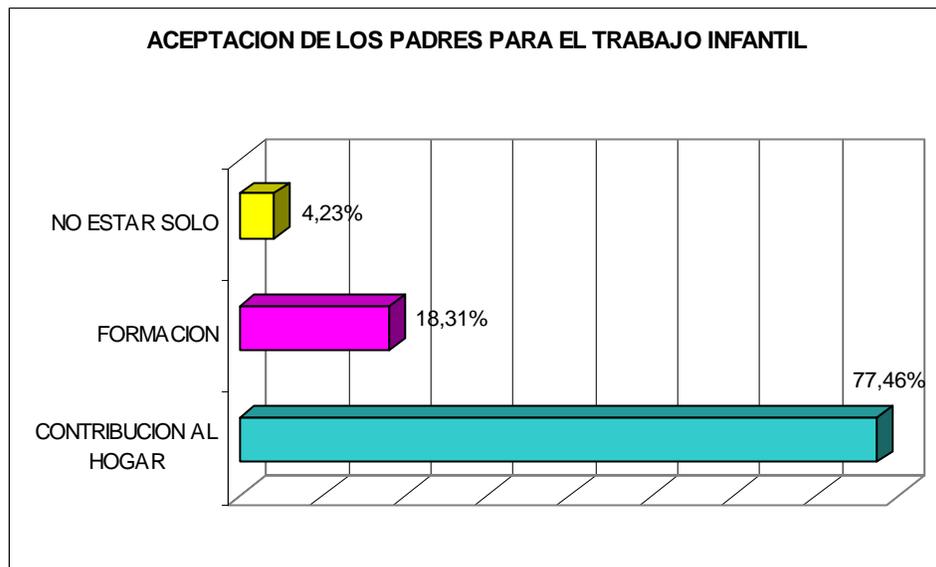
Respectivamente al permiso que deben poseer los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo para realizar su trabajo, el 100% (71) de los menores NO poseen ningún tipo de permiso por parte de las autoridades correspondientes para trabajar. Evidenciando que el trabajo que realizan estos menores es ilegal, pues, la mayoría de estos pequeños no tienen la edad permitida para empezar a trabajar como fue mencionado anteriormente, lo cual hace que las personas que están a cargo de estos niños deban ocultar el trabajo que ellos realizan a la Policía de Infancia y Adolescencia y Bienestar Familiar, para evitar ser amonestados. Acciones que en vez de solucionar esta problemática, contribuyen a agudizarla, pues, al ser estos menores invisibles ante estas Entidades se tiende a disfrazar la problemática del trabajo infantil en la plaza de mercado el Potrerillo como algo menos grave, situación que aumenta aun más al abandono por parte de las Entidades encargadas de velar por los derechos de los trabajadores infantiles de esta plaza de mercado. Dificultando cualquier investigación que se desee realizar con estos menores, pues, los padres están prevenidos y son reacios a brindar toda clase de información sobre el tema.

3.11 ACEPTACIÓN DE LOS PADRES PARA EL TRABAJO INFANTIL

Concerniente a la pregunta: ¿Por qué cree usted que sus padres estén de acuerdo con que trabaje?, El 77.46% (55) de los menores cree porque deben colaborar con

los gastos del hogar, el 18.31% (13) cree porque el trabajo lo forma y lo hace honrado, el 4.23% (3) cree que sus padres no quieren que se queden solos en casa. Testimonios que confirman que los niños asimilan el trabajo como obligación que tienen con su hogar, obligación que no les pertenece debido a su corta edad y a la responsabilidad voluntaria que adquirieron sus padres para con ellos. También se ratifica que el patrón cultural influye en el trabajo infantil, pues, la pobreza que soportaron y soportan obligo a los padres de estos menores a ser trabajadores infantiles en su niñez y a necesitar del trabajo de sus hijos en la edad adulta, igualmente los bajos niveles educativos que alcanzaron los hace creer que “enseñan” a sus hijos a trabajar desde muy temprana edad, tal como lo afirman “para que no se queden vagos y aprendan a robar” como lo hicieron sus padres con ellos, no obstante, en el ambiente de trabajo en que estos menores se desenvuelven es más factible que aprendan toda clase de conductas no adecuadas y más perjudiciales a las conductas que están tratando de evitar sus padres, patrón cultural que seguramente transmitirán estos menores a sus hijos, y que se fortalece truncado el futuro de estos y próximos menores que llegarán a la plaza de mercado el Potrerillo sino se da el primer paso para minorizar o solucionar dicha problemática (ver gráfico 39).

Gráfico 39. Aceptación del trabajo infantil por parte de los padres de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



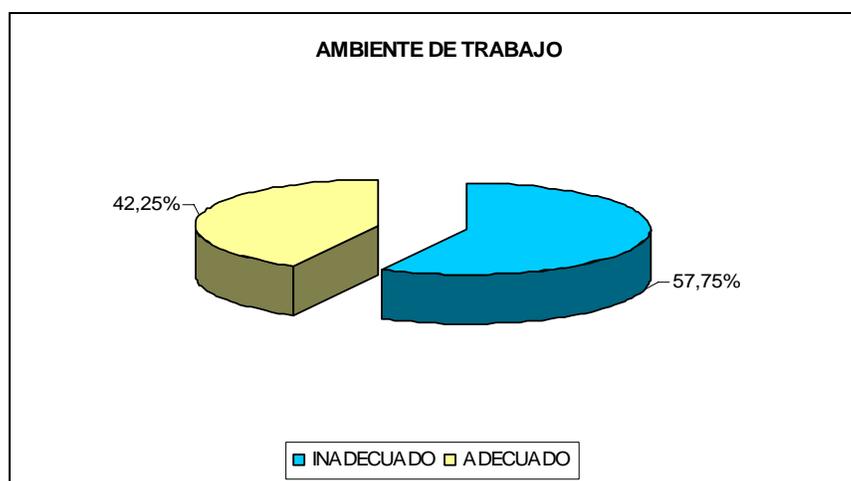
Fuente: Esta investigación.

3.12 AMBIENTE DE TRABAJO

El ambiente de trabajo en el cual laboran los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo, el 57.75% (41) lo consideran inadecuado debido a la falta de seguridad existente dentro de la plaza de mercado y solo el 42.25% (30) lo consideran adecuado, porque piensan que al estar junto a sus padres no corren ningún peligro. Datos que demuestran que los menores trabajadores de la plaza de

mercado el Potrerillo, debido a su corta edad no son concientes del peligro y la forma negativa que el ambiente que los rodea influye en su vida, más aún cuando se encuentran en una etapa de formación y desarrollo, en la cual son más vulnerables a asimilar conductas negativas, pues la difícil situación que soportan y su escasa capacidad de raciocinio los conduce más fácilmente a tomar decisiones equivocadas afectando su vida, la de su familia y la de la sociedad. Haciendo referencia a la razón por la cual creen que el ambiente de trabajo es adecuado solo por estar junto a sus padres, demuestra que los niños se sienten protegidos por sus padres, pues, son precisamente ellos quienes los llevan a trabajar, y los padres conciente o inconcientemente arriesgan el futuro de sus hijos ya que las circunstancias los obliga a asumir riesgos que afectan la calidad de vida de sus hijos (física, moral y psicológicamente) (ver gráfico 40).

Gráfico 40. Ambiente de trabajo.



Fuente: Esta investigación.

- **Ambiente de trabajo y edad.** La relación existente con el ambiente de trabajo y la edad de los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo evidencia que los niños con edades que oscilan entre los cuatro a seis años en el 20% consideran un ambiente de trabajo adecuado, el 37% de los pequeños con edades entre los siete a diez años consideran apropiado el ambiente de trabajo, los menores con edades de once a catorce años el 49% consideran inadecuado su ambiente laboral, y el 19% con edades entre los quince a diecisiete años también consideran un ambiente de trabajo inadecuado para su edad. Consideraciones que llevan a concluir que los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo tienen distintas formas de apreciar el ambiente de trabajo en el que se desenvuelven, como era de esperarse los niños con menor edad no discernen el peligro al que están expuestos en ese ambiente laboral en el que se encuentran, en cambio para los niños de mayor edad consideran el ambiente de trabajo inadecuado, porque tienen una clara percepción de cómo el ambiente de la plaza de mercado influye negativamente en sus vidas, sin embargo en la apreciación de dicho ambiente también influye la formación que cada niño ha recibido de su hogar (ver cuadro 12).

Cuadro 12. Ambiente de trabajo y edad de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.

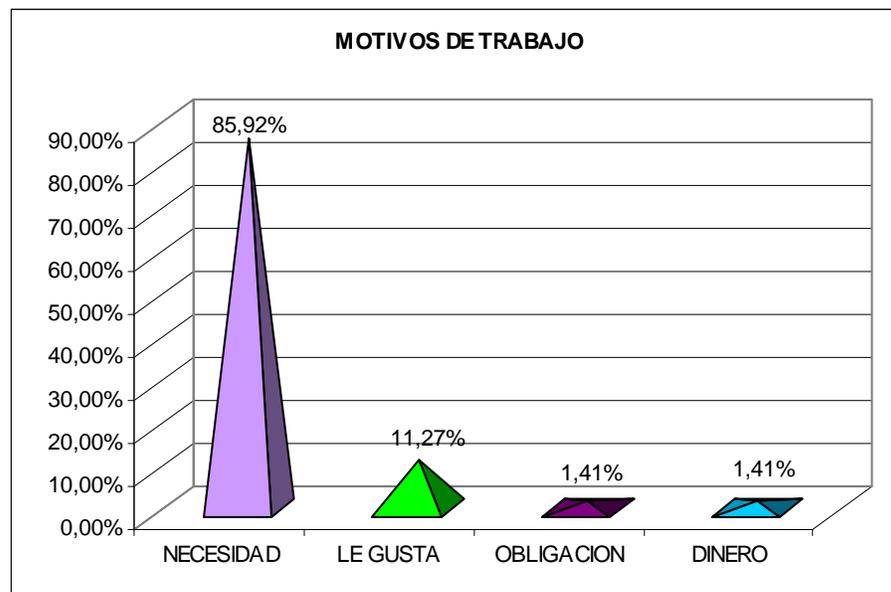
EDAD	AMBIENTE DE TRABAJO	
	ADECUADO	INADECUADO
4 A 6 AÑOS	20%	5%
7 A 10 AÑOS	37%	27%
11 A 14 AÑOS	40%	49%
15 A 17 AÑOS	3%	19%

Fuente: Esta investigación.

3.13 MOTIVOS DEL TRABAJO

Los motivos por los cuales trabajan los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo, son: el 85.92% (61) por necesidad, el 11.27% (8) por que le gusta trabajar, el 1.41% (1) por obligación, y el 1.41% (1) por tener dinero. Fortaleciendo que la principal causa por la que existe trabajo infantil es la pobreza que soportan los hogares, la cual no les permite cubrir las necesidades básicas y se ven obligados a utilizar el trabajo de sus hijos; además se confirma una vez más que el trabajo infantil es complementario y no sustituto del trabajo de los adultos. Si bien se aumentan los ingresos económicos del hogar con el trabajo de los menores, es en una mínima proporción, por la cual se les niega la posibilidad y el derecho de crecer en un ambiente sano en donde puedan disfrutar de su niñez (ver gráfico 41).

Gráfico 41. Motivo principal del trabajo de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.

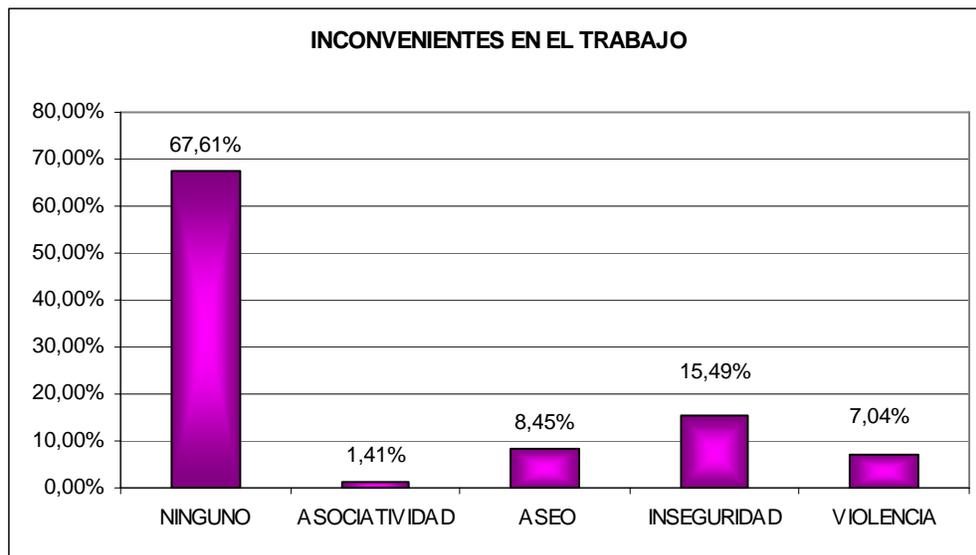


Fuente: Esta investigación.

3.14 INCONVENIENTES EN EL TRABAJO

Los problemas de trabajo que más afectan a los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo son en el 67.61% (48) aducen no tener ningún tipo de problema en su trabajo, el 15.49% (11) la inseguridad, el 8.45% (6) la falta de aseo, el 7.04% (5) la violencia, y el 1.41% (1) la falta de asociatividad; Situación que ratifica que los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo por su corta edad no alcanzan a percibir los presentes o futuros problemas que tienen o pueden llegar a tener en su lugar de trabajo, lugar que no cuenta con las condiciones de higiene y seguridad apropiadas para los niños que laboran en esta plaza de mercado, razón por la cual se considera un sitio de trabajo inapropiado y peligroso para los trabajadores infantiles; no obstante los niños en su gran mayoría se sienten satisfechos con su lugar de trabajo porque están junto a sus padres y a la vez colaboran con la situación económica de su hogar (ver gráfico 42).

Gráfico 42. Inconvenientes en el trabajo de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



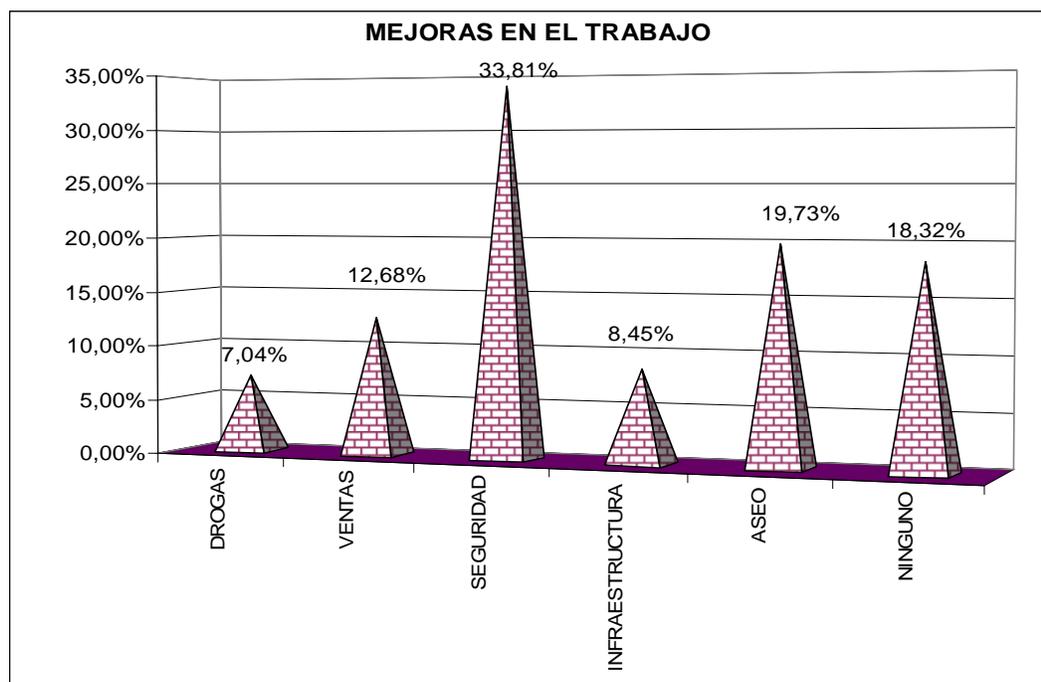
Fuente: Esta investigación.

3.15 MEJORAS EN EL TRABAJO

Las mejoras que consideran pertinentes los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo para obtener un mejor ambiente laboral, en el 33.81% (24) consideran que se debe mejorar la seguridad en la plaza de mercado, el 19.73% (14) consideran que se debe mejorar el aseo en la plaza de mercado, el 18.32% (13) consideran que NO se debe realizar ninguna mejora en la plaza de mercado el Potrerillo, el 12.68% (9) consideran que se debe mejorar las ventas, el 8.45% (6) consideran que se debe mejorar la infraestructura en la plaza de mercado, y el 7.04% (5) consideran que se debe acabar con los expendios de drogas en la plaza de mercado. Evidenciándose que un 81.71% de los menores piensa que existe algo que

se debe mejorar en su sitio de trabajo tanto para su bienestar, el de sus padres como el de las personas que asisten hacer sus compras o a hacer uso de los servicios que ofrecen estos menores en dicha plaza, mejoras que son vitales para la afluencia masiva de los usuarios lo cual redundará en beneficios para estos pequeños trabajadores (ver gráfico 43).

Gráfico 43. Consideraciones en mejoras en la plaza de mercado El Potrerillo.



Fuente: Esta investigación.

- **Mejoras de trabajo y salario.** En cuanto a la relación existente mejoras de trabajo y salario percibido por los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo se evidencia que el 33,8% (24) ven la necesidad de mejorar la seguridad dentro de la plaza de mercado, el 19,72% (14) creen que se debe mejorar el aseo de la plaza de mercado y el 18,31% (13) consideran que NO se debe realizar ninguna mejora en la plaza de mercado el Potrerillo, el 12,68% (9) desean que se mejoren las ventas, el 8,45% (6) considera que se debe mejorar la infraestructura de la plaza de mercado y el 7,04% (5) consideran que se debe acabar con los expendios de drogas dentro de la plaza de mercado. Las anteriores apreciaciones realizadas por los menores, son independientemente del salario que perciben, puesto que estos dos aspectos afectan o favorecen directamente a todas las personas que laboran dentro de la plaza de mercado como a las usuarios de la misma. Para el caso de aquellos menores que no ven necesario hacer ninguna mejora en su lugar de trabajo, se aprecia que son niños que han aprendido a convivir con los inconvenientes de su sitio de trabajo y se sienten a gusto en la plaza de mercado así sea con los problemas que ésta presenta (ver cuadro 13).

Cuadro 13. Mejoras y salario percibido por los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.

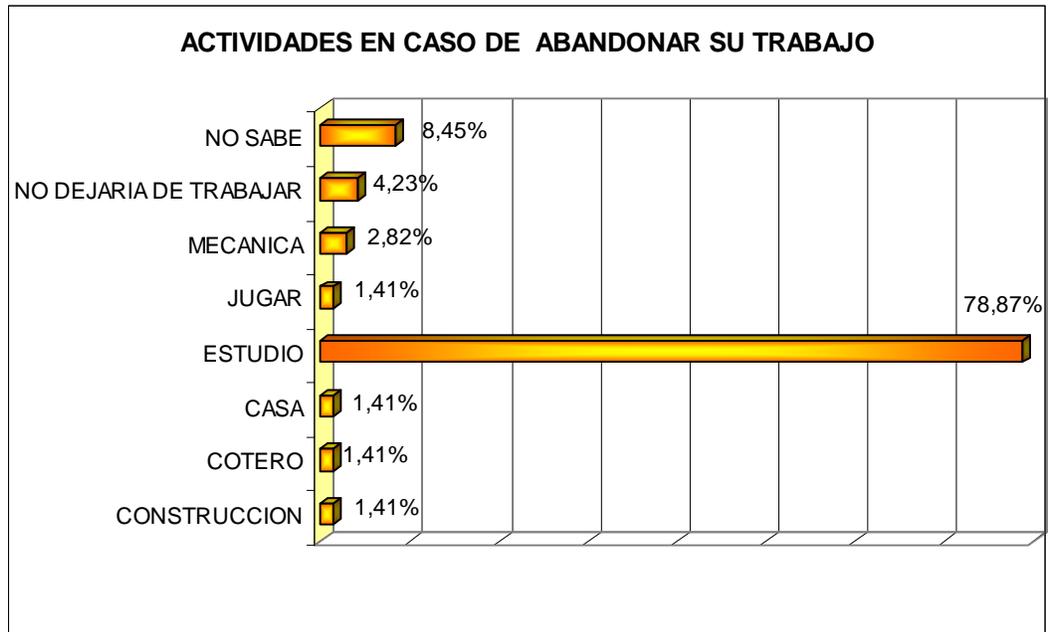
SALARIO	MEJORAS					
	ASEO	DROGAS	INFRA-ESTRUCTURA	SEGURIDAD	VENTAS	NADA
\$ 333 HASTA \$ 1.666	-	-	33%	33%	34%	-
\$2.000 HASTA \$3.000	25%	4%	6%	40%	10%	15%
\$4.000 HASTA \$8.000 A \$15.000	12%	18%	5%	18%	12%	35%
TOTAL	37%	22%	44%	91%	56%	50%

Fuente: Esta investigación.

3.16 PREFERENCIA DE ACTIVIDADES EN LA ACTUALIDAD

Frente a la pregunta: ¿si tuviera la oportunidad de dejar su trabajo a que actividades se dedicaría?, en el 78.87% (56) se dedicarían por completo a sus estudios, y el 8.45% (6) no sabe a que actividades se dedicaría. Cifras que demuestran que la gran mayoría de los trabajadores infantiles de la plaza de mercado el Potrerillo desearían tener todo el tiempo disponible para sus estudios, señalando que estos niños desean empezar, continuar o terminar de estudiar como los demás niños que no tienen ninguna obligación o preocupación por trabajar solo la de estudiar, en cambio estos menores en su gran mayoría deben estudiar y trabajar y en el peor de los casos se ven obligados a abandonar sus estudios, pues, el trabajo absorbe su tiempo y el estudio termina por ser un obstáculo en vez de ser un medio de superación para estos niños. Sin embargo se debe tener en cuenta al 12.68% (9) de los niños que desean continuar con su trabajo o simplemente solo quieren cambiar de oficio; son niños que posiblemente la cultura de sus padres ha influido de manera considerable en la decisión de abandonar sus estudios o simplemente son niños que han trabajado desde muy pequeños y se han acostumbrado al trabajo, como fuente indispensable de recursos para su hogar, recursos que el estudio no generará sino en el largo plazo (ver gráfico 44).

Gráfico 44. Preferencia de actividades en la actualidad.



Fuente: Esta investigación.

4. ÍNDICES Y CAUSAS DE DESERCIÓN ESCOLAR DEL MENOR TRABAJADOR EN LA PLAZA DE MERCADO EL POTRERILLO DEL MUNICIPIO DE PASTO



Fotografía 3. Adolescente trabajador

4.1 POBLACIÓN ESCOLARIZADA Y NO ESCOLARIZADA

Acerca de la educación de los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo se indagó sobre la cantidad de niños que estudian y a la vez trabajan y aquellos niños que solo trabajan, arrojando los siguientes resultados del total de los trabajadores infantiles: el 56.34% (40) estudia y trabaja, mientras que el 43.66% (31) solamente se dedica al trabajo; condiciones que confirman que los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo deben dedicar la mayor parte del tiempo al trabajo y tan solo unas cuantas horas a sus actividades escolares, situación que obliga a los menores a no tener un buen nivel académico, pues, llegan cansados de su trabajo y prefieren descansar que dedicarse a estudiar lo que ocasiona dificultades en el aprendizaje, por ello los trabajadores infantiles de plaza de mercado el Potrerillo no poseen un buen nivel académico, debido a los problemas de aprendizaje que presentan; además un alto porcentaje de niños se encuentran en extra edad lo que se les dificulta aún más acceder a un colegio normal donde puedan recibir educación de buena calidad, ya que el no acceder a la educación y al conocimiento, es considerado como explotación y además somete a los trabajadores infantiles de la plaza de mercado el Potrerillo, desde niños y ya como adultos, a empleos con baja calificación y mal remunerados.

Visto desde una perspectiva macroeconómica, el trabajo infantil impide, por todo lo anotado anteriormente, el mejoramiento y desarrollo del capital humano del municipio de Pasto, y conjuntamente contribuye a la agudización o mantenimiento de la inequidad y la distribución del ingreso y de la riqueza social. Como fue mencionado anteriormente:

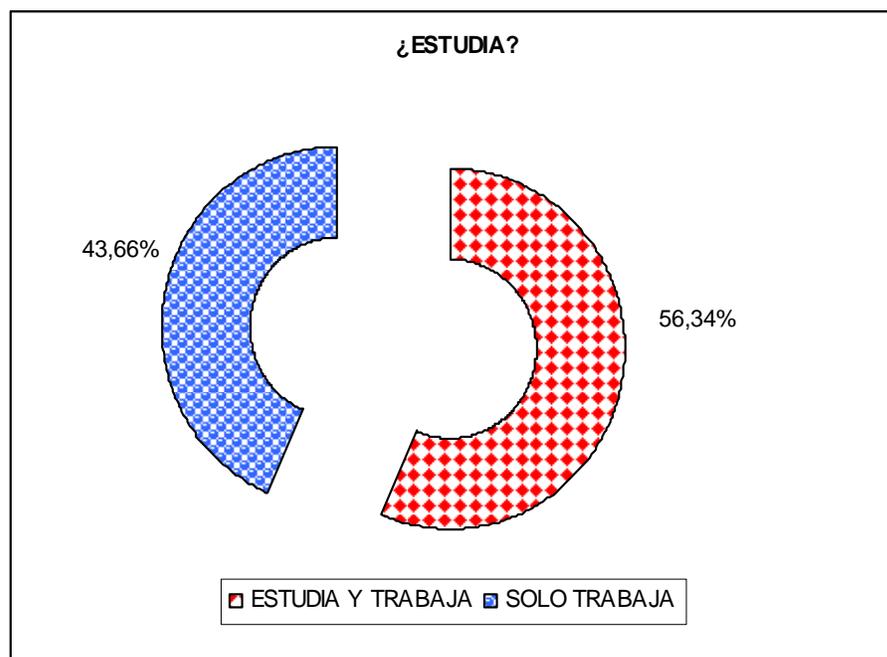
La estimación total de ingresos esperados a lo largo de la vida, para quienes ingresan a muy temprana edad al mercado de trabajo, sin completar los ciclos básicos de educación, es muy inferior a los que se pueden estimar para quienes ingresan mas tarde y con un mejor nivel de educación... además de trabajar menos, se cuenta con educación, mejores posibilidades de construcción de identidad y desarrollo personal, que necesariamente se reflejan en bienestar social... en consecuencia, el trabajo infantil es una gran pérdida imposible de estimar en términos macroeconómicos.⁴⁰

El tipo de educación que poseen los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo hace que la calidad de vida se vea aún más deteriorada y que los países en desarrollo como lo es Colombia y más aún el municipio de Pasto sigan rezagados sin mayores posibilidades de salir de la pobreza, la cual afecta a la sociedad en general; es así como la educación es el motor primordial para que los países en desarrollo ganen la lucha contra la pobreza tal como lo hicieron los países desarrollados, en donde capacitan a sus trabajadores primero desde la infancia ofreciéndoles educación de calidad para después capacitarlos en el ámbito laboral y así lograr mejorar el capital humano para que contribuya a obtener buenos indicadores económicos, sociales y culturales. Como fue mencionado anteriormente:

⁴⁰ DANE-OIT/IPEC. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil. Bogotá, 2003.

La educación, de hecho, alcanza simultáneamente dos objetivos económicos. Ella tiende a ser de cualquiera una persona más competente y productiva en cualquier trabajo dado, y da facilidades al talento excepcional para que haga contribuciones de gran alcance. Casi todos los éxitos científicos llegan finalmente a un nivel “aplicado”, que afecta nuestros métodos de producción la clase o la calidad de los recursos utilizados, etc.⁴¹ (ver gráfico 45).

Gráfico 45. ¿Estudia?



Fuente: Esta investigación.

- **Población escolarizada y no escolarizada Vs nivel educativo del jefe de hogar.** Relacionando el nivel educativo del jefe de hogar con la pregunta ¿estudia? se encontró que el 67% de los niños que estudian y a la vez trabajan el jefe de hogar no ha realizado ningún tipo de estudios, para los jefes de hogar que han realizado primaria tan solo el 53% de los pequeños estudian y trabajan, para el caso de los jefes de hogar con estudios en secundaria el 100% de los menores estudian y trabajan. Datos que muestran que los jefes de hogar sin ningún nivel educativo y aquellos que han realizado estudios de secundaria permiten que sus hijos sigan estudiando a pesar de la dificultad que representa tanto para los menores como para los padres, situación que da indicios de que para estos jefes de hogar el estudio en la vida de sus hijos lo consideran indispensable.

En cuanto a los niños que solamente trabajan, curiosamente se observa que los jefes de hogar que han realizado estudios de primaria que son la gran mayoría de padres muestran poco interés en la educación de sus hijos, pues el 53% de los padres que

⁴¹ FERGUSON, Op. Cit., p. 52.

le dan importancia a la educación de los menores es un porcentaje muy bajo comparado con la proporción de padres que no tienen estudios y sin embargo le dan mayor prioridad a la educación de sus hijos. Es por ello que esta actitud a influido negativamente en la mentalidad de estos infantes y han decidido abandonar el estudio, justificándose en la percepción de sus padres y a la falta de dinero de sus hogares o simplemente son menores que han trabajado desde muy pequeños y se han acostumbrado al trabajo, el cual genera escasos ingresos indispensables para sus gastos y el de su hogar, ingresos que el estudio no puede generar sino en el largo plazo. Así mismo se observa que los padres aprecian más el dinero que ganan actualmente sus hijos sin importar las consecuencias que puedan sufrir con el pasar del tiempo, que el dinero que podrían ganar en un futuro con mayor estudio (ver cuadro 14).

Cuadro 14. Población escolarizada y no escolarizada Vs nivel educativo del jefe de hogar de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.

NIVEL EDUCATIVO JEFE DE HOGAR	¿ESTUDIA?	
	ESTUDIA Y TRABAJA	SOLO TRABAJA
NINGUNO	67%	33%
PRIMARIA	53%	47%
SECUNDARIA	100%	-

Fuente: Esta investigación.

- **Población escolarizada y no escolarizada Vs salario.** Cifras que demuestran que los trabajadores infantiles que solo se dedican al trabajo perciben un salario “mayor”, comparado con el salario de aquellos niños que dividen su tiempo entre el trabajo y el estudio. Ratificándose que este fenómeno hace que los menores se inclinen por abandonar sus estudios para dedicarse completamente a su trabajo, truncando el potencial que estos niños pudieran desarrollar si en lugar de trabajar se dedicaran solo a estudiar, sino fuera porque estos ingresos son de vital importancia para sus familias y el destinar dinero al estudio reduce aún más las posibilidades de que estos hogares mitiguen las necesidades que poseen. Para estos casos la Constitución, en su artículo 67, dice lo siguiente: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social... Formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá, como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica mínima. La educación será gratuita en las instituciones del Estado. La nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales en los términos que señalen la Constitución y la Ley”⁴²(ver cuadro 15).

⁴² Constitución Política de Colombia 1991, Declaración de los Derechos del Niño. Principio 7.

Cuadro 15. Población escolarizada y no escolarizada Vs salario de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.

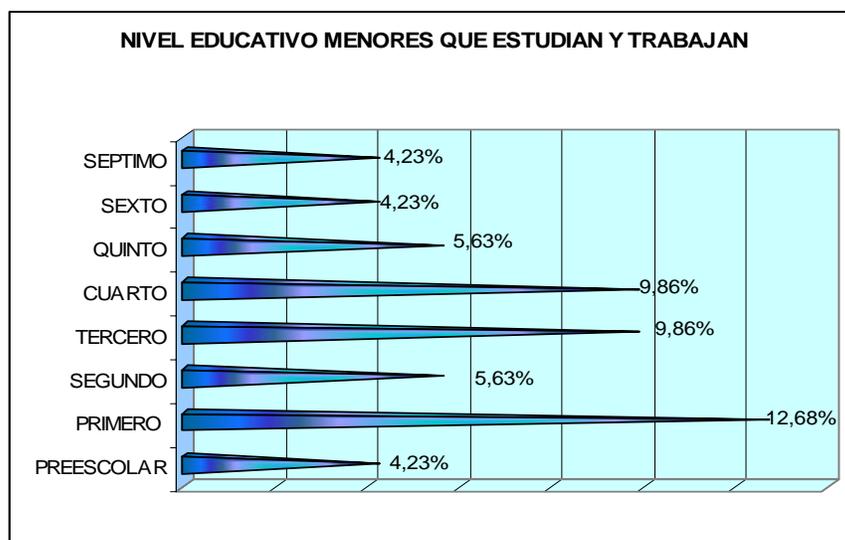
SALARIO	¿ESTUDIA?	
	ESTUDIA Y TRABAJA	SOLO TRABAJA
\$ 333 HASTA \$ 1.666	67%	33%
\$2.000 HASTA \$3.000	56%	44%
\$4.000 HASTA \$8.000 A \$15.000	53%	47%

Fuente: Esta investigación.

4.2 NIVEL EDUCATIVO DE LOS MENORES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN

Concerniente al nivel educativo de los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo, el 43.66% están cursando la primaria, mientras que el 8.45% están cursando la secundaria y el 4.23% están cursando preescolar, pequeños que seguramente tarde o temprano terminarían por desertar dadas las condiciones laborales que presentan y el escaso ingreso que no les permite cubrir sus gastos de educación (ver gráfico 46).

Gráfico 46. Nivel educativo de los menores que estudian y trabajan.



Fuente: Esta investigación.

4.3 NIVEL EDUCATIVO DE LOS MENORES QUE SOLO TRABAJAN

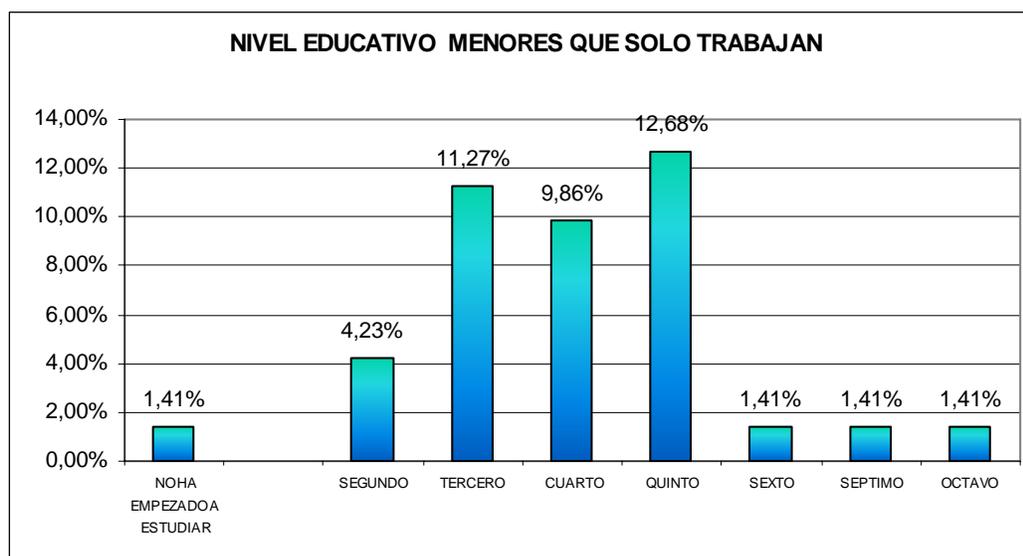
Para los pequeños que abandonaron sus estudios el 38.02% cursaron algunos grados de primaria, el 4.23% cursaron los primeros grados de la secundaria y el

1.41% no ha iniciado sus estudios. Situación que demuestra una vez más que estos trabajadores son niños que han empezado a trabajar desde muy temprana edad, lo que se puede observar en los grados que actualmente cursan o los grados en los cuales han tenido que suspender sus estudios para darle prioridad al trabajo debido al poco tiempo para estudiar y a la falta de dinero para cubrir sus gastos y los del estudio.

Es por ello que la educación en estos menores no tienen mayores oportunidades de formación, puesto que si tienen tiempo y no están agotados, podrán asistir a una escuela, pero nunca tendrán un título básico; se convertirán en personas analfabetas que no podrán defender sus derechos, tampoco cuando sean adultos, pues pasaran a ser parte de la responsabilidad de políticas subsidiarias del Estado. Es así como las naciones heredan una nueva generación de trabajadores con bajos ingresos, sin especialización, analfabetos, tal vez enfermos o inválidos. Siendo esta una de las mayores causas por las cuales los países pobres seguirán sumergidos en el atraso; sino se empieza a realizar acciones para disminuir el flagelo de la injusticia social, porque en vez de conseguir aliviar la pobreza esta se agrava aumentando aún más la divergencia entre países ricos y países pobres.

Esto implica por que “existen dos grupos de niños trabajadores claramente diferenciables: Uno, el de los trabajadores infantiles de hogares muy pobres que normalmente se ocupan por fuera del hogar en actividades informales y que además dejan de asistir a la escuela. Otro, el de los trabajadores infantiles de hogares con padres más educados que se emplea en negocios familiares”⁴³ (ver gráfico 47).

Gráfico 47. Nivel educativo de los menores que solo trabajan.



Fuente: Esta investigación.

⁴³ CÁRDENAS, Mauricio y BERNAL, Raquel. Op. Cit., p. 25.

- **Nivel educativo e ingresos del hogar.** Relacionando en nivel educativo de los trabajadores infantiles que (estudian y trabajan) con ingresos del hogar se evidencia que la gran mayoría de menores se encuentran o han dejado de estudiar desde la primaria, porque sus padres no estarán o están en capacidad de costear la educación de sus hijos; confirmándose que la pobreza acaba con la esperanza de llegar a obtener una educación completa, es decir, que la mayoría de niños que trabaja tienen poca probabilidad de ingresar a una escuela o de terminar sus estudios debido a los bajos ingresos de sus hogares; los pocos niños que estudian terminan por desertar, pues las extenuantes jornadas laborales, el escaso tiempo que les queda lo utilizan para su descanso. De esta manera se van formando personas sin ningún tipo de capacitación para el futuro, que se verán obligados a seguir viviendo con ingresos ínfimos, tendrán la necesidad de volver a recurrir al trabajo de sus hijos, convirtiéndose esta problemática en un círculo vicioso de pobreza y miseria que jamás permitirá salir de las precarias condiciones de vida a las que son sometidos los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo.

De esta manera se reafirma una vez más la importancia de la educación, la cual debe iniciarse desde la infancia, pero en países en desarrollo, especialmente en Colombia y particularmente en el municipio de Pasto lugar en el que se encuentra ubicada la plaza de mercado el Potrerillo, los niños deben empezar a trabajar desde su niñez para mitigar la pobreza de sus familias, por lo cual la educación se vuelve suntuosa, constituyéndose esto como una de las causas de los enormes índices de pobreza en el municipio, tal es el caso de los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo (ver cuadro 16).

Cuadro 16. Nivel educativo de los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo e ingresos percibidos por los hogares.

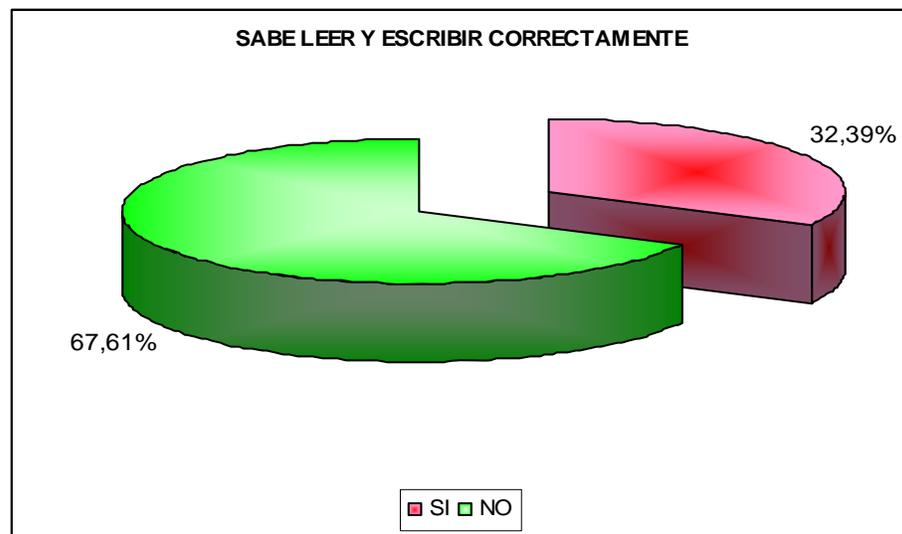
NIVEL EDUCATIVO MENOR	INGRESOS DEL HOGAR		
	<\$100.000	\$100.001 HASTA \$200.000	\$200.001 HASTA \$300.000
ESTUDIAN Y TRABAJA			
PREESCOLAR	33%	-	67%
PRIMARIA	71%	23%	6%
SECUNDARIA	67%	33%	-
SOLO TRABAJAN			
PRIMARIA	59%	37%	4%
SECUNDARIA	67%	33%	-
NO HA EMPEZADO A ESTUDIAR	100%	-	-

Fuente: Esta investigación.

4.4 NIVEL DE LECTURA Y ESCRITURA

En cuanto a la pregunta sabe leer y escribir bien el 67.61% (48) no sabe leer y escribir bien, mientras que el 32.39% (23) sabe leer y escribir correctamente. A pesar de que la gran mayoría de los menores asistieron o asisten a un centro educativo no saben leer y escribir correctamente, confirmando que el trabajo que estos niños realizan ha afectando negativamente sus estudios, debido al escaso tiempo que dedican a estudiar, lo que hace que los problemas de aprendizaje que el trabajo infantil causa se agudicen aún más. Puesto que se convertirán en personas analfabetas que no podrán defender sus derechos y seguirán sumergidos en la pobreza que actualmente soportan y peor aún será transmitida a posteriores generaciones (ver gráfico 48).

Gráfico 48. Sabe leer y escribir correctamente.

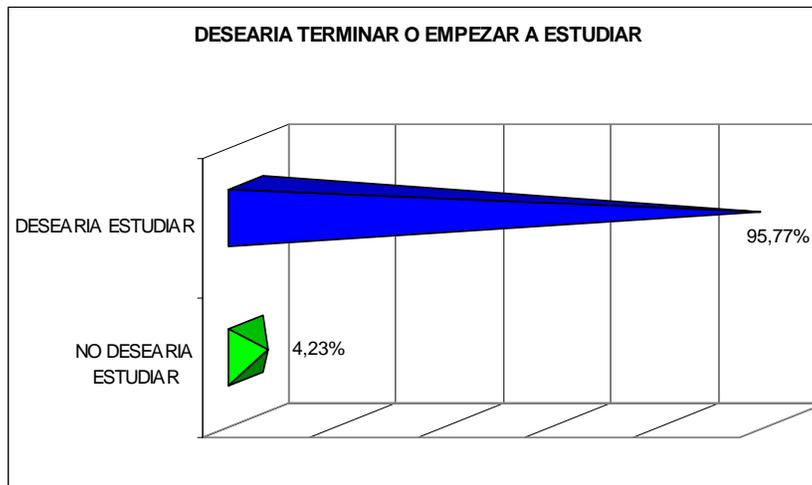


Fuente: Esta investigación.

4.5 DESEO POR EMPEZAR O CULMINAR ESTUDIOS

Se indagó si los menores que no han completado sus estudios desearían terminarlos o en caso contrario empezar a estudiar el 4.23% (3) afirmaron no desearía estudiar y el 95.77% (68) desearían completar o empezar a estudiar. Testimonios que denotan los deseos de los menores por estudiar, sin embargo la difícil situación en que viven los obliga a dedicarle tiempo al trabajo y a restarle importancia a sus estudios, es por ello que se torna de gran importancia empezar a brindarles oportunidades de superación para que sus sueños no sean solamente sueños sino realidades que puedan mejorar su futuro, el de su familia y el de la sociedad en general, ya que la educación es el motor del progreso de una nación (ver gráfico 49).

Gráfico 49. Desearía empezar o terminar de estudiar.



Fuente: Esta investigación.

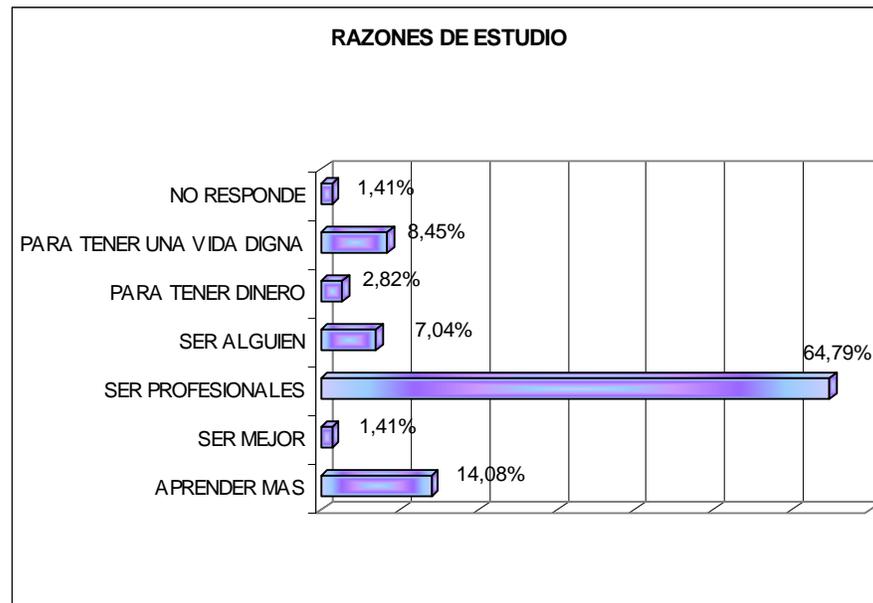
4.6 RAZONES DE ESTUDIO

Las razones por las cuales estudian los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo en el 14.08% (10) afirmaron aprender más, el 1.41% (1) para ser mejor, el 64.79% (46) porque quieren ser profesionales, el 7.04% (5) para ser alguien, el 2.82% (2) para tener dinero, el 8.45% (6) para tener una vida digna, y el 1.41% (1) no respondió. Evidenciando que la gran mayoría de los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo tienen aspiraciones de llegar a ser profesionales, aspiraciones que se ven truncadas por la escasa educación que tienen, la cual los sumerge en un mundo sin posibilidades de superación llevándolos a continuar con las mismas condiciones de pobreza que serán heredadas a sus hijos por largas generaciones, sino se les brinda la oportunidad de superarse a través del estudio para salir del atraso y la miseria en que se encuentran. Justificando sin lugar a dudas que la educación se convierte en la fuente principal de desarrollo y crecimiento para cualquier sociedad, de hecho, si el gobierno del municipio de Pasto aumente la inversión en educar al capital humano, especialmente a los niños que laboran en la plaza de mercado el Potrerillo, construirían un camino propicio para el crecimiento y el buen desarrollo del municipio y el de estos infantes, que redundarían en óptima calidad de vida para sus habitantes. Como lo confirma Ferguson:

La educación es una fuerza significativa en nuestra economía y, directa o indirectamente ejerce una importante influencia sobre el curso del bienestar humano. Queda por ver cuán bien dirigimos nuestro esfuerzo nacional para mejorar la educación. No hay dudas respecto de lo significativa que es la educación como contribuidora a la expansión de la producción y los ingresos nacionales al mejorar la calidad de la fuerza laboral⁴⁴ (ver gráfico 50).

⁴⁴ FERGUSON, Op. Cit., p. 53-54.

Gráfico 50. Razones por las cuales estudian los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.

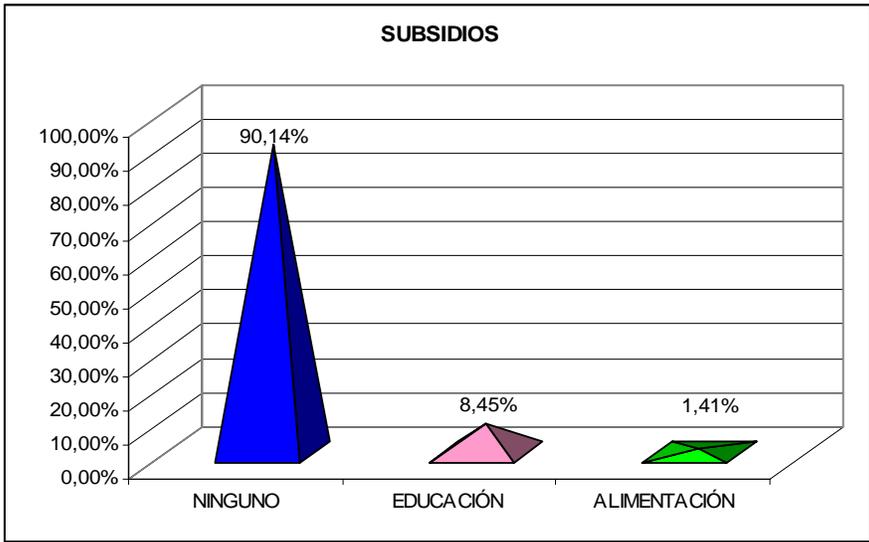


Fuente: Esta investigación.

4.7 SUBSIDIOS

De los subsidios recibidos por parte del gobierno a los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo, se evidencia que el 90.14% (64) no reciben ningún tipo de subsidio, tan solo el 8.45% (6) reciben subsidio para educación y el 1.41% (1) recibe subsidio para alimentación. Cifras que denotan el descuido por parte del Estado para este tipo de poblaciones, pues el subsidio otorgado por la Presidencia de la República denominado Familias en Acción, no ha beneficiado a este grupo de pequeños trabajadores que tanto necesitan de este subsidio; si bien esto no soluciona la problemática los recursos que se les suministran a estas familias son indispensables a la hora de decidir si los niños continúan o no en la escuela, porque los padres tendrán alivio en los gastos escolares y les será más fácil dejar que sus hijos continúen con sus estudios. Cabe preguntarse para dónde o a quienes realmente están beneficiando estos subsidios ya que en una población tan vulnerable como la descrita en esta investigación ni la cuarta parte de los menores ven los beneficios de este tipo de ayudas realizadas por el gobierno (ver gráfico 51).

Gráfico 51. Subsidios otorgados por el estado a los menores trabajadores de la plaza de mercado El Potrerillo.



Fuente: Esta investigación.

5. PROPUESTA PARA MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES Y LA DISMINUCIÓN EN LA DESERCIÓN ESCOLAR DEL MENOR TRABAJADOR EN LA PLAZA DE MERCADO EL POTRERILLO DEL MUNICIPIO DE PASTO



Fotografía 4. Niño que trabaja como vendedor ambulante en la plaza de Mercado El Potrerillo.

Una propuesta para mejorar las condiciones laborales y disminuir la deserción escolar es supremamente difícil, no solo en los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo, sino en cualquier grupo de personas con dificultades y que requieren de la ayuda del gobierno municipal para poder dejar de lado los obstáculos que les impide salir adelante por las limitaciones particulares que ellos presentan. Puesto que como todo economista parte del concepto de que existen recursos escasos, los cuales se deben administrar y distribuir equitativamente entre la población que no puede solventar sus necesidades básicas insatisfechas, porque son despojados de los medios de producción para lograr subsanar por sí mismos sus carencias, que ni siquiera su fuerza de trabajo les es útil por el insuficiente empleo vigente en los países en vías de desarrollo. Los recursos que los gobiernos poseen para la realización de políticas sociales son restringidos y muchas veces no llegan a las personas que realmente los necesitan, esto gracias a la corrupción y negligencia, quitándoles la oportunidad de acceder a estos recursos indispensables para la población con auténticas carencias económicas y sociales.

Es por ello que la elaboración de la propuesta parte de un diagnóstico mediante la ayuda de una matriz DOFA, la cual se realizó utilizando como referencia las encuestas realizadas a los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo, así como las entrevistas aplicadas a los actores que intervienen de una u otra forma en el bienestar de estos pequeños trabajadores, y también las apreciaciones observadas durante la investigación. Para finalizar concretando la propuesta de mejora en las condiciones laborales y la disminución de la deserción escolar en los trabajadores infantiles de la plaza de mercado el Potrerillo.

Esta matriz refleja las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que afrontan los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo, una vez descritas estas características se desarrolla las estrategias para aprovechar las oportunidades con el uso de fortalezas, comúnmente denominadas ESTRATEGIAS FO, evitar las amenazas con el uso de fortalezas nombradas ESTRATEGIAS FA, disminuir debilidades con el uso de las oportunidades llamadas ESTRATEGIAS DO y por último evitar las amenazas y disminuir las debilidades denominadas ESTRATEGIAS DA, tratando de mejorar las condiciones laborales y disminuir o evitar la deserción escolar en los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo del municipio de Pasto.

Cuadro 17. Matriz DOFA para mejorar las condiciones laborales y la disminución en la deserción escolar del menor trabajador en la plaza de mercado El Potrerillo del municipio de Pasto.

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El 47.89% de los niños están cursando la primaria. ➤ El 39.45% de los menores abandonó sus estudios en la primaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El 87.32% de los padres de los trabajadores infantiles laboran en el mercado. ➤ Existe la probabilidad de que los hijos hereden los oficios de los padres. ➤ El 21.13% de los niños viven en casas con tres habitaciones y el 19.72% de los niños viven en dos habitaciones. ➤ Alto riesgo de enfermedades y accidentes de trabajo. ➤ El 83.10% de los menores trabajan de forma dependiente con sus padres. ➤ El 95.77% de los niños tienen familiares trabajando en la plaza de mercado. ➤ El 71.84% de los infantes trabaja de cinco a siete días a la semana. ➤ El 52.12% de los menores posee una jornada laboral de ocho a dieciséis horas diarias. ➤ El 63.38% de los trabajadores infantiles participa en la actividad económica del hogar. ➤ El total de los trabajadores infantiles cuentan con la aprobación de sus padres para trabajar. ➤ El total de los niños no tiene permiso para trabajar por parte de las autoridades competentes. ➤ El 57.75% de los infantes no consideran su lugar de trabajo adecuado. ➤ Para el 85.92% de los menores trabajadores el principal motivo de trabajo es por necesidad. ➤ El total de los menores llegaron a trabajar por influencia de la familia. ➤ El 81.68% de los niños consideran que se debe mejorar algún aspecto de su lugar de trabajo, principalmente la seguridad.

FORTALEZAS	Estrategias FO	Estrategias FA
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El total de los hogares poseen los servicios públicos básicos. ➤ El 85.92% de los menores están vinculados a salud a través del régimen contributivo. ➤ El 52.11% de los infantes en su tiempo libre se dedican a estudiar. ➤ El 67.61% de los niños no poseen ningún problema en su trabajo. ➤ El 78.87% de los trabajadores infantiles prefieren dedicarse a estudiar en lugar de trabajar. 	<p>Basándose en la teoría de que la educación es el motor que genera desarrollo en cualquier sociedad y que además son menores que se concentran en grados esenciales como primero, cuarto y quinto de básica primaria y se ven obligados precisamente a abandonar sus estudios en la básica primaria, justificado en la falta de tiempo y recursos económicos, situación que hace que estos niños no sepan leer y escribir correctamente corroborándose en el 67.61% de los menores que niegan realizar estas dos acciones básicas y esenciales para cualquier ser humano, por otro lado al indagar las actividades a las cuales se dedicarían si dejaran de trabajar el 78.87% respondió estudiar, evidenciándose el deseo por dedicarse completamente al estudio para convertirse en profesionales tal como lo afirma el 64.79% del total de los niños trabajadores. Fortaleciéndose el deseo de estudiar en un 95.77% de los menores que respondieron anhelar continuar y terminar sus estudios, en lugar de trabajar o realizar las dos cosas al mismo tiempo.</p> <p>Gracias al deseo de los menores por empezar o continuar sus estudios y a que en un 87.34% de los niños que están cursando o que abandonaron sus estudios en la primaria, será más fácil hacerle frente a la deserción escolar en este grupo de pequeños trabajadores a través de la colaboración multidisciplinaria de los diferentes programas existentes en la Universidad de Nariño, tales como licenciaturas, derecho, sociología, psicología, medicina y economía quienes podrían con los estudiantes de los últimos semestres de dichos programas trasladarse hasta la plaza de mercado en un sitio designado y apropiado para impartir clases, valoraciones médicas, brindar accesorias jurídicas, orientaciones psicológicas y sociológicas a estos niños, lugar que podría ser conseguido mediante la ayuda de los consejeros existentes en la misma plaza de mercado, personas dispuestas a colaborar en acciones que beneficien a la comunidad que representan. Los estudiantes tendrán la labor de reforzar lo visto en sus respectivas escuelas o colegios en aquellos niños que aún están asistiendo a estudiar, refuerzo que se vuelve primordial por las dificultades de aprendizaje que estos niños presentan; para aquellos menores que dejaron sus estudios, los estudiantes les enseñarán a leer y escribir correctamente; esta ayuda que los estudiantes presten en la plaza de mercado el Potrerillo a los trabajadores infantiles que allí laboran les podrá servir como práctica, aspecto indispensable para obtener sus respectivos títulos; para ello se haría necesario convocar a una reunión entre los decanos y los directores de los programas involucrados, para que esta práctica sea aceptada y así los estudiantes estarían cumpliendo con su semestre de práctica y a la vez estarán realizando impacto en la región que es deber de la Universidad de Nariño cumplirlo .</p>	<p>El número de días y las extensas jornadas laborales a los cuales son sometidos la gran mayoría de estos niños es inhumana, puesto que trabajan seis días a la semana y un número considerable de niños lo hace los siete días de la semana; su horario de trabajo oscila entre las tres y dieciséis horas diarias, considerándose en una absoluta explotación por parte de sus padres, pues, la jornada laboral de un adulto es de solo ocho horas diarias y sin embargo son agotadoras para el adulto. Es por esto que se debe exigir un seguimiento y una supervisión a cada hogar por parte de la Policía de Menores o Bienestar Familiar para que los días y los horarios de trabajo se reduzcan al menos tres días y cinco horas diarias respectivamente, pues estos niños se concentran en edades de 11 a 15 años y no están capacitados ni física ni psicológicamente para ejercer este tipo de trabajo, y para las personas que no cumplan con estas disposiciones exista algún tipo de "castigo para que a la hora de cometer estos abusos con los menores lo piense bien, porque las simples amonestaciones no han servido hasta el momento para evitar y controlar el abuso ejercido en estos pequeños.</p>

<p>➤ El 95.77% de los menores desearían empezar o terminar de estudiar.</p> <p>➤ Disposición por parte de las Entidades encargadas de velar por el bienestar de estos menores.</p>	<p>No obstante se debe tener en cuenta aquellos niños que no les gusta el estudio y que ven en su trabajo la mejor forma de conseguir un futuro mejor, pues el único ejemplo que tienen es el de sus padres y de las personas de su entorno de trabajo, para estos casos particulares sería vital la ayuda del Sistema Nacional de Aprendizaje Sena quien en convenio con la Universidad de Nariño logren brindar a estos niños y niñas una oportunidad de aprender un oficio que sea de su agrado, como fue descrito anteriormente algunos niños les gusta la mecánica o la construcción, oficios que fácilmente podrían ser enseñados por esta Institución Educativa; para lograr este propósito los menores deberán asistir hasta dicha Institución, el transporte no sería inconveniente porque esta Institución presta servicio de transporte gratuito para todos sus estudiantes, lo cual facilitará mucho la asistencia continua de estos niños y niñas a formarse como técnicos profesionales, además les permitirá acceder a un empleo calificado o podrán tomar las clases de formación de empresa solidaria para que puedan unirse con sus demás compañeros y así se logrará mejorar las condiciones de vida de cientos de hogares que laboran en la plaza de mercado el Potrerillo.</p> <p>Con lo anteriormente mencionado se logrará cubrir en parte la necesidad que esta población tiene en disponibilidad de escuelas y flexibilización en jornadas, ya que los profesores asistirán hasta la plaza de mercado y serán en horarios que no afecten de manera directa su tiempo de trabajo. Al mismo tiempo la educación impartida a los niños será de calidad ya que se contará con la ayuda de los estudiantes de los diferentes programas de la Universidad de Nariño y cada uno tendrá la supervisión de su profesor para brindar una excelente educación a los niños; también será pertinente porque los temas tratados en clase servirán para la formación personal y laboral de los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo, aspecto que es de gran interés para la Universidad de Nariño puesto que existe un grupo de investigación denominado "Currículo y Universidad" catalogado en el nivel A de Colciencias quienes tienen el deseo de que en la región hayan escuelas, colegios, y universidades con programas académicos apropiados que influyan de manera positiva para el desarrollo de la región.</p>	<p>En segundo lugar se les debe garantizar a todos estos niños el derecho a la salud, pues el 85.92% tiene acceso a la salud y el 14.08% de estos infantes recurren a las droguerías y en el peor de los casos su propia casa hace las veces de un centro de salud a la hora de sufrir cualquier enfermedad y ni hablar de lo que podría ocurrir con estos niños si llegan a tener un accidente laboral. Debido a que es un número reducido de menores que no poseen afiliación a salud, es fácil que se logre brindar completa cobertura a través de la Secretaría Municipal de Salud, y así minimizar el riesgo de enfermedades y accidentes que poseen estos trabajadores que deben tener prioridad ante cualquier Entidad a la hora de asignar recursos o beneficios sociales. Además es conveniente brindarles una especie de póliza contra riesgos en caso de accidentes laborales que les impida trabajar, para los casos de los menores que realizan trabajos peligrosos como cotereros, meseros, carretilleros de mano y de tracción animal para que por lo menos si esto ocurre tengan como cubrir sus gastos.</p>
--	--	--

DEBILIDADES	Estrategias DO	Estrategias DA
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El 61.97% de los trabajadores infantiles se encuentran entre siete a doce años de edad. ➤ El 46.48% de los menores cuentan con un solo padre. ➤ El 83.10% de los infantes vienen de hogares numerosos. ➤ El 61.97% de los hogares tienen como jefe de hogar a una mujer. ➤ El 90.14% de los padres poseen un nivel educativo de solo primaria. ➤ El total de los hogares no alcanzan a devengar un salario mínimo. ➤ Inicio de la jornada laboral a tempranas horas del día. ➤ El 69.01% de los hogares viven en casas arrendadas. ➤ El total de los trabajadores infantiles desarrollan trabajos de alto riesgo que afectan su salud física y mental. 	<p>Una problemática encontrada en los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo es el tamaño de su familia pues el 83.10% de los niños encuestados afirmaron ser más de cuatro hijos por hogar, lo cual agrava aún más la pobreza que viven estos hogares pues los bajos ingresos percibidos y ante el numeroso núcleo familiar por sostener, el trabajo infantil se torna indispensable y a la vez difícil de erradicar a esto se le añade que el 61.97% de la jefatura de estos hogares es femenina y que el 46.48% cuentan con un solo padre. Para contrarrestar este fenómeno es evidente que se necesita de políticas de planificación familiar que verdaderamente sean gratuitas, sobre todo para este tipo de poblaciones vulnerables; esta acción se torna difícil pues toca aspectos culturales y religiosos que pueden afectar a la comunidad en general, como es bien sabido este tipo de aspectos no se pueden cambiar de la noche a la mañana, sin embargo si son comentados y orientados bajo una estricta supervisión profesional el tabú de la planificación desaparecerá y estas mujeres jefes de hogar tomaran conciencia de lo importante que es traer un hijo al mundo y de la responsabilidad que éste genera.</p> <p>Por otro lado se aprecia que el 100% de los niños no posee ningún tipo de contrato, lo cual no les permite exigir ningún derecho pero si muchas responsabilidades, existiendo doble violación a su derecho de ser niños y al de trabajadores, pues, tanto sus padres como sus patronos deciden el pago de estos infantes, salario que es supremamente bajo como es demostrado en la investigación. Lo justo sería que se les pague un porcentaje por paquete de productos vendido y por viaje de mercancía transportada que podría ser de un 30%; ingresos que servirán para contribuir de mejor manera con su familias pues el salario que reciben estos menores van dirigidos hacia sus hogares y en menor medida a sus necesidades personales. Ese porcentaje que les pagan a los niños los padres no lo deben asumir como perdida porque retornaran a ellos a través de la colaboración que sus hijos hacen al hogar, sino como un incentivo y valoración al trabajo de sus hijos; situación que no ocurría en aquellos menores que trabajan con personas no familiares pues la contribución al hogar se vería realmente fortalecida por el porcentaje establecido.</p>	<p>En la anterior investigación se demuestra que el trabajo infantil existente en la plaza de mercado el Potrerillo se debe primordialmente a la pobreza imperante en los hogares de estos menores, motivado principalmente por la falta de empleo de sus padres, que se ven obligados a recurrir al trabajo de sus hijos para subsanar las necesidades de sus familias, es por ello que la solución más acertada para erradicar el trabajo infantil sin lugar a dudas es brindar fuentes de trabajo a los adultos para que no hagan uso del trabajo de sus hijos. Sin embargo esta acción se torna muy difícil pues en el municipio las fuentes de empleo cada vez se reducen más, debido a que no se tiene una industria de alta producción que permita cubrir el exceso de oferta en mano de obra coexistente en la ciudad de Pasto, política que seguramente puede darse en el largo plazo que a su vez no solo solucionaría la problemática del trabajo infantil sino cientos de problemas que se derriban de la falta de empleo. Es aquí en donde el gobierno municipal se ve limitado en materia económica a realizar acciones inmediatas que contribuyan a eliminar el desempleo, sin embargo cada gobierno dirige políticas que favorecen el fomento del empleo en su región. Para ayudar a estos gobiernos con altos índices de trabajo infantil existen entidades internacionales como la ONU y la OIT que realizan acuerdos con estos países para enviar "donaciones" a favor de la erradicación del trabajo infantil, pero no se dan cuenta o simplemente no quieren meterse en la verdadera causa de la problemática que es la falta de empleo de los adultos debido a los bajos niveles educativos que estos poseen, quienes seguramente fueron trabajadores infantiles en su niñez y no tuvieron la oportunidad de tener una educación adecuada que les permita acceder a un empleo de calidad; dando solo paños de agua tibia a esta</p>

<ul style="list-style-type: none"> ➤ El 33.8% de los niños lleva trabajando de tres a siete años en la plaza de mercado. ➤ El total de los trabajadores infantiles no poseen ningún tipo de contrato. ➤ El 94.37% de los infantes perciben un bajo salario. ➤ El total de los infantes destinan su salario a subsanar gastos de su hogar. ➤ El 46.63% de los menores solo trabaja. ➤ El 67.61% de los niños no lee ni escribe correctamente. ➤ El 90.14% no tienen ningún tipo de subsidio por parte del gobierno. 	<p>Más sin embargo una mejora que sin duda haría impacto en las condiciones laborales de los actuales y futuros trabajadores infantiles de la plaza de mercado el Potrerillo, es la creación de una Cooperativa de Trabajo Asociado, puesto que estos niños tienen la ayuda de entidades privadas como Proinco a profesionales en psicología, sociólogos, terapeutas ocupacionales, trabajadores sociales, pero no la ayuda de profesionales que les enseñen a formar empresa, para tal fin sería necesaria la colaboración de la Universidad de Nariño específicamente del programa de Economía a través de la electiva de economía solidaria que se dicta en dicho programa y de estudiantes de los últimos semestres bajo la dirección del profesor encargado de la materia, podrán ser quienes formarían en este aspecto a los trabajadores infantiles de la plaza de mercado el Potrerillo, y después se podrá extender hacia los adultos. Además se podrá propagar a las otras plazas de mercado existentes en el municipio de Pasto y así lograr cambiar la mentalidad desde pequeños de que se necesita grandes capitales para crear empresa sino que basta solo con la disposición de cada persona y el trabajo en equipo para poder crear una empresa sólida. Cabe señalar que los niños que se dedican a las actividades de transportadores de mercancías en cualquier modalidad, se imponga un peso máximo de carga que no sobrepase su capacidad corporal y aquellos niños que trabajan en restaurantes cuenten con las estrictas normas de seguridad para tales sitios.</p>	<p>problemática que lo único que hace es disimular y agravar el problema, pues estos hechos se seguirán presentando ininterrumpidamente hasta que el llamado círculo de pobreza termine. Si bien es cierto que acabar con el desempleo es muy difícil pero no imposible si todos colocamos un granito de arena para el beneficio de nosotros mismos y el de estos niños que dependen de los adultos y de sus gobernantes para tener una ciudad con oportunidades de empleo que permita gozar de una buena calidad de vida a todos sus habitantes.</p> <p>También se hace necesario sensibilizar a la población sobre la gravedad del trabajo infantil, porque los usuarios de la plaza de mercado el Potrerillo compran y hacen uso de los productos y servicios que estos menores ofrecen por la pena que ellos causan sobre todo en las señoras que asisten a la plaza de mercado, esto motiva a los padres a enviar a los niños a vender y transportar las diferentes mercancías. Estas personas creen que están ayudando a los niños pero no saben el enorme daño que causan a su futuro, comprarles o hacer uso del servicio que prestan, en cambio si las personas que asisten y laboran en la plaza de mercado no utilizan el trabajo que ejercen estos niños, los padres y más aún las personas quienes los contratan no harían uso de la mano de obra infantil y así el trabajo infantil existente en la plaza de mercado el Potrerillo del municipio de Pasto se vería reducido y ojala hasta eliminado.</p>
---	---	--

6. CONCLUSIONES

Las edades de los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo oscilan entre los cuatro a diecisiete años, edades que evidencian que en esta plaza de mercado existe trabajo infantil porque allí laboran personas con edades inferiores a las mínimas (16 años) establecidas por la Constitución colombiana, por tal motivo el trabajo que realizan estos infantes se considera ilegal, lo que es confirmado en el total de los menores que no poseen permiso de las autoridades correspondientes para realizar su trabajo.

El género de los trabajadores infantiles de la Plaza de mercado el Potrerillo es de casi el 57% de género masculino, lo cual hace notar que el trabajo que se realiza en plazas de mercado concierne a los niños, sin embargo el 43% perteneciente al género femenino es muy significativo, comparado con estudios realizados en otras plazas de mercado como Bogotá y Medellín en donde un 10% a 15% son niñas. Esto puede explicarse en el 71.83% de los menores que trabajan como vendedores ambulantes de productos perecederos en la plaza de mercado, actividad que es indiferente al género de los menores.

La procedencia de estos pequeños trabajadores se concentra en el 76% en el municipio de Pasto y 24% restante son de otras regiones del país como Cali y Putumayo, lo que coincide con el 77% de los menores que no son desplazados y el alarmante 23% de los niños en situación de desplazamiento, menores que no solo deben trabajar para ayudar a las necesidades del hogar sino que también debieron soportar la violencia existente en el país lo cual los convierte en personas más vulnerables.

Más de la mitad de los menores que laboran en la plaza de mercado el Potrerillo pertenecen a hogares conformados por padre y madre, y la cuarta parte de ellos corresponden a hogares formados por solo madre; pese a que la gran mayoría tiene padre y madre éstos deben utilizar la mano de obra de sus hijos, explicado principalmente por los ínfimos ingresos percibidos en el hogar y por el 62% de los hogares que poseen jefatura femenina. A esto se le suma que el 49% de los hogares poseen más de cuatro hijos por hogar y el 34% de los hogares tienen tres hijos por hogar, realidad que agrava aún más la situación vivida por estas familias y especialmente la de los infantes que deben dejar pasar su niñez por afrontar responsabilidades que no les corresponden, gracias a las condiciones de pobreza y falta de oportunidades vividas por sus padres, que hace que el trabajo infantil se torne necesario y a la vez muy difícil de erradicar en estas familias que dependen del trabajo de sus hijos para la sobrevivencia de sus hogares; es por ello que los padres de estos niños optan por encubrir el trabajo que sus hijos realizan en la plaza de mercado el Potrerillo, aunque saben que es ilegal hacerlos trabajar a tan corta edad no los utilizarían si no fuera por las graves necesidades que estas familias atraviesan.

Casi el 90% de los jefes de hogar están empleados, no obstante esta ocupación es realizada por la gran mayoría en la misma plaza de mercado, oficios que son realizados con bajos recursos, por lo tanto no generan mayores utilidades que cubran los gastos demandados por los numerosos hogares, ya que el 97% de los mismos perciben un ingreso inferior a \$200.000, además en el 64% del total de hogares tan solo dos personas colaboran económicamente en el hogar evidenciándose que una de esas personas es el trabajador infantil; circunstancias que obedecen especialmente a los bajos niveles educativos que presentan los padres de los menores, por tal motivo las oportunidades de aspirar a un empleo mejor son casi nulas. Otro elemento importante a resaltar es que al ser la plaza de mercado el principal entorno laboral de los padres se convierte también en el de los hijos, por lo cual se puede establecer en gran medida el aspecto reproductor de la pobreza que juega el medio laboral.

Se observa que el 69% de los hogares habita en viviendas arrendadas y el 7% en viviendas anticresadas, demostrando que los pocos ingresos que perciben estos hogares no son suficientes para acceder a una vivienda propia, además no solo deben destinar sus ingresos para el sostenimiento de sus familias sino que también deben reservar una buena porción de estos a cubrir gastos de vivienda, lo que dificulta aún más la situación de estos hogares con la agravante disminución del escaso ingreso por dicho concepto; circunstancias que ratifican que la ayuda del trabajo infantil se hace cada vez más necesaria y a la vez menos suficiente para estos hogares, agravándose aún más la problemática del trabajo infantil en la plaza de mercado el Potrerillo. Así mismo se encontró que casi el 70% de los trabajadores infantiles de la plaza de mercado el Potrerillo viven en condiciones de hacinamiento, lo cual empeora la calidad de vida de los infantes y la de sus familias, confirmándose una vez más la pobreza en la cual se encuentran sumergidos. En cuestión de servicios públicos se consideran a escala general aceptables, no obstante la cobertura en materia de alcantarillado es bastante deficiente.

Las actividades que desempeñan los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo se centran en las ventas ambulantes, cargadores de mercancías al hombro o “coteros”, transportadores de mercancías en carreta de tracción animal, transportadores de mercancías en carretilla y meseros; los niños tienen un horario de entrada entre las cuatro y las siete de la mañana, es decir entran a trabajar mucho antes que un adulto, durante las primeras horas de trabajo, la jornada es más agotadora y repetitiva el ritmo de trabajo no varía hasta que la cantidad de clientes haya descendido lo suficiente y el trabajo disminuya. Las posturas constantes y repetidas que adquieren estos infantes como flexiones y extensiones de las manos, las piernas y la columna vertebral para manipular y cargar los productos favorecen el cansancio físico, los dolores de espalda y cabeza. El peso de las mercancías que transportan los niños es superior a su peso corporal, aunque los efectos de estas actividades no son visible en el corto plazo, en el largo plazo las consecuencias de estas actividades desarrolladas por estos pequeños terminaran por afectar su calidad de vida, posturas que además son consideradas un factor de riesgo, pues los niños no tiene una herramienta mecánica para transportar los productos, su cuerpo es su

“herramienta de trabajo” y el peso que estos menores alcanzan es igual a los 60 Kg. En el caso de los infantes que se dedican al oficio de meseros aunque no son actividades que ameritan un esfuerzo físico superior a su peso corporal, se encuentran expuestos a sufrir accidentes como quemaduras o cortaduras, ya que su lugar de trabajo es la cocina, sitio que no cuenta con los medios necesarios de control y prevención, ni siquiera para los mismos adultos.

Al mismo tiempo los trabajadores infantiles se ven sometidos a maltratos físicos, morales y verbales por parte de sus competidores adultos y por sus compañeros de trabajo, se ven expuestos a las inclemencias del tiempo y existe alto riesgo de ser atropellados por las carretillas y las carretas de caballo, sus oficios no parecen ofrecer ninguna dificultad para la realización sin entrenamiento previo, pues, sus padres aprovechan la condición de niños de sus hijos, para manipular la voluntad de los compradores, y así lograr vender u ofrecer los productos o servicios con mayor facilidad. Conjuntamente son víctimas de la explotación tanto de sus padres como de las personas que utilizan sus servicios, al ser considerados mano de obra barata el precio de su trabajo se ve subestimado y no compensa el tiempo recorrido o el esfuerzo físico realizado por estos pequeños. Trabajar en estas actividades permite a los menores tener conocimiento de la demanda de los productos según las cosechas, el día de la semana y los clientes, igualmente el ser propietario de una carreta de caballo en este medio es sinónimo de poder y mando, puesto que el adquirir una herramienta de trabajo como ésta necesita de un monto de inversión más elevado que en cualquiera de las demás actividades.

Existe una marcada tendencia de que los menores continúen desempeñando los mismos o semejantes oficios que ejercen sus padres, trabajos que suelen ser con mala remuneración, extensas jornadas laborales, trabajos que por su misma naturaleza ocasionan graves daños en la salud de quienes lo realizan, pésimo ambiente de trabajo y sin oportunidades de vincularse a una Institución Educativa que les permita mejorar su situación actual. Son niños que están condenados a continuar con el círculo vicioso de pobreza que los rodea heredada de generaciones anteriores y que muy posiblemente sean heredadas a sus hijos, es decir que su visión corto plazista solo les permite vivir en el momento y no planificar el futuro de las próximas generaciones.

El 82% de los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo padecen de dolores de cabeza y cuerpo, pero especialmente sufren continuamente episodios de gripa debido a las tempranas horas de la madrugada en que inician su jornada de trabajo y a los bruscos cambios de temperatura que deben soportar; casi el total de los pequeños no han sufrido ningún tipo de accidente, lo que indica que no tienen conocimiento sobre los accidentes a los cuales se encuentran expuestos y las consecuencias que genera a largo plazo este tipo de actividades físicas en su desarrollo físico, mostrándose como seres humanos saludables y resistentes a cualquier tipo de accidentes. La mayoría de los niños poseen un sitio de asistencia en caso de presentarse una enfermedad o accidente de trabajo, no obstante el 12.68% de los infantes no poseen ningún sitio de salud en el cual puedan asistir en

caso de enfermedad o accidente de trabajo, recurriendo a las droguerías y en el peor de los casos sus casas hacen las veces de centros de salud, faltando cobertura por parte del Estado en materia de afiliaciones a salud para este tipo de poblaciones, consideradas como de primera atención por ser las más vulnerables; sí bien el acceso a servicios de salud se encuentra casi garantizado en su totalidad y corresponde al régimen subsidiado de salud, es importante en este caso también la afiliación a riesgos profesionales dada la magnitud y naturaleza del trabajo que estos menores deben realizar, puesto que se ven expuestos a toda clase de fracturas de grave complicación para toda su vida y la totalidad de los infantes no cuentan con este soporte.

La forma de trabajo de los menores en el 83% es dependiente con sus padres, debido a la presencia de negocios por cuenta propia que aumentan la probabilidad que los niños salgan a trabajar, es decir que en la plaza de mercado el Potrerillo el trabajo infantil existente es complementario y no sustituto del trabajo de los adultos, lo más alarmante es que el 23% de los niños posee una experiencia laboral de cuatro a siete años, es decir que prácticamente han dedicado toda su corta vida al trabajo, más aún los niños que llevan menos tiempo trabajando están condenados a sufrir las mismas condiciones adversas que sus demás compañeros que llevan mayor tiempo de trabajo. El total de los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo no poseen ningún tipo de contrato laboral, ya que dentro de esta ambiente laboral no se le da importancia a la contratación, haciéndolos vulnerables a toda clase de atropellos y de explotación por parte de sus empleadores, convirtiéndolos una vez mas en víctimas de la pobreza y el abandono en que se encuentran sumergidos.

El 96% de los trabajadores infantiles de la plaza de mercado el Potrerillo poseen al menos dos familiares trabajando dentro de la plaza de mercado, lo que explica que el total de los menores llegaron a trabajar por sus padres y familiares cercanos, confirmándose que la familia es gran influyente en el trabajo que realizan los pequeños, situación que obliga a los niños a recurrir a la plaza de mercado como único medio de trabajo, así mismo deben colaborar en la actividad económica de sus padres como forma de contribución al hogar convirtiéndose en su principal razón de trabajo, además de la necesidad de sus trabajos que reina en sus hogares, volviendo más difícil la erradicación del trabajo infantil en la plaza de mercado el Potrerillo al menos en el corto plazo.

En cuanto a los días de trabajo el 69% trabajan de seis a siete días a la semana, circunstancias que demuestran que la gran mayoría de los menores trabajadores de la plaza de mercado pasan gran parte de la semana en su lugar de trabajo, hasta llegar a considerarlo como su segundo hogar, “hogar” que no es adecuado para personas de su edad por el ambiente de inseguridad y drogadicción que se maneja, situación que perjudica su formación como individuos y además contribuye al bajo rendimiento académico y en el peor de los casos a la inasistencia escolar, la cual pasa a un segundo plano por el elevado número de días que permanecen trabajando; la jornada laboral es muy similar a la anterior, pues más de la mitad de los niños poseen un horario de trabajo de nueve a dieciséis horas diarias lo que

revelan las extenuantes jornadas de trabajo a las que se encuentran sometidos los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo, horarios que hasta para un adulto se consideran agotadores, no obstante, estos infantes deben soportar estas jornadas que se convierten en explotación, abuso que lamentablemente es realizado por sus propios padres. Es por ello que se debe preguntar a dónde están las Instituciones encargadas de velar por el bienestar de estos menores, pues sino se toman las medidas necesarias, seguramente puede llevarlos a situaciones mucho más críticas que la que actualmente viven.

El salario devengado por los trabajadores infantiles de la plaza de mercado el Potrerillo oscila entre los \$333 a \$15.000 diarios, ingresos que ni siquiera alcanzan un salario mínimo, confirmando que la mano de obra infantil es barata y la ayuda que proporciona a los hogares es mínima, sin embargo es de gran ayuda para sus hogares, no obstante el costo social del trabajo infantil que realizan los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo es alto en el largo plazo, debido a la deserción escolar, los bajos niveles de autoestima y aprendizaje que desarrollan, los peligros y accidentes a los que se ven abocados como la drogadicción, pandillismo, prostitución, delincuencia, embarazo adolescente todo esto indirectamente avalado en la gran mayoría de los casos por sus padres, ya que este salario es destinado por los menores a cubrir gastos de alimentación, vivienda, educación, vestido y recreación.

El 56% de los menores estudian y a la vez trabajan lo que les impide dedicar una buena porción de tiempo a sus actividades escolares, pues la mayor parte del tiempo se lo dedican al trabajo situación que obliga a los menores a no tener un buen nivel académico, pues, llegan cansados de su trabajo y prefieren descansar para tomar fuerzas para el siguiente día y el estudio pasa a un segundo plano, lo que ocasiona dificultades en el aprendizaje, por ello los trabajadores infantiles de plaza de mercado el Potrerillo no poseen un buen nivel académico, debido a los problemas de aprendizaje que presentan; además un alto porcentaje de niños se encuentran en extra edad lo que se les dificulta aún más acceder a un colegio normal donde puedan recibir educación de buena calidad, condiciones que por el 44% de los menores no fue soportada y terminaron por desertar para dedicarse por completo al trabajo, lo que les permite ganar un poco más de dinero, dinero que es más apreciado en la actualidad por sus padres que los ingresos que sus hijos pueden percibir en un futuro con mayor estudio, es por ello que al no acceder a una educación y al conocimiento, se considera explotación y maltrato infantil, sometiéndolos desde niños y ya como adultos, a empleos de baja calificación y mal remunerados.

Los niveles educativos de los trabajadores infantiles de la plaza de mercado el Potrerillo se concentran en los primeros niveles de la básica primaria tanto para quienes todavía están estudiando como para los niños que abandonaron sus estudios, es por ello que la educación en estos menores no tienen mayores oportunidades de formación, puesto que si tienen tiempo y no están agotados, podrán asistir a una escuela, pero nunca tendrán un título básico; se convertirán en personas analfabetas ya que el 68% de los pequeños no saben leer ni escribir

correctamente, motivo por el cual no podrán defender sus derechos cuando sean adultos, pues pasaran a ser parte de la responsabilidad de políticas subsidiarias del Estado, que en el 90% no reciben ningún tipo de subsidio para educación por parte del gobierno siendo así como las naciones heredan una nueva generación de trabajadores con bajos ingresos, sin especialización, analfabetos, tal vez enfermos o inválidos. De esta manera se confirma la importancia de la educación, la cual debe iniciarse desde la infancia, pero en países en desarrollo, especialmente en Colombia y particularmente en el municipio de Pasto, lugar en el que se encuentra ubicada la plaza de mercado el Potrerillo, los niños deben empezar a trabajar desde su niñez para mitigar la pobreza de sus familias, por lo cual la educación se vuelve suntuosa, constituyéndose esto como una de las causas de los enormes índices de pobreza en el municipio. Así mismo esta situación se convierte en una de las mayores causas por las cuales los países pobres seguirán sumergidos en el atraso; sino se empieza a realizar acciones para disminuir el flagelo de la injusticia social, porque en vez de conseguir aliviar la pobreza ésta se agrava, aumentando aún más la divergencia entre países ricos y países pobres.

Un aspecto importante a destacar es que el 96% de los pequeños tienen deseos por empezar o terminar de estudiar para llegar a ser profesionales y así colaborar de mejor manera con sus hogares, no obstante la difícil situación en que viven los obliga a dedicarle mayor tiempo al trabajo y a restarle importancia a sus estudios, y sus aspiraciones se ven truncadas por la escasa educación que poseen, la cual los sumerge en un mundo sin posibilidades de superación llevándolos a continuar con las mismas condiciones de pobreza que serán heredadas a sus hijos por largas generaciones, es por ello que se torna de vital importancia empezar a brindarles oportunidades de superación para que sus sueños no sean solamente sueños sino realidades que puedan mejorar su futuro, el de su familia y el de la sociedad en general, ya que la educación se considera el motor del progreso de una nación. Justificándose una vez más en que la educación se convierte en fuente principal de desarrollo y crecimiento para cualquier sociedad, de hecho, si el gobierno del municipio de Pasto aumente la inversión en educar al capital humano, especialmente a los niños que laboran en la plaza de mercado el Potrerillo, construirían un camino propicio para el crecimiento y el buen desarrollo tanto para estos infantes como para el municipio, que redundarían en una óptima calidad de vida para sus habitantes.

7. RECOMENDACIONES

Se recomienda a los padres de los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo acercarse ante un inspector de trabajo, la alcaldía, o un defensor de familia, para solicitar el permiso respectivo de trabajo para sus hijos ya que el total de niños no lo tienen, con este permiso las instituciones como Policía de Infancia y Adolescencia y Bienestar Familiar no podrán realizar amonestaciones o retener a los niños, puesto que poseer un permiso de trabajo para los menores es un acto legal y no tiene ningún costo, además el Decreto 4840 de la Presidencia de la República establece que los gobernantes deben crear una comisaría de familia en cada municipio, por lo cual obtener este permiso no será difícil y no tendrán excusas los padres o personas que utilizan mano de obra infantil para no tenerlo, por supuesto el permiso deberá tener unas disposiciones claras en cuanto a pesos, cargas y lugares que no atenten contra la salud física, mental y emocional de los trabajadores infantiles de la plaza de mercado el Potrerillo.

Un aspecto que los niños consideran importante reforzar es la seguridad prestada por parte de la Policía Nacional en la plaza de mercado el Potrerillo, pues ésta es indispensable para los usuarios como para las personas que laboran en la misma, si los usuarios no se sienten seguros a la hora de comprar decidirán irse a otro lugar, perjudicando considerablemente a cientos de personas que salen a ofrecer sus productos o servicios a la plaza de mercado el Potrerillo, esto es lo que precisamente temen los niños como los adultos que tienen como medio de supervivencia dicha plaza de mercado.

A pesar de existir el programa Familias en Acción tan solo el 9.86% de los trabajadores infantiles de la plaza de mercado el Potrerillo tienen acceso a este subsidio, el cual podría ser vital a la hora de decidir desertar de las escuelas, pues este subsidio sería indispensable para cubrir gastos de uniformes, libros y materiales requeridos por los menores para continuar en las escuelas, estos subsidios directos a la asistencia escolar y los beneficios adicionales de nutrición que existen en las escuelas y colegios públicos a través del servicio de restaurante; son indispensables para los padres de estos menores que no tendrán mejor opción de dejar a sus hijos en la escuela. Es por ello que se hace necesario repartir información del programa en lugares específicos como plazas de mercado que es precisamente a este tipo de poblaciones hacia quienes van dirigidos estos subsidios.

Un número considerable de niños (22.53%) llevan trabajando de 4 a 7 años y son niños que se concentran en edades de siete a doce años, se recomienda a Bienestar Familiar realizar un seguimiento a las familias que utilizan mano de obra infantil en la plaza de mercado el Potrerillo para controlar esta situación, y que Bienestar Familiar cumpla la función para la cual fue creado, de brindar protección a la niñez colombiana, especialmente de la seccional Nariño a la cual pertenecen estos pequeños trabajadores, pues son niños que han trabajado toda su corta vida y la

Constitución prohíbe el trabajo a menores de dieciséis años, y se ve la posibilidad de aumentar este límite de edad cuando se trate de trabajos peligrosos como lo es el trabajo realizado en plazas de mercado, considerado como uno de los trabajos que atentan contra la salud física y mental de los menores que allí laboran por lo tanto es un trabajo ilegal.

Se recomienda a la Universidad de Nariño como la única Institución universitaria pública del departamento de Nariño y Putumayo, comprometerse con la propuesta realizada por las investigadoras, pues es obligación de la Universidad hacer un verdadero impacto en la región y contribuir en algo a sacar del atraso en el que se encuentra el municipio, y que mejor empezar por impulsar a estos menores que necesitan de la ayuda de personas como directivos, profesores y estudiantes de la Universidad de Nariño para tener una oportunidad de salir del abandono y pobreza que deben de soportar por la falta de oportunidades que tuvieron sus padres y que lamentablemente ellos les están heredando a estos infantes; es tarea de todos romper con esta cadena de pobreza y miseria a la cual se ven obligados a soportar convirtiéndolos en víctimas de las circunstancias siendo apenas unos niños que deberían estar disfrutando de la etapa más recordada por el ser humano su niñez. En la Universidad existe un excelente potencial humano dispuesto a responder a las necesidades de la comunidad solo falta que esta iniciativa salga a flote y habrá cientos de personas dispuestas a colaborar con estos pequeños trabajadores y así la Universidad de Nariño cumpliría con el propósito de ser parte de la solución de problemas de la región. Todo esto no sería posible sin el apoyo que la gobernación y la alcaldía brinden a la Universidad para ofrecer una ayuda de calidad a estos infantes y con el esfuerzo de todos se podrá cambiar el futuro de estos pequeños trabajadores.

Otro soporte fundamental para complementar la propuesta sería la colaboración del Instituto de Aprendizaje SENA quien brinda capacitaciones técnicas en diferentes áreas del conocimiento muy reconocidas a nivel nacional, creado especialmente para personas de estratos menos favorecidos, que no tienen los recursos económicos para acceder a una universidad. Es así como se podrá formar a estos niñas y niños en cualquiera de sus carreras técnicas; ya que existen infantes que no les agrada el estudio o simplemente sus padres les han infundido que la mejor manera de obtener dinero es el trabajo y que el estudio solo les quita tiempo y dinero. Son niños que no se puede dejar de lado, que de una u otra manera han sido víctimas del equivocado pensamiento de sus padres y el propósito de la investigación es mejorar en algo las condiciones de vida de todos los trabajadores infantiles de la plaza de mercado el Potrerillo sin importar los deseos de estudio o no, solo interesa la disposición de los niños de salir adelante para brindarles también una oportunidad y alternativa de mejoramiento en sus vidas, para tal fin el SENA posee la colaboración del Estado y más aún si se trata de población tan vulnerable como la anteriormente descrita.

Por último se recomienda a las entidades visitadas para realizar las entrevistas de la investigación como Policía de Infancia y Adolescencia, Inspección de trabajo, Fundación Proinco, y Secretaria Municipal de Plazas de Mercado, trabajar unidos

empezando desde el director de cada entidad, para así lograr un verdadero cambio en las condiciones de estos pequeños y que estos organismos tomen conciencia de que son los responsables directos del bienestar o malestar de los niños que laboran en la plaza de mercado el Potrerillo, pues el escaso control y vigilancia por parte del Estado hace que la problemática del trabajo infantil se agudice y se vuelva cada vez más difícil de erradicar, sin embargo existen todas las leyes que garantizan y protegen los derechos de estos niños, niñas y jóvenes que se ven obligados a trabajar, es por ello que se observa permisibilidad por parte de Estado ante esta problemática ya que las acciones realizadas son apenas paños de agua tibia que no elimina de raíz el trabajo infantil sino que lo disimula y lo agrava, pero si el Estado hiciera efectiva todas las leyes que existen para estos menores la eliminación del trabajo infantil no sería tan difícil de erradicar y todos los menores que deben trabajar terminarían por abandonar su trabajo y la erradicación del trabajo infantil no sería un sueño lejano de alcanzar sino que por fin sería una realidad.

BIBLIOGRAFÍA

19 millones de trabajadores urbanos están desocupados en América Latina. Lima, Perú: OIT - Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2003a. Disponible en: <<http://www.oit.org.pe/portal/noticias.php?docCodigo=69>>. Acceso en: 25 mayo 2004.

ALARCÓN GLASINOVICH, Walter. ¿Por qué erradicar el trabajo infantil? Revista Electrónica DHIAL. Barcelona: Instituto Internacional de Gobernabilidad, n. 33, 3 sept. 2002. Disponible en: <http://www.iigov.org/dhial/dh33_01.htm>. Acceso en: 20 mayo 2004

ÁNGEL, Gonzalo. Análisis del último informe de la OIT sobre el trabajo infantil en el mundo. Uruguay, 2002. Disponible en: <<http://www.re-vita/old/international-futuro-siu.htm>>. Acceso en: enero 2004.

ARANA CERVANTES, Marcos. Dejar de hacer lo mismo para lograr resultados diferentes. Diario El Informador. Guadalajara, Jalisco, México, 19 jun. 2005.

B. BELZUNEGUI; J CABRERIZO y R PADILLA. Macroeconomía. México: Mc Graw-Hill, 1992. 432 p

BAZDRESCH PARADA, Miguel. Educación y pobreza: una relación conflictiva. In: ZICCARDI, Alicia (Comp.). Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina. Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2001. Disponible en: <<http://68,96.200.17/ar/libros/pobreza/parada.pdf>>. Acceso en: 15 dic. 2003.

BECK, Ulrico. ¿Qué es la globalización? Barcelona: Paidós, 1998. 213 p.

BRANSON, William H. Teoría y política Macroeconómica. México: Fondo de Cultura Económica. 1977. 154 p.

CÁRDENAS, Mauricio y BERNAL, Raquel. Trabajo Infantil en Colombia. Universidad de los Andes. University Northwestern, Fedesarrollo, 2 Octubre de 2006. 35 p.

CEDE - Centro de Estudios para el Desarrollo Económico. La realidad del trabajo infantil en Colombia. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes, CEDE, 2002. Disponible en: <http://www.encolombia.com/larealidad2_pediatria34-1htm>. Acceso en: 20 oct. 2003.

CEPAL - Comisión Económica para América Latina. El avance de la pobreza en América Latina: Chile Hoy. Chile: CEPAL, 2002. Disponible en: <http://www.chile-hoy.de/internacional/41102_pobreza_AL.htm>. Acceso en: 18 dic. 2003.

CONAPO - Consejo Nacional de Población. La precarización del empleo. México: CONAPO, 2003. Disponible en: <<http://www.conapo-gob.mx/prensa2002/mzo07.htm>>. Acceso en: 16 ju. 2004.

DAMIÁN GONZÁLEZ, Araceli. ¿No hay crisis en el empleo en México? Diario El Financiero, México, p. 42, 15 marzo 2004.

DEL ÁLAMO, Oscar. Los niños del Perú. Cómo afrontar el trabajo infantil desde la cooperación al desarrollo. Magazine DHIAL, Barcelona: Instituto Internacional de Gobernabilidad, n. 14, p. 1-3, 2002. Disponible en: <<http://www.iigov.org/dhial/dh14/todo.htm>>. Acceso en: 17 nov. 2003

El trabajo infantil en México, 1995-2002. México: INEGI, 2004.

Entender la pobreza desde la perspectiva de género. Santiago de Chile: Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), 2004. Disponible en: <<http://www.fidamerica.cl/getdoc.php?docid=3251>>. Acceso en: 10 enero 2005.

Estudio a profundidad del trabajo infantil y adolescente y la educación en Costa Rica. San José, Costa Rica: Programa Internacional de Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), 2003c. Disponible en: <<http://www.ipec.oit.or.cr/ipec/region/paises/costarica.shtml>>. Acceso en: 16 agosto 2004.

FUHMANN, Susana; MURILLO F, Javier y VALENCIA, Sergio. Revisión nacional de investigación y desarrollo educativo. México: Organisation for Economic Co-operation and Development, 2004. Disponible en: <<http://www.oecd.org/dataoecd/42/23/32496490.pdf>>. Acceso en: 20 enero 2005.

GARCÍA MORALES, Federico. El modelo neoliberal y la pobreza en América Latina. Revista electrónica Globalización. México: oct. 2003. Disponible en: <rcci.net/globalizacion/fg005.htm-6k->. Acceso en: 20 enero 2004.

GATTINO, Silvia y AQUINO, Nora. Las familias de la nueva pobreza. Argentina: Espacio Editorial, 1999.

GONZÁLEZ ROMERO, Víctor Manuel. País de desertores. Diario El Informador, Guadalajara, Jalisco, México, p. 4, 15 mar. 2005.

GONZÁLEZ RUIZ, Salvador Alejandro. Atrapada, la economía mexicana. Gaceta Universitaria, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México, p. 16, 15 mar. 2004.

ICBF, Política Pública por los Niños y las Niñas desde la gestación hasta los Seis Años.

INEGI - Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Mujeres y hombres en México. México: INEGI, 2003.

Informe nacional de los resultados de la encuesta de trabajo infantil y adolescente en Costa Rica. San José, Costa Rica: Programa Internacional de Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), 2003b. Disponible en: <<http://www.ipec.oit.cr/ipec/region/paises/costarica.shtml>>. Acceso en: 24 jul. 2004.

J.M. KEYNES, Teoría de la Ocupación el Interés y el Dinero. Capitulo XIX: Modificaciones a los salarios nominales, editorial fondo de cultura económica, 1936.

KLIKSBURG, Bernardo. Hacia una economía con rostro humano. 2. ed, 1. reimp. Buenos Aires: FCE, 2002.

L. VLADOV, Manual de Economía Política, Editorial Progreso 1ra Edición en español 1980. p. 107.

LOMBANA, PÁRAMO y PAVAS. Tiempo para ser Felices. Propuesta política y líneas de acción del Departamento de la niñez y la juventud de la central unitaria de trabajadores de Colombia. ISBN 92-2313125-1. Programa IPEC-OIT y CUT. Bogotá 2002.

MEISEL ROCA Adolfo, "Macroeconomía y regiones en Colombia", Integración regional de los mercados laborales en Colombia 1984-2000, páginas 218 a 235.

Colección de economía regional, Banco de la Republica. Abril 2004.

MORA, José Eduardo. Trabajo-América Latina. Pocos y malos empleos nuevos. Inter Press Service News Agency, p. 1, 2004. Disponible en: <<http://www.ipsenespanol.net/print.asp?idnews=25744>>. Acceso en: 24 enero 2005.

NEEL Manfred Max, Desarrollo a Escala Humana. Editorial Cepav 1ra Edición, 2da parte desarrollo y necesidades humanas, capitulo 3 Fundamentación.

NIKITIN D., Economía Política. Editorial Ateneo.1979

OIT - Organización Internacional del Trabajo. Panorama laboral 1999. Mejora la situación laboral de las mujeres pero aún persisten fuertes desigualdades respecto a los hombres. Lima, Perú: Oficina Regional OIT, 2001. Disponible en: <<http://www.oit.org.pespanish/260ameri/publ/panorama/1999/temaesp.html>>. Acceso en: 27 marzo 2003.

PESCADOR, Fernando. Desempleados 1.2 millones. Diario Publico, Guadalajara, Jalisco, México, 15 mayo 2004.

PINZÓN, Martha Lucía. Informe CEPAL 2002: se agudiza la pobreza en América Latina. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina (CEPAL), 2002. Disponible en: <www.americasnet.commentators/martha_pinzon/pinzon_85-spa-pdf>. Acceso en: 30 mayo 2004.

PRATS, Joan. Ojo al dato: otra mirada sobre la globalización. Revista Internacional de Gobernabilidad para el Desarrollo. Barcelona: Instituto Internacional de Gobernabilidad, n. 0, p. 1, 3, 11 mar. 2004. Disponible en: <<http://www.iigov.org>>. Acceso en: 25 enero 2005.

Procuraduría General de la Nación, UNICEF, ICBF, Estrategia Municipios y Departamentos por la Infancia y la Adolescencia: orientaciones para la Acción. Bogotá: 2ª ed., Febrero de 2006.

Procuraduría General de la Nación, UNICEF, ICBF, la infancia, la adolescencia y el ambiente sano en los planes de desarrollo departamental y municipal, Bogotá, Marzo de 2005.

RADIONOTICIAS. El desempleo en América Latina en el 2003 de acuerdo con el BID fue de 10.9%. Lima, Perú: Radionoticias, 2004. Disponible en: <Radio1160.tema.compe/modulos.php?name=news&file=print&sid=21987-4k>. Acceso en: 8 enero 2005.

RUÍZ DEL CASTILLO, Amparo. Crisis, educación y poder en México. 4. reimpr. México: Editorial Plaza y Valdés, 2002

SÁNCHEZ, Alicia. América Latina: imparable la pobreza. Revista electrónica Tierramerica. México: 2002. Disponible en: <<http://www.tierramerica.net/2002/1110/noticias4.shtml>>. Acceso en: 10 sept. 2003.

SMITH, Adam, Investigación Sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones. 1ª Edición. Reimpreso en español 1994. Capitulo 1 de la división del trabajo. p. Capitulo 2: Del principio que da lugar a la división del trabajo.

SOTELO VALENCIA, Adrián. La reforma laboral en México. Revista electrónica española Rebelión. México, 2003. Disponible en: <www.rebelion.org/economia/030823abascal.htm>. Acceso en: 2 oct. 2004.

TOKMAN, Victory y MEZZERA, Jaime. Empleo, Ingreso y Necesidades Básicas. Chile: PREALC, 1982.

TORRES, Carlos Alberto. Grandezas y miserias de la educación latinoamericana del siglo XX. In (Comp.) Paulo Freire y la agenda de la educación latinoamericana en el siglo XXI. Buenos Aires: CLACSO, 2001. Disponible en: <<http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/biblioteca/fbiblioteca/html>>. Acceso en: 25 agosto 2004.

TRIBIN PIEDRAHITA, Guillermo. La pobreza aumentó en América Latina. 2003. Disponible en: <www.elalmanaque.com/actualidad/gtribin/art268.htm>. Acceso en: 13 sept. 2004.

VICHERAT, Daniela. Trabajo infantil y escolaridad en América Latina. Revista Electrónica DHIAL, Barcelona: Instituto Internacional de Gobernabilidad, n. 26, 29 enero 2002. Disponible en: <<http://www.iigov.org/dhial/dh26/todo.htm>>. Acceso en: 30 nov. 2003

VILLAREAL, Norma. Pobreza y Trabajo del menor. Bogotá: Utal, 1985.

www.oitorg/public/spanish/bureau/inf/pr/2006/15.htm_23k_

www.Primerainfancia.org.co/fileadmin/documentos/DOCUMENTO_FINAL_POL_TICA_D_EPRIMERA/INFANCIA_6_DIC_DE_06.pdf

www.dane.gov.co

www.defensoria.org.co

ANEXOS

ANEXO A
FORMATO DE ENCUESTA
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA

No. _____

Objetivo: Recolectar información sobre las condiciones socio-económicas y laborales del menor trabajador en la plaza de mercado el Potrerillo del municipio de Pasto, año 2007.

Fecha: _____

Nombre: _____
Edad: _____
Sexo: _____
Lugar de nacimiento: _____
Es desplazado: _____
Oficio que desempeña: _____

ESTRUCTURA FAMILIAR

1. Su hogar esta compuesto por:
a. Padre y Madre _____ b. Solo Padre _____ c. Solo Madre _____
d. Ninguno _____ e. Otro. ¿Cual? _____
2. Incluyéndose usted. ¿Por cuántos hijos esta conformada su familia?
1. _____ 2. _____ 3. _____ Más de 4. _____
3. El jefe del hogar es:
a. Hombre _____ b. Mujer _____
4. ¿El jefe del hogar esta empleado?
SI _____ NO _____
En que _____
5. En caso de no estarlo diga ¿por qué?

6. ¿Sus padres son de Pasto?
SI _____ NO _____
7. ¿Cuál es el nivel educativo del jefe del hogar?
a. Primaria. Año escolar _____

- b. Secundaria. Año escolar _____
- c. Ninguna de las anteriores _____

8. ¿De su casa cuantas personas colaboran económicamente en el hogar?
No. De personas _____

9. ¿Cuál es el ingreso promedio mensual del hogar?
- a. Menor a \$100.000 _____
 - b. Entre \$101.000 y \$200.000 _____
 - c. Entre \$201.000 y \$300.000 _____
 - d. Un salario mínimo (\$433.700) _____

CLASE DE VIVIENDA

10. ¿Su vivienda es?

- a. Propia _____
- b. Arrendada _____
- c. Anticresada _____
- d. Prestada _____
- e. Otro. ¿Cuál? _____

11. ¿Tipo de vivienda?

- a. Casa _____
- b. Inquilinato _____
- c. Pieza _____
- d. Otro. ¿Cuál? _____

No. Habitaciones _____ (excluyendo la cocina)

No. de habitaciones _____

No. de habitaciones _____

12. ¿Cuál es el lugar de residencia?

SERVICIOS PÚBLICOS

13. ¿Cuáles son los servicios públicos que tiene?

- a. Agua _____
- b. Luz _____
- c. Alcantarillado _____
- d. Teléfono _____

ENFERMEDADES Y ACCIDENTES DE TRABAJO MÁS FRECUENTES

14. Las enfermedades que usted padece a menudo son:

- a. Gripe _____
- b. Dolor de cabeza _____
- c. Dolor en alguna parte del cuerpo _____
- d. Dolor en los huesos _____

15. ¿Cuál es el sitio al que usted asiste en caso de enfermedad o accidente de trabajo?

- a. Hospital _____
- b. Centro de salud _____
- c. EPS _____
- d. Otro. ¿Cuál? _____

16. ¿Ha sufrido algún accidente de trabajo?

SI _____ NO _____

¿Cuál? _____

TRABAJO

17. Su forma de trabajar es:

- a. Independiente _____
- b. Dependiente _____

18. En caso de ser dependiente conteste si es:

- a. Familiar _____
- b. No familiar _____

19. ¿Cuántos años lleva trabajando en la plaza de mercado?

No. Años _____

20. ¿Cómo es el trabajo que realiza?

21. ¿Ha trabajado en otro lugar?

SI _____ NO _____ ¿Cuál? _____

22. ¿Tiene algún tipo de contrato?

SI _____ NO _____ ¿Cuál? _____

23. ¿Tiene familiares trabajando en el mercado el Potrerillo?

SI _____ NO _____ ¿Cuántos? _____

24. ¿Cuántos días de la semana trabaja? No. De días _____

25. ¿Los días que usted no trabaja a que actividades se dedica?

26. ¿Por qué trabaja en este lugar?

27. Su jornada de trabajo es:

- a. Diurna _____ No. de horas _____
b. Nocturna _____ No. de horas _____

28. Tiene vinculación a:

- a. Salud _____
b. Pensiones y cesantías _____
c. ARP _____

29. Su salario es:

- a. Diario _____ b. Mensual _____ ¿Cuánto en promedio? _____

30. ¿Tiene permiso de la familia para trabajar?

- a. Padre _____ b. Madre _____

31. ¿Tiene algún permiso de las autoridades para trabajar?

- SI _____ NO _____

32. En caso de que su respuesta sea afirmativa, diga ¿Qué tipo de permiso posee?

- a. Inspector de trabajo _____
b. Alcaldía _____
c. Defensor de familia _____
d. Otro. ¿Cuál? _____

33. ¿Sus padres están de acuerdo con que usted trabaje?

- SI _____ NO _____

¿Porqué? _____

34. ¿En que gasta su salario diario?

- a. Contribución al hogar _____ En que lo gasta? _____
b. Vestido _____
c. Educación _____
d. Recreación _____
e. Salud _____

35. ¿Considera que el ambiente en el cual desarrolla su actividad laboral, es adecuado?

- SI _____ NO _____

¿Porqué? _____

36. ¿Cuál es el motivo por el cual trabaja?

37. ¿Cómo llego a él?

38. ¿Cuáles son los principales problemas que tiene en su trabajo?

39. ¿Qué quisiera que se mejore en su trabajo?

40. ¿Si tuviera la oportunidad de dejar su trabajo a que se dedicaría?

EDUCACIÓN

41. ¿Estudia?

SI _____ NO _____ ¿Por qué? _____

42. ¿Cuál es su nivel educativo alcanzado?

a. Primaria _____ Año escolar _____

b. Secundaria _____ Año escolar _____

c. Ninguna de las anteriores _____ ¿Sabe leer y escribir bien? SI _____ NO _____

43. En caso de no haber completado sus estudios o no haber estudiado. ¿Desearía culminarlos o empezar a estudiar?

SI _____ NO _____

¿Porqué? _____

44. Recibe algún subsidio por parte del gobierno para:

- a. Salud _____
- b. Educación _____
- c. Vivienda _____
- d. Alimentación _____
- e. Otro. ¿Cuál? _____

OBSERVACIONES: _____

ANEXO B
FORMATO DE ENTREVISTA
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA

No. _____

Objetivo: Recolectar información sobre las acciones realizadas por las entidades encargadas de velar por la protección de los niños trabajadores en la plaza de mercado el Potrerillo del municipio de Pasto, año 2007.

Fecha: _____

ENTIDAD: _____

CARGO: _____

PROFESIÓN: _____

1. ¿Qué acciones han realizado sobre el trabajo infantil en Pasto y en especial en la plaza de mercado el Potrerillo?
2. ¿Cuáles han sido los mayores obstáculos que han tenido para llevar a cabo estas acciones?
3. ¿Los resultados obtenidos han sido favorables?
4. ¿Qué otras actividades cree usted que se puedan realizar para minimizar la problemática del trabajo infantil y a la vez mejorar la calidad de vida de los menores trabajadores de la plaza de mercado el Potrerillo?
5. ¿Cómo miran la problemática del trabajo infantil, y en especial el trabajo infantil en la plaza de mercado el Potrerillo?
6. ¿Cuáles cree usted que sean las causas del trabajo infantil, y en especial del trabajo infantil en la plaza de mercado el Potrerillo?
7. ¿Qué se puede hacer o que falta por hacer para reducir el trabajo infantil, y en especial el trabajo infantil en la plaza de mercado el Potrerillo?
8. ¿A quién cree usted que le compete la solución de esta problemática?

OBSERVACIONES: _____
